

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE

BALANCE
EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

N° CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	REEXPRESADO EJ. 2021	N° CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	REEXPRESADO EJ. 2021
	A) Activo no corriente		71.949.461,15	69.180.037,63		A) Patrimonio neto		153.547.671,80	151.068.624,14
	I. Inmovilizado intangible	7	2.189.385,44	2.604.966,66	10	I. Patrimonio aportado			
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo					II. Patrimonio generado		153.297.950,95	150.785.307,13
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual				11	1. Reservas	21	121.475.118,02	114.539.013,21
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas	3	1.579.802,69	1.688.312,72	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores	3	27.196.206,39	37.648.651,26
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		609.582,75	916.653,94	129	3. Resultados de ejercicio	3	4.626.626,54	-1.402.357,34
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible	3				III. Ajustes por cambios de valor			
	II. Inmovilizado material	5	11.507.958,01	11.944.463,10	136	1. Inmovilizado no financiero			
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		595.847,84	595.847,84	133	2. Activos financieros disponibles para la venta			
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		3.443.429,52	3.483.763,88	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		249.720,85	283.317,01
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		7.468.680,65	7.864.851,38		B) Pasivo no corriente		4.135.998,68	4.021.814,55
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos				14	I. Provisiones a largo plazo	14	4.135.998,68	4.021.814,55
	III. Inversiones inmobiliarias	6				II. Deudas a largo plazo			
220, (2820), (2920)	1. Terrenos				170, 177	2. Deudas con entidades de crédito			
221, (2821), (2921)	2. Construcciones				171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas			
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos				174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo			
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1	2.606.261,34	2.606.261,34	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo			
240, 243, (2933)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			2.606.261,34		C) Pasivo corriente		96.256.100,36	98.078.782,54
248, (2938)	4. Otras inversiones				58	I. Provisiones a corto plazo	14	22.464.790,31	25.963.026,05
	V. Inversiones financieras a largo plazo	9	58.191.182,77	51.952.417,67		II. Deudas a corto plazo		540.281,71	713.829,86
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio				520, 527	2. Deuda con entidades de crédito			
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores representativos de deuda		58.172.949,75	51.937.559,66	4003, 4013, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		540.281,71	713.829,86
258, 26	4. Otras inversiones financieras		18.233,02	14.858,02	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo			
2521, (2980)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		60.934,93	71.928,86		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		73.251.028,34	71.401.926,63
	B) Activo corriente		181.990.309,69	183.989.183,60	4000, 4010	1. Acreedores por operaciones de gestión	3	9.086.853,63	6.869.113,94
38, (398)	I. Activos en estado de venta	15	353.525,00	424.538,51	4001, 4011, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar	3	61.984.383,03	62.392.617,51
	II. Existencias	11	128.786,07	125.150,69	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		2.179.791,68	2.140.195,18
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		31.835,51	28.467,16	452, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos			
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		95.842,21	95.422,21	485, 568	V. Ajustes por periodificación			
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		1.108,35	1.261,33					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		141.422.951,80	116.491.397,00					
4300, 4310, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	3	1.156.350,44	7.977.900,70					
4301, 4311, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		140.183.172,85	108.429.510,02					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		83.428,51	83.986,28					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos								
	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	2.580.324,16	8.058.971,72					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio								
4303, 4313, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		2.578.324,16	8.058.971,72					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		2.000,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		282.894,27	193.455,68					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	37.221.828,39	58.695.670,00					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes			58.000.000,00					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		37.221.828,39	695.670,00					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		253.939.770,84	253.169.221,23		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).....		253.939.770,84	253.169.221,23

BALANCE . PATRIMONIO PRIVATIVO.

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	REEXPRESADO EJ. 2021	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	REEXPRESADO EJ. 2021
	A) Activo no corriente		23.084.836,30	12.604.203,01		A) Patrimonio neto		39.623.181,75	39.025.959,36
	I. Inmovilizado intangible				10	I. Patrimonio aportado			
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo					II. Patrimonio generado		39.623.181,75	39.025.959,36
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual				11	1. Reservas		39.120.585,29	38.679.966,86
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas				120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		-94.625,93	-76.803,61
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos				129	3. Resultados de ejercicio	27	597.222,39	422.796,11
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible					III. Ajustes por cambios de valor			
	II. Inmovilizado material	27	22.144.114,15	11.685.903,77	136	1. Inmovilizado no financiero			
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		10.681.130,08	1.252.396,79	133	2. Activos financieros disponibles para la venta			
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		10.091.048,58	10.202.758,47	130, 131, 132, 137	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados			
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		210.381,54	228.701,01		B) Pasivo no corriente		118.735,74	198.400,45
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		1.161.553,95	2.047,50	14	I. Provisiones a largo plazo	27	118.735,74	198.400,45
	III. Inversiones inmobiliarias	27	643.152,68	647.729,77		II. Deudas a largo plazo			
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		222.838,06	222.838,06	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito			
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		420.314,62	424.891,71	171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas			
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos				174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo			
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	27			186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo			
240, 243, (2933)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público					C) Pasivo corriente		123.298,66	180.614,48
248, (2938)	4. Otras inversiones				58	I. Provisiones a corto plazo	27		
	V. Inversiones financieras a largo plazo	27	297.569,47	270.569,47		II. Deudas a corto plazo			
250, (289), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio				520, 527	2. Deuda con entidades de crédito			
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores representativos de deuda		27.000,00		4003, 4013, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas			
258, 26	4. Otras inversiones financieras		270.569,47	270.569,47	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo			
2521, (2980)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo					IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		123.298,66	180.614,48
	B) Activo corriente		16.780.379,85	26.800.771,28	4000, 4010	1. Acreedores por operaciones de gestión			
38, (398)	I. Activos en estado de venta				4001, 4011, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		123.298,66	127.376,80
30, (390)	II. Existencias				475, 476, 477, 479	3. Administraciones públicas			53.237,68
31, (391)	1. Productos farmacéuticos				452, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos			
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	2. Material sanitario de consumo				485, 568	V. Ajustes por periodificación			
	3. Otros aprovisionamientos								
4300, 4310, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		2.100.414,27	49.620,14					
4301, 4311, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	1. Deudores por operaciones de gestión								
470, 471, 472, 473, 474	2. Otras cuentas a cobrar		33.797,61	25.339,09					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		2.066.616,66	24.281,05					
	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos								
540, (549), (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo	27	11.994.839,66						
4303, 4313, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	1. Inversiones financieras en patrimonio								
545, 548, 565, 566	2. Créditos y valores representativos de deuda		11.994.839,66						
480, 567	4. Otras inversiones financieras								
	VI. Ajustes por periodificación								
577	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.685.125,92	26.751.151,14					
556, 570, 571, 573, 575	1. Otros activos líquidos equivalentes								
	2. Tesorería		2.685.125,92	26.751.151,14					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		39.865.216,15	39.404.974,29		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).....		39.865.216,15	39.404.974,29

BALANCE . INTEGRADO.

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	REEXPRESADO EJ. 2021	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	REEXPRESADO EJ. 2021
	A) Activo no corriente		95.034.297,45	81.784.240,64		A) Patrimonio neto		193.170.853,55	190.094.583,50
	I. Inmovilizado intangible		2.189.385,44	2.604.966,66	10	I. Patrimonio aportado			
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo					II. Patrimonio generado		192.921.132,70	189.811.266,49
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual				11	1. Reservas		160.595.703,31	153.218.980,07
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		1.579.802,69	1.688.312,72	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		27.101.580,46	37.571.847,65
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		609.582,75	916.653,94	129	3. Resultados de ejercicio		5.223.848,93	-979.561,23
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible					III. Ajustes por cambios de valor			
	II. Inmovilizado material		33.652.072,16	23.630.366,87	136	1. Inmovilizado no financiero			
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		11.276.977,92	1.848.244,63	133	2. Activos financieros disponibles para la venta			
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		13.534.478,10	13.686.522,35	130, 131, 132, 137	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		249.720,85	283.317,01
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2919)	5. Otro inmovilizado material		7.679.062,19	8.093.552,39		B) Pasivo no corriente		4.254.734,42	4.220.215,00
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		1.161.553,95	2.047,50	14	I. Provisiones a largo plazo		4.254.734,42	4.220.215,00
	III. Inversiones inmobiliarias		643.152,68	647.729,77		II. Deudas a largo plazo			
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		222.838,06	222.838,06	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito			
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		420.314,62	424.891,71	171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas			
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos				174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo			
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			2.606.261,34	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo			
240, 243, (2933)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			2.606.261,34		C) Pasivo corriente		96.379.399,02	98.259.397,02
248, (2938)	4. Otras inversiones				58	I. Provisiones a corto plazo		22.464.790,31	25.963.026,05
	V. Inversiones financieras a largo plazo		58.488.752,24	52.222.987,14		II. Deudas a corto plazo		540.281,71	713.829,86
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio				520, 527	2. Deuda con entidades de crédito			
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores representativos de deuda		58.199.949,75	51.937.559,65	4003, 4013, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		540.281,71	713.829,86
258, 26	4. Otras inversiones financieras		288.802,49	285.427,49	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo			
2521, (2980)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		60.934,93	71.928,86		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		73.374.327,00	71.582.541,11
	B) Activo corriente		198.770.689,54	210.789.954,88	4000, 4010	1. Acreedores por operaciones de gestión		9.086.853,63	6.869.113,94
38, (398)	I. Activos en estado de venta		353.625,00	424.538,51	4001, 4011, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		62.107.681,69	62.519.994,31
	II. Existencias		128.786,07	125.150,69	475, 476, 477, 479	3. Administraciones públicas		2.179.791,68	2.193.432,86
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		31.835,51	28.467,15	452, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos			
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		95.842,21	95.422,21	485, 568	V. Ajustes por periodificación			
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		1.108,35	1.261,33					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		143.523.366,07	116.541.017,14					
4300, 4310, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		1.156.350,44	7.977.900,70					
4301, 4311, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		140.216.970,46	108.454.849,11					
470, 471, 472, 473, 474	3. Administraciones públicas		2.150.045,17	108.267,33					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos								
	V. Inversiones financieras a corto plazo		14.575.163,82	8.058.971,72					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio								
4303, 4313, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		14.573.163,82	8.058.971,72					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		2.000,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		282.894,27	193.455,68					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		39.906.954,31	85.446.821,14					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes			58.000.000,00					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		39.906.954,31	27.446.821,14					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		293.804.986,99	292.574.195,52		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).....		293.804.986,99	292.574.195,52

2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ 2022	EJ 2021
	1. Cotizaciones sociales	16	409.591.424,64	367.015.031,06
7200, 7210	a) Régimen general		101.598.306,16	79.115.097,92
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		13.101.121,58	12.324.837,38
7202, 7212	c) Régimen especial agrario			
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar			
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón			
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar			
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		294.891.996,90	275.575.095,76
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	13,16	64.241.949,02	109.337.987,19
	a) Del ejercicio		64.208.352,86	109.304.391,02
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			9.358,00
750	a.2) Transferencias		64.208.352,86	109.295.033,02
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		33.596,16	33.596,17
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	16	1.214.470,06	1.317.224,19
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		25.724.195,53	24.489.653,56
776	a) Arrendamientos			
775, 777	b) Otros ingresos	16	339.747,91	380.865,75
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	16	2.438.636,20	2.564.091,65
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	22.945.811,42	21.544.696,16
795	6. Excesos de provisiones	14	2.363.119,02	962.682,78
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		503.135.158,27	503.122.578,78
	7. Prestaciones sociales	16	-302.871.964,52	-312.165.456,48
(630)	a) Pensiones			
(631)	b) Incapacidad temporal		-265.360.083,31	-242.349.424,12
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		-20.843.934,35	-19.582.765,64
(634)	d) Prestaciones familiares			
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-3.562.010,91	-3.332.169,64
(636)	f) Prestaciones sociales		-337.534,80	-380.074,83
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-499.900,13	-440.638,82
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-942.014,42	-749.122,50
(639)	i) Otras prestaciones		-11.326.486,60	-45.331.260,93
	8. Gastos de personal	16	-34.914.564,94	-33.828.030,69
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-24.790.357,39	-23.986.819,96
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-10.124.207,55	-9.841.210,73
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	-106.918.277,67	-101.699.339,10
(650)	a) Transferencias		-79.649.705,23	-75.120.961,48
(651)	b) Subvenciones		-27.268.572,44	-26.578.377,62
	10. Aprovisionamientos	16	-11.193.233,14	-10.983.165,58
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611	a) Compras y consumos		-11.193.233,14	-10.983.165,58
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias			

	11. Otros gastos de gestión ordinaria	16	-41.915.348,89	-47.843.714,30
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-13.060.229,04	-11.500.183,30
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-43.659,31	-48.345,75
(676)	c) Otros			
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-1.590.175,43	-1.714.750,82
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-6.734.364,46	-11.013.469,75
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-20.486.920,65	-23.566.964,68
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5,6,7	-2.050.076,81	-2.123.087,83
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-499.863.465,97	-508.642.793,98
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		3.271.692,30	-5.520.215,20
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	15	-146.446,99	-82.408,48
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		-71.013,51	
7531	b) Bajas y enajenaciones		-75.433,48	-82.408,48
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias		552.014,59	352.381,35
773, 778	a) Ingresos		552.014,59	352.381,35
(678)	b) Gastos			
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		3.677.259,90	-5.250.242,33
760	15. Ingresos financieros	9	957.249,51	1.331.889,12
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		957.249,51	1.331.889,12
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras			
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	10	-3.754,17	-24,27
	17. Gastos financieros imputados al activo			
	18. Variación del valor razonable en activos financieros			
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados			
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768, (668)	19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-4.128,70	-659,69
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-3.975,62	
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		-153,08	-659,69
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		949.366,64	1.331.205,16
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		4.626.626,54	-3.919.037,17
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	3		2.516.679,83
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-1.402.357,34

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL . PATRIMONIO PRIVATIVO.

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	EJ. 2021
	1. Cotizaciones sociales			
7200, 7210	a) Régimen general			
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos			
7202, 7212	c) Régimen especial agrario			
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar			
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón			
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar			
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
	a) Del ejercicio			
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
750	a.2) transferencias			
752	a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios			
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		1.121.058,59	1.226.922,58
776	a) Arrendamientos	27	1.041.393,88	1.226.922,58
775, 777	b) Otros ingresos			
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		79.664,71	
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada			
795	6. Excesos de provisiones			
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		1.121.058,59	1.226.922,58
	7. Prestaciones sociales			
(630)	a) Pensiones			
(631)	b) Incapacidad temporal			
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones			
(634)	d) Prestaciones familiares			
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas			
(636)	f) Prestaciones sociales			
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos			
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria			
(639)	i) Otras prestaciones			
	8. Gastos de personal			
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados			
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales			
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-3.899,16	-5.491,80
(650)	a) Transferencias			
(651)	b) Subvenciones		-3.899,16	-5.491,80
	10. Aprovisionamientos			
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611	a) Compras y consumos			
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias			

	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-356.836,75	-426.174,22
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-285.623,57	-373.561,40
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-71.213,18	-52.512,82
(676)	c) Otros			-100,00
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión			
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión			
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación			
(68)	12. Amortización del inmovilizado	27	-138.869,04	-139.263,75
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-499.604,95	-570.929,77
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		621.453,64	655.992,81
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta			
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor			
7531	b) Bajas y enajenaciones			
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		-5.546,24	-213.638,32
(678)	a) Ingresos		2.562,71	164,06
	b) Gastos		-8.108,95	-213.802,38
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		615.907,40	442.354,49
760	15. Ingresos financieros	27	8.639,66	21.614,42
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		8.639,66	21.614,42
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras			
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros		-1.006,93	-10.581,53
	17. Gastos financieros imputados al activo			
7640, (6640)	18. Variación del valor razonable en activos financieros			
7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados			
768, (668)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	19. Diferencias de cambio			
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
	b) Otros			
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		7.632,73	11.032,89
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		623.540,13	453.387,38
(6616), (6617), (6618), 6619	21. Impuesto sobre beneficios		-26.317,74	-12.768,95
	V.- RESULTADO NETO DEL EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS		597.222,39	440.618,43
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			-17.822,32
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			422.796,11

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. INTEGRADO.

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	EJ. 2021
	1. Cotizaciones sociales		409.591.424,64	367.015.031,06
7200, 7210	a) Régimen general		101.598.306,16	79.115.097,92
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		13.101.121,58	12.324.837,38
7202, 7212	c) Régimen especial agrario			
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar			
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón			
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar			
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		294.891.996,90	275.575.095,76
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		64.241.949,02	109.337.987,19
	a) Del ejercicio		64.208.352,86	109.304.391,02
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			9.358,00
750	a.2) transferencias		64.208.352,86	109.295.033,02
752	a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		33.596,16	33.596,17
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		1.214.470,06	1.317.224,19
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		26.845.254,12	25.716.576,14
776	a) Arrendamientos		1.041.393,88	1.226.922,58
775, 777	b) Otros ingresos		339.747,91	380.865,75
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		2.518.300,91	2.564.091,65
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		22.945.811,42	21.544.696,16
795	6. Excesos de provisiones		2.363.119,02	962.682,78
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		504.256.216,86	504.349.501,36
	7. Prestaciones sociales		-302.871.964,52	-312.165.456,48
(630)	a) Pensiones			
(631)	b) Incapacidad temporal		-265.360.083,31	-242.349.424,12
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		-20.843.934,35	-19.582.765,64
(634)	d) Prestaciones familiares			
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-3.562.010,91	-3.332.169,64
(636)	f) Prestaciones sociales		-337.534,80	-380.074,83
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-499.900,13	-440.638,82
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-942.014,42	-749.122,50
(639)	i) Otras prestaciones		-11.326.486,60	-45.331.260,93
	8. Gastos de personal		-34.914.564,94	-33.828.030,69
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-24.790.357,39	-23.986.819,96
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-10.124.207,55	-9.841.210,73
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-106.922.176,83	-101.704.830,90
(650)	a) Transferencias		-79.649.705,23	-75.120.961,48
(651)	b) Subvenciones		-27.272.471,60	-26.583.869,42
	10. Aprovisionamientos		-11.193.233,14	-10.983.165,58
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos		-11.193.233,14	-10.983.165,58
	b) Deterioro de valor de existencias			

	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-42.272.185,64	-48.269.888,52
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-13.345.852,61	-11.873.744,70
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-114.872,49	-100.858,57
(676)	c) Otros			-100,00
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-1.590.175,43	-1.714.750,82
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-6.734.364,46	-11.013.469,75
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		-20.486.920,65	-23.566.964,68
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-2.188.945,85	-2.262.351,58
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-500.363.070,92	-509.213.723,75
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		3.893.145,94	-4.864.222,39
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-146.446,99	-82.408,48
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		-71.013,51	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-75.433,48	-82.408,48
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias		546.468,35	138.743,03
773, 778	a) Ingresos		554.577,30	352.545,41
(678)	b) Gastos		-8.108,95	-213.802,38
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		4.293.167,30	-4.807.887,84
	15. Ingresos financieros		965.889,17	1.353.503,54
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		965.889,17	1.353.503,54
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras			
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros		-4.761,10	-10.605,80
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo			
	18. Variación del valor razonable en activos financieros			
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados			
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768, (668)	19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-4.128,70	-659,69
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-3.975,62	
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		-153,08	-659,69
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		956.999,37	1.342.238,05
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		5.250.166,67	-3.465.649,79
(6616), (6617), (6618), 6619	21. Impuesto sobre beneficios		-26.317,74	-12.768,95
	V.- RESULTADO NETO DEL EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS		5.223.848,93	-3.478.418,74
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			2.498.857,51
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-979.561,23

3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.
1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021			143.532.869,36		283.317,01	143.816.186,37
B. AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	3		7.252.437,77			7.252.437,77
C. C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2022 (A+B)			150.785.307,13		283.317,01	151.068.624,14
D. D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022			2.512.643,82		-33.596,16	2.479.047,66
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			4.626.626,54		-33.596,16	4.593.030,38
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias						
3. Otras variaciones del patrimonio neto			-2.113.982,72			-2.113.982,72
E. E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (C+D)			153.297.950,95		249.720,85	153.547.671,80

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.
1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. PATRIMONIO PRIVATIVO.**

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021			39.120.585,29			39.120.585,29
B. AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	3		-94.625,93			-94.625,93
C. C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2022 (A+B)			39.025.959,36			39.025.959,36
D. D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022			597.222,39			597.222,39
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	27		597.222,39			597.222,39
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias						
3. Otras variaciones del patrimonio neto						
E. E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (C+D)			39.623.181,75			39.623.181,75

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. INTEGRADO.

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021			182.653.454,65		283.317,01	182.936.771,66
B. AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES			7.157.811,84			7.157.811,84
C. C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2022 (A+B)			189.811.266,49		283.317,01	190.094.583,50
D. D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022			3.109.866,21		-33.596,16	3.076.270,05
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			5.223.848,93		-33.596,16	5.190.252,77
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias						
3. Otras variaciones del patrimonio neto			-2.113.982,72			-2.113.982,72
E. E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (C+D)			192.921.132,70		249.720,85	193.170.853,55

3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.
2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.**

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	EJ. 2021
129	I. Resultado económico-patrimonial	3	4.626.626,54	-1.402.357,34
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
920	1.1 Ingresos			
(820), (821), (822)	1.2 Gastos			
	2. Activos financieros			
900	2.1 Ingresos			
(800)	2.2 Gastos			
94	3. Otros incrementos patrimoniales			
	Total (1+2+3)			
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero			
(802), 902	2. Activos financieros			
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales	5	-33.596,16	-33.596,17
	Total (1+2+3)		-33.596,16	-33.596,17
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		4.593.030,38	-1.435.953,51

(*)

(*) Resultado ajustado

V: 01 . 02

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS PATRIMONIO PRIVATIVO.

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	EJ. 2021
129	I. Resultado económico-patrimonial	3	597.222,39	422.796,11
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
920	1.1 Ingresos			
(820), (821), (822)	1.2 Gastos			
	2. Activos financieros			
900	2.1 Ingresos			
(800)	2.2 Gastos			
94	3. Otros incrementos patrimoniales			
	Total (1+2+3)			
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero			
(802), 902	2. Activos financieros			
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales			
	Total (1+2+3)			
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		597.222,39	422.796,11
83	V. Efecto impositivo			
	VI. TOTAL ingresos y gastos reconocidos después del efecto impositivo (IV+V)		597.222,39	422.796,11

(*)

(*) Resultado ajustado

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.
2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS. INTEGRADO.

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	EJ. 2021
129	I. Resultado económico-patrimonial		5.223.848,93	-979.561,23
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
920	1.1 Ingresos			
(820), (821), (822)	1.2 Gastos			
	2. Activos financieros			
900	2.1 Ingresos			
(800)	2.2 Gastos			
94	3. Otros incrementos patrimoniales			
	Total (1+2+3)			
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero			
(802), 902	2. Activos financieros			
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		-33.596,16	-33.596,17
	Total (1+2+3)		-33.596,16	-33.596,17
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		5.190.252,77	-1.013.157,40
83	V. Efecto impositivo			
	VI. TOTAL ingresos y gastos reconocidos después del efecto impositivo (IV+V)		5.190.252,77	-1.013.157,40

(*)

(*) Resultado ajustado

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

EJERCICIO 2022

002 MUTUALIA

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	REEXPRESADO EJ. 2021
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		-18.936.365,68	20.745.868,88
A) Cobros:		151.012.998,38	215.535.542,95
1. Cotizaciones sociales			
2. Transferencias y subvenciones recibidas		143.676,38	104.055,03
3. Prestaciones de servicios		1.548.268,38	1.602.287,31
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		1.765.480,32	1.528.623,96
6. Otros cobros		147.555.573,30	212.300.576,65
B) Pagos:		169.949.364,06	194.789.674,07
7. Prestaciones sociales		80.804.844,25	108.041.665,91
8. Gastos de personal		29.136.376,50	29.448.998,54
9. Transferencias y subvenciones concedidas		28.668.465,86	27.334.389,17
10. Aprovisionamientos		9.556.382,62	9.375.712,98
11. Otros gastos de gestión		21.783.294,83	20.588.907,47
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
13. Intereses pagados			
14. Otros pagos			
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-18.936.365,68	20.745.868,88
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-2.537.475,93	-12.700.546,09
C) Cobros:		89.631.029,18	5.441.429,75
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros		89.418.682,40	5.140.000,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		212.346,78	301.429,75
D) Pagos:		92.168.505,11	18.141.975,84
4. Compra de inversiones reales		1.184.520,63	1.308.608,35
5. Compra de activos financieros		90.973.731,51	16.810.588,18
6. Otros pagos de las actividades de inversión		10.252,97	22.779,31
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-2.537.475,93	-12.700.546,09
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación			
J) Pagos pendientes de aplicación			
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-21.473.841,61	8.045.322,79
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		58.695.670,00	50.650.347,21
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		37.221.828,39	58.695.670,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. PATRIMONIO PRIVATIVO.

EJERCICIO 2022

002 MUTUALIA

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	EJ. 2021
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		745.157,94	579.318,28
A) Cobros:		1.233.764,78	1.575.289,28
1. Cotizaciones sociales			
2. Transferencias y subvenciones recibidas			
3. Prestaciones de servicios			
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados			347.448,99
6. Otros cobros		1.233.764,78	1.227.840,29
B) Pagos:		488.606,84	995.971,00
7. Prestaciones sociales			
8. Gastos de personal			
9. Transferencias y subvenciones concedidas		3.652,22	4.814,47
10. Aprovisionamientos			
11. Otros gastos de gestión		483.947,69	980.575,00
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
13. Intereses pagados		1.006,93	10.581,53
14. Otros pagos			
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		745.157,94	579.318,28
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-24.811.183,16	18.470.832,15
C) Cobros:			18.689.139,19
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros			18.689.139,19
3. Otros cobros de las actividades de inversión			
D) Pagos:		24.811.183,16	218.307,04
4. Compra de inversiones reales		12.816.483,16	211.159,43
5. Compra de activos financieros		11.986.200,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		8.500,00	7.147,61
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-24.811.183,16	18.470.832,15
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación			
J) Pagos pendientes de aplicación			
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-24.066.025,22	19.050.150,43
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		26.751.151,14	7.701.000,71
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2.685.125,92	26.751.151,14

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. INTEGRADO.

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2022	EJ. 2021
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		-18.191.207,74	21.325.187,16
A) Cobros:		152.246.763,16	217.110.832,23
1. Cotizaciones sociales			
2. Transferencias y subvenciones recibidas		143.676,38	104.055,03
3. Prestaciones de servicios		1.548.268,38	1.602.287,31
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		1.765.480,32	1.876.072,95
6. Otros cobros		148.789.338,08	213.528.416,94
B) Pagos:		170.437.970,90	195.785.645,07
7. Prestaciones sociales		80.804.844,25	108.041.665,91
8. Gastos de personal		29.136.376,50	29.448.998,54
9. Transferencias y subvenciones concedidas		28.672.118,08	27.339.203,64
10. Aprovisionamientos		9.556.382,62	9.375.712,98
11. Otros gastos de gestión		22.267.242,52	21.569.482,47
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
13. Intereses pagados		1.006,93	10.581,53
14. Otros pagos			
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-18.191.207,74	21.325.187,16
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-27.348.659,09	5.770.286,06
C) Cobros:		89.631.029,18	24.130.568,94
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros		89.418.682,40	23.829.139,19
3. Otros cobros de las actividades de inversión		212.346,78	301.429,75
D) Pagos:		116.979.688,27	18.360.282,88
4. Compra de inversiones reales		14.001.003,79	1.519.767,78
5. Compra de activos financieros		102.959.931,51	16.810.588,18
6. Otros pagos de las actividades de inversión		18.752,97	29.926,92
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-27.348.659,09	5.770.286,06
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación			
J) Pagos pendientes de aplicación			
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)			
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-45.539.866,83	27.095.473,22
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		85.446.821,14	58.351.347,92
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		39.906.954,31	85.446.821,14

5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
TOTAL		430.605.720,00	91.780.335,37	522.386.055,37	471.218.047,70	471.218.047,70	461.627.765,86	9.590.281,84	51.168.007,67
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	2.359.970,00	120.000,00	2.479.970,00	2.632.619,78	2.632.619,78	2.507.411,88	125.207,90	-152.649,78
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	305.940,00		305.940,00	150.200,11	150.200,11	145.097,44	5.102,67	155.739,89
1344	LABORAL EVENTUAL	2.820,00		2.820,00	800,01	800,01	779,79	20,22	2.019,99
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES	50.000,00		50.000,00	55.159,11	55.159,11	55.159,11		-5.159,11
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	2.718.730,00	120.000,00	2.838.730,00	2.838.779,01	2.838.779,01	2.708.448,22	130.330,79	-49,01
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	882.770,00	55.000,00	937.770,00	935.746,51	935.746,51	919.266,51	16.480,00	2.023,49
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	15.000,00	-7.000,00	8.000,00	9.642,42	9.642,42	9.442,42	200,00	-1.642,42
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	5.020,00		5.020,00	3.467,67	3.467,67	2.768,36	699,31	1.552,33
1624	ACCIÓN SOCIAL	50.000,00	-30.000,00	20.000,00	28.654,77	28.654,77	28.546,35	108,42	-8.654,77
1625	SEGUROS	137.640,00		137.640,00	140.493,04	140.493,04	140.493,04		-2.853,04
1629	OTROS	10.100,00		10.100,00					10.100,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.100.530,00	18.000,00	1.118.530,00	1.118.004,41	1.118.004,41	1.100.516,68	17.487,73	525,59
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	3.819.260,00	138.000,00	3.957.260,00	3.956.783,42	3.956.783,42	3.808.964,90	147.818,52	476,58
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000,00	-45.000,00	105.000,00	107.646,26	107.646,26	107.646,26		-2.646,26
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	25.000,00		25.000,00	15.716,88	15.716,88	15.716,88		9.283,12
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	2.020,00		2.020,00					2.020,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	22.220,00		22.220,00	1.684,80	1.684,80	1.684,80		20.535,20
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.010,00		1.010,00	17.729,61	17.729,61	17.729,61		-16.719,61
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.200,00		12.200,00	482,56	482,56	482,56		11.717,44
209	CÁNONES	140,00		140,00	1.177,57	1.177,57	1.177,57		-1.037,57
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	212.590,00	-45.000,00	167.590,00	144.437,68	144.437,68	144.437,68		23.152,32
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.530,00		10.530,00	11.628,96	11.628,96	11.628,96		-1.098,96
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.370,00		8.370,00	28.465,31	28.465,31	28.436,06	29,25	-20.095,31
215	MOBILIARIO Y ENSERES	820,00		820,00					820,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000,00		3.000,00	9.083,42	9.083,42	9.083,42		-6.083,42
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	590,00		590,00	2.753,57	2.753,57	2.753,57		-2.163,57
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.	23.310,00		23.310,00	51.931,26	51.931,26	51.902,01	29,25	-28.621,26
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.680,00		9.680,00	8.806,72	8.806,72	8.166,45	640,27	673,28
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.880,00		1.880,00	664,56	664,56	664,56		1.215,44
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	7.790,00		7.790,00	13.316,38	13.316,38	13.316,38		-5.526,38
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	14.320,00	65.000,00	79.320,00	80.025,58	80.025,58	79.950,48	75,10	-705,58
22101	AGUA	600,00		600,00	1.795,56	1.795,56	1.795,56		-1.195,56
22102	GAS	2.820,00		2.820,00	12.651,67	12.651,67	11.588,76	1.062,91	-9.831,67
22103	COMBUSTIBLE	980,00		980,00	65,01	65,01	65,01		914,99
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				80,96	80,96	80,96		-80,96
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	470,00		470,00	88,51	88,51	88,51		381,49
22141	VESTUARIO	500,00		500,00	432,87	432,87	432,87		67,13
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	110,00		110,00	374,14	374,14	374,14		-264,14
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.060,00		1.060,00					1.060,00
2219	OTROS SUMINISTROS	7.310,00		7.310,00	3.290,12	3.290,12	3.290,12		4.019,88
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	47.780,00		47.780,00	36.384,02	36.384,02	36.384,02		11.395,98
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	29.950,00		29.950,00	20.945,26	20.945,26	20.945,26		9.004,74
223	TRANSPORTES	14.040,00		14.040,00	8.829,16	8.829,16	8.728,91	100,25	5.210,84
2249	OTROS RIESGOS	10.140,00		10.140,00	832,08	832,08	832,08		9.307,92
2251	AUTONÓMICOS				61,69	61,69	61,69		-61,69
2252	LOCALES	2.530,00	200,00	2.730,00	2.565,99	2.565,99	2.565,99		164,01
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	27.840,00		27.840,00	55.603,93	55.603,93	55.603,93		-27.763,93
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN	240,00		240,00					240,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	360,00		360,00					360,00
2269	OTROS	155.850,00		155.850,00	200.031,18	200.031,18	197.814,53	2.216,65	-44.181,18
2273	LIMPIEZA Y ASEO	65.490,00		65.490,00	66.270,04	66.270,04	66.052,71	217,33	-780,04
2274	SEGURIDAD	650,00		650,00					650,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	403.390,00	65.200,00	468.590,00	513.115,43	513.115,43	508.802,92	4.312,51	-44.525,43
230	DIETAS	25.200,00		25.200,00	14.948,47	14.948,47	14.948,47		10.251,53
231	LOCOMOCIÓN	26.270,00		26.270,00	11.918,48	11.918,48	11.918,48		14.351,52
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	51.470,00		51.470,00	26.866,95	26.866,95	26.866,95		24.603,05
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	4.000,00		4.000,00					4.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.000,00		8.000,00					8.000,00
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	4.000,00		4.000,00					4.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	18.000,00		18.000,00					18.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	708.760,00	20.200,00	728.960,00	736.351,32	736.351,32	732.009,56	4.341,76	-7.391,32

474	EXENCIONES A FAVOR EMPLEADORES ERTE		1.057,94	1.057,94	1.057,94	1.057,94	1.057,94		
475	EXENCIONES A FAVOR EMPLEADORES MEC.RED		138,68	138,68	138,68	138,68	138,68		
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS		1.196,62	1.196,62	1.196,62	1.196,62	1.196,62		
48210	COVID-19		69.500.000,00	69.500.000,00	68.804.333,07	68.804.333,07	68.713.327,09	91.005,98	695.666,93
48211	RÉGIMEN GENERAL	118.700.000,00	17.450.000,00	136.150.000,00	130.604.031,49	130.604.031,49	129.215.186,01	1.388.845,48	5.545.968,51
48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJO AUTÓNOMOS	22.000.000,00		22.000.000,00	28.028.510,23	28.028.510,23	25.637.735,81	2.390.774,42	-6.028.510,23
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	32.193.460,00	8.000.000,00	40.193.460,00	39.307.114,30	39.307.114,30	38.928.656,05	378.458,25	886.345,70
48427	DE A.T. Y E.P.	15.500.000,00	550.000,00	16.050.000,00	15.647.362,43	15.647.362,43	14.489.241,53	1.158.120,90	402.637,57
48447	DE A.T. Y E.P.	215.830,00		215.830,00	170.861,52	170.861,52	152.789,16	18.072,36	44.968,48
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.	4.401.240,00		4.401.240,00	4.821.059,76	4.821.059,76	4.383.854,68	437.205,08	-419.819,76
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.300,00		2.300,00	1.031,48	1.031,48	969,11	62,37	1.268,52
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.100.000,00	-900.000,00	1.200.000,00	1.026.906,70	1.026.906,70	616.700,08	410.206,62	173.093,30
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.740.000,00	-600.000,00	1.140.000,00	981.373,12	981.373,12	859.321,70	122.051,42	158.626,88
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.000.000,00	-500.000,00	500.000,00	337.534,80	337.534,80	329.895,45	7.639,35	162.465,20
48842	REG. ESPECIAL TRAB.AUTÓNOMOS	233.650,00	1.103.185,00	1.336.835,00	1.312.986,96	1.312.986,96	1.223.457,36	89.529,60	23.848,04
48852	REG.ESP. TRABAJAD.AUTONOM.	311.620,00	231.100,00	542.720,00	527.932,25	527.932,25	527.932,25		14.787,75
48862	REG. ESPECIAL TRABAJO AUTÓNOMOS	1.000,00	7.226.000,00	7.227.000,00	7.176.298,97	7.176.298,97	7.176.298,97		50.701,03
48872	AUTÓNOMOS		700.000,00	700.000,00	668.446,98	668.446,98	668.446,98		31.553,02
48892	AUTÓNOMOS		2.485.858,13	2.485.858,13	2.485.271,61	2.485.271,61	2.485.271,61		586,52
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	198.399.100,00	105.246.143,13	303.645.243,13	301.901.055,67	301.901.055,67	295.409.083,84	6.491.971,83	1.744.187,46
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	198.399.100,00	105.247.339,75	303.646.439,75	301.902.252,29	301.902.252,29	295.410.280,46	6.491.971,83	1.744.187,46
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.550,00		1.550,00					1.550,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00					5.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000,00		1.000,00					1.000,00
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1,000,00					1,000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	5.000,00	45.000,00	50.000,00	46.993,23	46.993,23	46.993,23		3.006,77
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	13.550,00	45.000,00	58.550,00	46.993,23	46.993,23	46.993,23		11.556,77
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000,00		5.000,00					5.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	20.000,00		20.000,00	29.667,18	29.667,18	27.104,02	2.563,16	-9.667,18
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	25.000,00		25.000,00	29.667,18	29.667,18	27.104,02	2.563,16	-4.667,18
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	38.550,00	45.000,00	83.550,00	76.660,41	76.660,41	74.097,25	2.563,16	6.889,59
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	202.965.670,00	105.450.539,75	308.416.209,75	306.672.047,44	306.672.047,44	300.025.352,17	6.646.695,27	1.744.162,31

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
PROGRAMA 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
TOTAL		430.605.720,00	91.780.335,37	522.386.055,37	471.218.047,70	471.218.047,70	461.627.765,86	9.590.281,84	51.168.007,67
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	180.060,00		180.060,00	187.957,85	187.957,85	181.451,73	6.506,12	-7.897,85
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	4.000,00		4.000,00	3.463,44	3.463,44	3.463,44		536,56
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	184.060,00		184.060,00	191.421,29	191.421,29	184.915,17	6.506,12	-7.381,29
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	56.500,00		56.500,00	58.404,57	58.404,57	56.883,54	1.521,03	-1.904,57
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	4.000,00	-2.000,00	2.000,00	226,93	226,93	226,93		1.773,07
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	240,00		240,00	160,45	160,45	128,09	32,36	79,55
1624	ACCIÓN SOCIAL	10.000,00		10.000,00	1.338,96	1.338,96	1.316,42	22,54	8.661,04
1625	SEGUROS	8.580,00		8.580,00	9.966,87	9.966,87	9.966,87		-1.386,87
1629	OTROS	1.010,00		1.010,00					1.010,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	80.330,00	-2.000,00	78.330,00	70.097,78	70.097,78	68.521,85	1.575,93	8.232,22
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	264.390,00	-2.000,00	262.390,00	261.519,07	261.519,07	253.437,02	8.082,05	870,93
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00		10.000,00	3.300,97	3.300,97	3.300,97		6.699,03
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	100,00		100,00					100,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	100,00		100,00	1.257,43	1.257,43	1.257,43		-1.157,43
209	CÁNONES	100,00		100,00	83,43	83,43	83,43		16,57
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	12.300,00		12.300,00	4.641,83	4.641,83	4.641,83		7.658,17
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00	2.246,48	2.246,48	2.246,48		-1.246,48
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	658,47	658,47	658,47		341,53
215	MOBILIARIO Y ENSERES	100,00		100,00					100,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,00		100,00	644,78	644,78	644,78		-544,78
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100,00		100,00	196,70	196,70	196,70		-96,70
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.300,00		2.300,00	3.746,43	3.746,43	3.746,43		-1.446,43
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00		1.000,00	97,32	97,32	87,72	9,60	902,68
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	1.000,00		1.000,00	898,08	898,08	898,08		101,92
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	100,00		100,00	2.797,29	2.797,29	2.780,67	16,62	-2.697,29
22101	AGUA	100,00		100,00	50,01	50,01	50,01		49,99
22102	GAS	100,00		100,00	105,91	105,91	98,66	7,25	-5,91
22103	COMBUSTIBLE	100,00		100,00					100,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	100,00		100,00					100,00
22141	VESTUARIO	100,00		100,00					100,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	100,00		100,00					100,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	100,00		100,00					100,00
2219	OTROS SUMINISTROS	100,00		100,00	288,87	288,87	288,87		-188,87
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	100,00		100,00	940,81	940,81	940,81		-840,81
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	100,00		100,00	2.750,94	2.750,94	2.750,94		-2.650,94
223	TRANSPORTES	100,00		100,00	404,76	404,76	398,99	5,77	-304,76
2249	OTROS RIESGOS	100,00		100,00	68,13	68,13	68,13		31,87
2251	AUTONÓMICOS	100,00		100,00					100,00
2252	LOCALES	100,00		100,00	192,83	192,83	192,83		-92,83
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	100,00		100,00					100,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	100,00		100,00					100,00
2269	OTROS	6.000,00		6.000,00	6.838,30	6.838,30	6.776,55	61,75	-838,30
2273	LIMPIEZA Y ASEO	3.000,00		3.000,00	3.198,88	3.198,88	3.140,13	58,75	-198,88
2274	SEGURIDAD	1.000,00		1.000,00					1.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	15.700,00		15.700,00	18.632,13	18.632,13	18.472,39	159,74	-2.932,13
230	DIETAS	5.000,00		5.000,00	1.056,62	1.056,62	1.056,62		3.943,38
231	LOCOMOCIÓN	5.000,00		5.000,00	351,65	351,65	351,65		4.648,35
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	10.000,00		10.000,00	1.408,27	1.408,27	1.408,27		8.591,73
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	40.300,00		40.300,00	28.428,66	28.428,66	28.268,92	159,74	11.871,34
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.	38.416.660,00	450.000,00	38.866.660,00	38.733.481,49	38.733.481,49	38.733.481,49		133.178,51
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	40.260.050,00	-16.500.000,00	23.760.050,00	24.613.931,17	24.613.931,17	24.613.931,17		-853.881,17
4222	POR MUERTE	5.295.000,00		5.295.000,00	2.561.041,45	2.561.041,45	2.561.041,45		2.733.958,55
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO	39.722.090,00		39.722.090,00	39.589.658,73	39.589.658,73	39.589.658,73		132.431,27
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	123.693.800,00	-16.050.000,00	107.643.800,00	105.498.112,84	105.498.112,84	105.498.112,84		2.145.687,16
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	123.693.800,00	-16.050.000,00	107.643.800,00	105.498.112,84	105.498.112,84	105.498.112,84		2.145.687,16
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00		500,00					500,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	500,00		500,00					500,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500,00		500,00					500,00
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	500,00		500,00					500,00

629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	665,84	665,84	665,84		334,16
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	3.000,00		3.000,00	665,84	665,84	665,84		2.334,16
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000,00		1.000,00					1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	1.792,91	1.792,91	1.638,00	154,91	-792,91
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	2.000,00		2.000,00	1.792,91	1.792,91	1.638,00	154,91	207,09
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	5.000,00		5.000,00	2.458,75	2.458,75	2.303,84	154,91	2.541,25
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T	124.003.490,00	-16.052.000,00	107.951.490,00	105.790.519,32	105.790.519,32	105.782.122,62	8.396,70	2.160.970,68
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	326.968.160,00	89.398.539,75	416.367.699,75	412.462.566,76	412.462.566,76	405.807.474,79	6.655.091,97	3.905.132,99

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS COLAB.

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=8-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL	430.605.720,00	91.780.335,37	522.386.055,37	471.218.047,70	471.218.047,70	461.627.765,86	9.590.281,84	51.168.007,67
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	2.534.980,00	42.000,00	2.576.980,00	2.784.535,17	2.784.535,17	2.726.285,16	58.250,01	-207.555,17
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	247.190,00		247.190,00	79.144,09	79.144,09	76.495,72	2.648,37	168.045,91
1344	LABORAL EVENTUAL	6.420,00		6.420,00	2.269,06	2.269,06	2.202,66	66,40	4.150,94
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES	75.000,00		75.000,00	159.603,64	159.603,64	159.603,64		-84.603,64
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	2.863.590,00	42.000,00	2.905.590,00	3.025.551,96	3.025.551,96	2.964.587,18	60.964,78	-119.961,96
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	947.820,00	12.000,00	959.820,00	950.523,16	950.523,16	932.451,76	18.071,40	9.296,84
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	55.000,00	-43.000,00	12.000,00	11.998,19	11.998,19	9.676,99	2.321,20	1,81
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	17.240,00		17.240,00	13.575,28	13.575,28	10.837,65	2.737,63	3.664,72
1624	ACCIÓN SOCIAL	90.000,00	-60.000,00	30.000,00	29.942,84	29.942,84	28.132,92	1.809,92	57,16
1625	SEGUROS	245.350,00		245.350,00	145.896,31	145.896,31	145.896,31		99.453,69
1629	OTROS	18.180,00		18.180,00					18.180,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.373.590,00	-91.000,00	1.282.590,00	1.151.935,78	1.151.935,78	1.126.995,63	24.940,15	130.654,22
	TOTAL CAPITULO I GASTOS DE PERSONAL	4.237.180,00	-49.000,00	4.188.180,00	4.177.487,74	4.177.487,74	4.091.582,81	85.904,93	10.692,26
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	389.890,00	-63.000,00	326.890,00	326.051,97	326.051,97	326.051,97		838,03
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	23.480,00		23.480,00	856,68	856,68	856,68		22.623,32
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.290,00		1.290,00					1.290,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.490,00		1.490,00	18.411,61	18.411,61	18.411,61		-16.921,61
208	ARREND DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100,00		100,00	3.061,76	3.061,76	2.812,16	249,60	-2.951,76
209	CÁNONES	820,00		820,00	1.222,91	1.222,91	1.222,91		-402,91
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	417.070,00	-63.000,00	354.070,00	349.604,93	349.604,93	349.355,33	249,60	4.485,07
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES:	39.400,00		39.400,00	7.006,36	7.006,36	7.006,36		32.393,64
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	116.780,00		116.780,00	154.089,69	154.089,69	153.746,86	342,83	-37.309,69
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	9.630,00		9.630,00	9.432,33	9.432,33	9.432,33		197,67
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.460,00		13.460,00	2.858,61	2.858,61	2.858,61		10.601,39
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	179.270,00		179.270,00	173.386,99	173.386,99	173.044,16	342,83	5.883,01
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.410,00		9.410,00	11.293,13	11.293,13	10.281,08	1.012,05	-1.883,13
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	320,00		320,00	151,60	151,60	151,60		168,40
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	13.220,00		13.220,00	14.411,54	14.411,54	14.411,54		-1.191,54
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	108.910,00		108.910,00	247.983,76	247.983,76	247.983,76		-139.073,76
22101	AGUA	4.310,00		4.310,00	5.464,27	5.464,27	5.464,27		-1.154,27
22102	GAS	6.860,00		6.860,00	3.105,22	3.105,22	2.901,79	203,43	3.754,78
22103	COMBUSTIBLE				26,50	26,50	26,50		-26,50
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30,00		30,00	518,71	518,71	438,11	80,60	-488,71
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.330,00		1.330,00	933,62	933,62	933,62		396,38
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	400,00		400,00	265,53	265,53	265,53		134,47
22141	VESTUARIO	13.900,00		13.900,00	10.686,90	10.686,90	10.686,90		3.213,10
22160	IMPLANTES	1.300,00		1.300,00	375,10	375,10	375,10		924,90
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA	540,00		540,00					540,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	21.820,00		21.820,00	31.905,16	31.905,16	30.116,92	1.788,24	-10.085,16
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	18.420,00		18.420,00	9.309,75	9.309,75	8.927,93	381,82	9.110,25
2219	OTROS SUMINISTROS	31.390,00		31.390,00	12.016,59	12.016,59	11.451,54	565,05	19.373,41
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	88.640,00		88.640,00	81.595,72	81.595,72	81.595,72		7.044,28
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	17.750,00		17.750,00	62.328,09	62.328,09	62.328,09		-44.578,09
223	TRANSPORTES	28.980,00		28.980,00	37.385,05	37.385,05	34.247,02	3.138,03	-8.405,05
2249	OTROS RIESGOS	10.530,00		10.530,00	14.787,70	14.787,70	14.787,70		-4.257,70
2251	AUTONÓMICOS	810,00		810,00	505,41	505,41	505,41		304,59
2252	LOCALES	7.470,00		7.470,00	6.045,43	6.045,43	6.045,43		1.424,57
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.410,00		1.410,00					1.410,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	240,00		240,00					240,00
2269	OTROS	206.820,00		206.820,00	245.959,62	245.959,62	231.298,39	14.661,23	-39.139,62
2273	LIMPIEZA Y ASEO	336.750,00		336.750,00	374.947,11	374.947,11	366.610,56	8.336,55	-38.197,11
2274	SEGURIDAD	4.000,00		4.000,00					4.000,00
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	34.910,00		34.910,00	5.514,00	5.514,00	5.514,00		29.396,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	971.470,00		971.470,00	1.177.515,51	1.177.515,51	1.147.348,51	30.167,00	-206.045,51
230	DIETAS	75.000,00		75.000,00	20.561,85	20.561,85	20.561,85		54.438,15
231	LOCOMOCIÓN	40.000,00		40.000,00	17.510,67	17.510,67	17.510,67		22.489,33
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	115.000,00		115.000,00	38.072,52	38.072,52	38.072,52		76.927,48
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	19.900,00		19.900,00	10.866,65	10.866,65	10.866,65		9.033,35
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	912.190,00		912.190,00	949.613,70	949.613,70	941.043,80	8.569,90	-37.423,70
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	625.990,00	-420.000,00	405.990,00	335.163,12	335.163,12	335.163,12		70.826,88
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	69.570,00		69.570,00	10.882,47	10.882,47	10.498,51	383,96	58.687,53
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	58.080,00		58.080,00	35.703,53	35.703,53	35.703,53		22.376,47

	TOTAL ARTICULO 25 A SANIT.CON MED AJENOS	1.885.730,00	-420.000,00	1.465.730,00	1.342.229,47	1.342.229,47	1.333.275,61	8.953,86	123.500,53
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV	3.568.540,00	-483.000,00	3.085.540,00	3.080.809,42	3.080.809,42	3.041.096,13	39.713,29	4.730,58
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	5.000,00		5.000,00	961,44	961,44	747,73	213,71	4.038,56
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	5.000,00		5.000,00	961,44	961,44	747,73	213,71	4.038,56
48811	RÉGIMEN GENERAL	24.000,00		24.000,00	6.146,52	6.146,52	6.012,98	133,54	17.853,48
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.700.000,00	-150.000,00	1.550.000,00	1.536.415,18	1.536.415,18	1.454.706,61	81.708,57	13.584,82
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	700.000,00	15.000,00	715.000,00	695.103,96	695.103,96	692.629,50	2.474,46	19.896,04
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	200.000,00		200.000,00	187.998,98	187.998,98	188.008,62	19.990,36	12.001,02
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	2.624.000,00	-135.000,00	2.489.000,00	2.425.664,64	2.425.664,64	2.321.357,71	104.306,93	63.335,36
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	2.629.000,00	-135.000,00	2.494.000,00	2.426.626,08	2.426.626,08	2.322.105,44	104.520,64	67.373,92
6221	CONSTRUCCIONES				1.620,84	1.620,84		1.620,84	-1.620,84
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	49.390,00		49.390,00	158.555,17	158.555,17	22.944,06	135.611,11	-109.165,17
625	MOBILIARIO Y ENSERES	50.000,00		50.000,00	17.979,83	17.979,83	8.178,96	9.800,87	32.020,17
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000,00		25.000,00	10.487,07	10.487,07	10.487,07		14.512,93
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000,00		5.000,00	8.026,74	8.026,74	109,96	7.916,78	-3.026,74
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	542.040,00	-55.000,00	487.040,00					487.040,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	671.430,00	-55.000,00	616.430,00	196.669,65	196.669,65	41.720,05	154.949,60	419.760,35
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.130,00		1.130,00					1.130,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000,00		25.000,00					25.000,00
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	79.460,00		79.460,00					79.460,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	25.000,00		25.000,00	28.232,74	28.232,74	25.793,48	2.439,26	-3.232,74
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	131.590,00		131.590,00	28.232,74	28.232,74	25.793,48	2.439,26	103.357,26
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	803.020,00	-55.000,00	748.020,00	224.902,39	224.902,39	67.513,53	157.388,86	523.117,61
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL DE MUTUAS COLAB.	11.237.740,00	-722.000,00	10.515.740,00	9.909.825,63	9.909.825,63	9.522.297,91	387.527,72	605.914,37
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	11.237.740,00	-722.000,00	10.515.740,00	9.909.825,63	9.909.825,63	9.522.297,91	387.527,72	605.914,37

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
TOTAL		430.605.720,00	91.780.335,37	522.386.055,37	471.218.047,70	471.218.047,70	461.627.765,86	9.590.281,84	51.168.007,67
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN	133.170,00	-2.050,00	131.120,00	131.071,87	131.071,87	131.071,87		48,13
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	10.067.810,00	589.685,00	10.657.495,00	11.199.493,35	11.199.493,35	10.839.652,12	359.841,23	-541.998,35
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	1.614.370,00		1.614.370,00	986.457,05	986.457,05	952.656,15	33.800,90	627.912,95
1344	LABORAL EVENTUAL	12.410,00		12.410,00	6.716,19	6.716,19	6.614,36	101,83	5.693,81
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	225.000,00		225.000,00	349.206,78	349.206,78	349.206,78		-124.206,78
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	12.052.760,00	587.635,00	12.640.395,00	12.672.945,24	12.672.945,24	12.279.201,28	393.743,96	-32.550,24
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.526.150,00	263.500,00	3.789.650,00	3.763.012,11	3.763.012,11	3.688.558,85	74.453,26	26.637,89
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	160.000,00	-29.000,00	131.000,00	130.996,83	130.996,83	122.896,83	8.100,00	3,17
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	44.900,00		44.900,00	33.965,26	33.965,26	27.115,69	6.849,57	10.934,74
1624	ACCIÓN SOCIAL	175.000,00	-70.000,00	105.000,00	104.993,80	104.993,80	100.249,48	4.744,32	6,20
1625	SEGUROS	583.990,00		583.990,00	611.403,15	611.403,15	611.403,15		-27.413,15
1629	OTROS	50.500,00		50.500,00					50.500,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	4.540.540,00	164.500,00	4.705.040,00	4.644.371,15	4.644.371,15	4.550.224,00	94.147,15	60.688,85
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	16.593.300,00	752.135,00	17.345.435,00	17.317.316,39	17.317.316,39	16.829.425,28	487.891,11	28.118,61
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.200.000,00	-150.000,00	1.050.000,00	1.047.423,18	1.047.423,18	1.047.423,18		2.576,82
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	946.300,00		946.300,00	550.312,92	550.312,92	550.312,92		395.987,08
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	19.480,00		19.480,00	21.312,72	21.312,72	21.312,72		-1.832,72
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	3.680,00		3.680,00	77.237,40	77.237,40	77.237,40		-73.557,40
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	37.300,00		37.300,00	43.275,83	43.275,83	42.843,30	432,53	-5.975,83
209	CÁNONES	2.030,00		2.030,00	5.130,05	5.130,05	5.130,05		-3.100,05
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.208.790,00	-150.000,00	2.058.790,00	1.744.692,10	1.744.692,10	1.744.259,57	432,53	314.097,90
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.130,00		30.130,00	32.382,65	32.382,65	32.382,65		-2.252,65
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	540.820,00	537.680,00	1.078.500,00	811.063,28	811.063,28	737.027,32	74.035,96	267.436,72
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.740,00		10.740,00	86.303,85	86.303,85	45.639,96	40.663,89	-75.563,85
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	11.850,00		11.850,00	58.480,94	58.480,94	12.285,56	46.195,38	-46.630,94
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	593.540,00	537.680,00	1.131.220,00	988.230,72	988.230,72	827.335,49	160.895,23	142.989,28
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	38.520,00		38.520,00	33.972,37	33.972,37	30.822,67	3.149,70	4.547,63
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	28.570,00		28.570,00	26.817,99	26.817,99	26.817,99		1.752,01
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	44.410,00		44.410,00	70.611,92	70.611,92	61.981,10	9.030,82	-26.201,92
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	243.520,00	660.000,00	903.520,00	1.028.129,00	1.028.129,00	898.191,82	129.937,18	-124.609,00
22101	AGUA	23.130,00		23.130,00	24.596,68	24.596,68	24.596,68		-1.466,68
22102	GAS	73.680,00	200.000,00	273.680,00	179.575,30	179.575,30	165.076,01	14.499,29	94.104,70
22103	COMBUSTIBLE	5.530,00		5.530,00	3.074,63	3.074,63	3.074,63		2.455,37
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	251.230,00		251.230,00	159.385,06	159.385,06	152.362,12	7.022,94	91.844,94
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	69.540,00		69.540,00	29.373,46	29.373,46	23.735,98	5.637,48	40.166,54
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	230,00		230,00	627,64	627,64	627,64		-397,64
22141	VESTUARIO	80.470,00		80.470,00	90.782,85	90.782,85	88.831,30	1.951,55	-10.312,85
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	13.560,00		13.560,00					13.560,00
22160	IMPLANTES	550.000,00		550.000,00	734.740,39	734.740,39	675.492,75	59.247,64	-184.740,39
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA	3.080,00		3.080,00	192,41	192,41	192,41		2.887,59
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.114.880,00		1.114.880,00	1.013.697,06	1.013.697,06	954.254,06	59.443,00	101.182,94
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	66.450,00		66.450,00	52.062,92	52.062,92	48.382,53	3.680,39	14.387,08
2219	OTROS SUMINISTROS	176.640,00		176.640,00	85.042,45	85.042,45	82.403,43	2.639,02	91.597,55
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	199.800,00		199.800,00	244.090,77	244.090,77	199.653,00	44.437,77	-44.290,77
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.740,00		5.740,00	30.161,88	30.161,88	30.161,88		-24.421,88
223	TRANSPORTES	85.960,00		85.960,00	119.275,76	119.275,76	107.980,92	11.294,84	-33.315,76
2241	VEHÍCULOS	1.400,00		1.400,00	1.426,04	1.426,04	1.426,04		-26,04
2249	OTROS RIESGOS	12.550,00		12.550,00	8.168,80	8.168,80	8.168,80		4.381,20
2251	AUTONÓMICOS	300,00		300,00	1.334,75	1.334,75	1.334,75		-1.034,75
2252	LOCALES	15.300,00	9.500,00	24.800,00	24.286,86	24.286,86	24.286,86		513,14
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	7.320,00		7.320,00					7.320,00
2269	OTROS	895.520,00		895.520,00	1.495.052,79	1.495.052,79	1.311.534,39	183.518,40	-599.532,79
2273	LIMPIEZA Y ASEO	800.000,00		800.000,00	962.938,67	962.938,67	943.024,65	19.914,02	-162.938,67
2274	SEGURIDAD	4.000,00		4.000,00					4.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	4.812.330,00	869.500,00	5.681.830,00	6.419.418,45	6.419.418,45	5.864.014,41	555.404,04	-737.588,45
230	DIETAS	139.420,00		139.420,00	99.717,38	99.717,38	99.717,38		39.702,62
231	LOCOMOCIÓN	115.980,00		115.980,00	114.327,32	114.327,32	114.327,32		1.652,68
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	255.400,00		255.400,00	214.044,70	214.044,70	214.044,70		41.355,30
2522	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.869.250,00	950.679,24	2.819.929,24	3.190.743,15	3.190.743,15	2.717.400,82	473.342,33	-370.813,91
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.538.260,00	1.000.000,00	2.538.260,00	1.967.265,61	1.967.265,61	1.871.755,88	95.509,73	570.994,39
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	418.830,00		418.830,00	523.723,12	523.723,12	490.824,99	32.898,13	-104.893,12
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	9.560,00		9.560,00					9.560,00

2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	247.230,00		247.230,00	275.086,40	275.086,40	273.093,60	1.992,80	-27.856,40
2582	OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA	348.750,00		348.750,00	182.861,23	182.861,23	180.499,74	2.361,49	165.888,77
	TOTAL ARTICULO 25 A SANIT. CON MED. AJENOS	4.431.880,00	1.950.679,24	6.382.559,24	6.139.679,51	6.139.679,51	5.533.575,03	606.104,48	242.879,73
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	12.301.940,00	3.207.859,24	15.509.799,24	15.506.065,48	15.506.065,48	14.183.229,20	1.322.836,28	3.733,76
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	460.000,00	-25.000,00	435.000,00	460.485,73	460.485,73	453.580,43	6.905,30	-25.485,73
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	35.000,00		35.000,00	8.636,75	8.636,75	8.636,75		26.363,25
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO	495.000,00	-25.000,00	470.000,00	469.122,48	469.122,48	462.217,18	6.905,30	877,52
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	495.000,00	-25.000,00	470.000,00	469.122,48	469.122,48	462.217,18	6.905,30	877,52
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	300.000,00		300.000,00	362.277,97	362.277,97	168.633,81	193.644,16	-62.277,97
625	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00	36.014,78	36.014,78	11.662,49	24.352,29	-31.014,78
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	95.730,00		95.730,00	13.748,89	13.748,89	12.351,79	1.397,10	81.981,11
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	14.090,00		14.090,00	13.684,88	13.684,88	13.684,88		405,12
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	38.130,00		38.130,00	10.066,47	10.066,47	5.528,97	4.537,50	28.063,53
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	452.950,00		452.950,00	435.792,99	435.792,99	211.861,94	223.931,05	17.157,01
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	117.760,00		117.760,00					117.760,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	2.310,00		2.310,00	665,50	665,50	665,50		1.644,50
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000,00		10.000,00					10.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	120.868,01	120.868,01	110.425,30	10.442,71	-119.868,01
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	131.070,00		131.070,00	121.533,51	121.533,51	111.090,80	10.442,71	9.536,49
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	584.020,00		584.020,00	557.326,50	557.326,50	322.952,74	234.373,76	26.693,50
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP. DE MUTUAS COLAB.	29.974.260,00	3.934.994,24	33.909.254,24	33.849.830,85	33.849.830,85	31.797.824,40	2.052.006,45	59.423,39
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	29.974.260,00	3.934.994,24	33.909.254,24	33.849.830,85	33.849.830,85	31.797.824,40	2.052.006,45	59.423,39

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
PROGRAMA 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=8-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
TOTAL		430.605,720,00	91.780.335,37	522.386.055,37	471.218.047,70	471.218.047,70	461.627,765,86	9.590.281,84	51.168.007,67
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	355.330,00	8.000,00	363.330,00	358.344,92	358.344,92	345.857,59	12.487,33	4.985,08
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	10.000,00		10.000,00	9.064,14	9.064,14	9.064,14		935,86
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	365.330,00	8.000,00	373.330,00	367.409,06	367.409,06	354.921,73	12.487,33	5.920,94
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	121.390,00	3.500,00	124.890,00	124.435,50	124.435,50	121.683,69	2.751,81	454,50
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	10.000,00	-9.100,00	900,00	900,00	900,00	900,00		
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	780,00		780,00	552,36	552,36	440,97	111,39	227,64
1624	ACCIÓN SOCIAL	6.000,00	-2.000,00	4.000,00	3.969,77	3.969,77	3.877,34	92,43	30,23
1625	SEGUROS	15.000,00		15.000,00	16.570,95	16.570,95	16.570,95		-1.570,95
1629	OTROS	2.020,00		2.020,00					2.020,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	155.190,00	-7.600,00	147.590,00	146.428,58	146.428,58	143.472,95	2.955,63	1.161,42
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	520.520,00	400,00	520.920,00	513.837,64	513.837,64	498.394,68	15.442,96	7.082,36
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000,00	-8.500,00	11.500,00	10.593,32	10.593,32	10.593,32		906,68
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	280,00		280,00					280,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	20,00		20,00					20,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	120,00		120,00	2.091,16	2.091,16	2.091,16		-1.971,16
209	CÁNONES	50,00		50,00	138,89	138,89	138,89		-88,89
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	20.470,00	-8.500,00	11.970,00	12.823,37	12.823,37	12.823,37		-853,37
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.850,00		1.850,00	6.294,54	6.294,54	6.294,54		-4.444,54
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.440,00		6.440,00	3.745,36	3.745,36	3.745,36		2.694,64
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.130,00		1.130,00	1.071,35	1.071,35	1.071,35		58,65
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	210,00		210,00	324,85	324,85	324,85		-114,85
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	9.630,00		9.630,00	11.438,10	11.438,10	11.438,10		-1.808,10
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.540,00		6.540,00	3.863,04	3.863,04	3.849,02	14,02	2.676,96
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.130,00		1.130,00					1.130,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	5.920,00		5.920,00	1.495,56	1.495,56	1.495,56		4.424,44
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.700,00		4.700,00	10.439,61	10.439,61	10.393,04	46,57	-5.739,61
22101	AGUA	110,00		110,00	169,91	169,91	169,91		-59,91
22102	GAS	80,00		80,00	422,07	422,07	391,85	30,22	-342,07
22103	COMBUSTIBLE	80,00		80,00					80,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	100,00		100,00					100,00
22141	VESTUARIO	500,00		500,00	100,67	100,67	100,67		399,33
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	10,00		10,00					10,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	340,00		340,00					340,00
2219	OTROS SUMINISTROS	3.550,00		3.550,00	3.761,37	3.761,37	3.761,37		-211,37
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	6.000,00		6.000,00	4.787,27	4.787,27	4.787,27		1.212,73
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.070,00		4.070,00	10.551,31	10.551,31	10.551,31		-6.481,31
223	TRANSPORTES	1.750,00		1.750,00	1.499,00	1.499,00	1.371,32	127,68	251,00
2249	OTROS RIESGOS	3.720,00		3.720,00	1.940,48	1.940,48	1.940,48		1.779,52
2251	AUTONÓMICOS	250,00		250,00					250,00
2252	LOCALES	720,00		720,00	689,91	689,91	689,91		30,09
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.230,00		1.230,00	55.320,68	55.320,68	55.320,68		-54.090,68
2269	OTROS	379.870,00	-170.000,00	209.870,00	169.426,26	169.426,26	167.022,31	2.403,95	40.443,74
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	33.880,00	-33.880,00						
2273	LIMPIEZA Y ASEO	10.520,00		10.520,00	10.917,85	10.917,85	10.669,76	248,09	-397,85
2274	SEGURIDAD	150,00		150,00					150,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	500,00		500,00					500,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	465.720,00	-203.880,00	261.840,00	275.384,99	275.384,99	272.514,46	2.870,53	-13.544,99
230	DIETAS	6.660,00		6.660,00	2.166,68	2.166,68	2.166,68		4.493,32
231	LOCOMOCIÓN	30.750,00		30.750,00	14.795,43	14.795,43	14.795,43		15.954,57
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	37.410,00		37.410,00	16.962,11	16.962,11	16.962,11		20.447,89
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	533.230,00	-212.380,00	320.850,00	316.606,57	316.606,57	313.736,04	2.870,53	4.243,43
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	510,00		510,00					510,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000,00		1.000,00	1.537,07	1.537,07	838,53	698,54	-537,07
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00	10.000,00	11.000,00	1.865,63	1.865,63	1.865,63		9.134,37
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	4.510,00	10.000,00	14.510,00	3.402,70	3.402,70	2.704,16	698,54	11.107,30
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000,00		1.000,00					1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00	3.298,99	3.298,99	3.013,96	285,03	-2.298,99
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	3.000,00		3.000,00	3.298,99	3.298,99	3.013,96	285,03	-298,99
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	7.510,00	10.000,00	17.510,00	6.701,69	6.701,69	5.718,12	983,57	10.808,31
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.061.260,00	-201.980,00	859.280,00	837.145,90	837.145,90	817.848,84	19.297,06	22.134,10
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	1.061.260,00	-201.980,00	859.280,00	837.145,90	837.145,90	817.848,84	19.297,06	22.134,10

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
TOTAL		430.605.720,00	91.780.335,37	522.386.055,37	471.218.047,70	471.218.047,70	461.627.765,86	9.590.281,84	51.168.007,67
7204	A LA TESORERÍA	5.000.000,00		5.000.000,00					5.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.000.000,00		5.000.000,00					5.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL	5.000.000,00		5.000.000,00					5.000.000,00
800	A CORTO PLAZO	34.930.040,00		34.930.040,00	11.731,51	11.731,51	11.731,51		34.918.308,49
801	A LARGO PLAZO	7.938.660,00		7.938.660,00	1.543.317,60	1.543.317,60	1.543.317,60		6.395.342,40
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO	42.868.700,00		42.868.700,00	1.555.049,11	1.555.049,11	1.555.049,11		41.313.650,89
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	42.868.700,00		42.868.700,00	1.555.049,11	1.555.049,11	1.555.049,11		41.313.650,89
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	47.868.700,00		47.868.700,00	1.555.049,11	1.555.049,11	1.555.049,11		46.313.650,89
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	47.868.700,00		47.868.700,00	1.555.049,11	1.555.049,11	1.555.049,11		46.313.650,89

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL	430.605.720,00	91.780.335,37	522.386.055,37	471.218.047,70	471.218.047,70	461.627.765,86	9.590.281,84	51.168.007,67
1300	ALTOS CARGOS	173.900,00	865,00	174.765,00	174.762,55	174.762,55	174.762,55		2,45
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	133.170,00	-4.500,00	128.670,00	121.787,61	121.787,61	121.787,61		6.882,39
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	5.428.720,00	64.600,00	5.493.320,00	5.882.373,86	5.882.373,86	5.639.284,50	243.089,36	-389.053,86
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	518.700,00		518.700,00	84.827,57	84.827,57	82.024,79	2.802,78	433.872,43
1344	LABORAL EVENTUAL	9.150,00		9.150,00	6.996,35	6.996,35	6.817,94	178,41	2.153,65
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	150.000,00		150.000,00	175.410,87	175.410,87	175.410,87		-25.410,87
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	6.413.640,00	60.965,00	6.474.605,00	6.446.158,81	6.446.158,81	6.200.088,26	246.070,55	28.446,19
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.729.420,00	66.000,00	1.795.420,00	1.784.773,96	1.784.773,96	1.749.155,43	35.618,53	10.646,04
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	125.000,00	-76.500,00	48.500,00	48.337,94	48.337,94	48.337,94		162,06
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	16.360,00		16.360,00	10.620,76	10.620,76	8.478,96	2.141,80	5.739,24
1624	ACCIÓN SOCIAL	150.000,00	-100.000,00	50.000,00	49.997,95	49.997,95	49.896,68	101,27	2,05
1625	SEGUROS	267.000,00		267.000,00	275.822,52	275.822,52	275.822,52		-8.822,52
1629	OTROS	22.220,00		22.220,00					22.220,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.310.000,00	-110.500,00	2.199.500,00	2.169.553,13	2.169.553,13	2.131.691,53	37.861,60	29.946,87
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	8.723.640,00	-49.535,00	8.674.105,00	8.615.711,94	8.615.711,94	8.331.779,79	283.932,15	58.393,06
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	600.000,00	-220.000,00	380.000,00	371.871,41	371.871,41	371.871,41		8.128,59
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	14.370,00		14.370,00	888,78	888,78	888,78		13.481,22
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	680,00		680,00					680,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	109.610,00		109.610,00	86.104,42	86.104,42	86.104,42		23.505,58
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	32.170,00		32.170,00	37.713,69	37.713,69	37.005,82	707,87	-5.543,69
209	CÁNONES	14.000,00		14.000,00	10.782,46	10.782,46	10.782,46		3.217,54
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	770.830,00	-220.000,00	550.830,00	507.360,76	507.360,76	506.652,89	707,87	43.469,24
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.360,00		25.360,00	52.946,15	52.946,15	52.946,15		-27.586,15
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	45.670,00		45.670,00	43.001,57	43.001,57	43.001,57		2.668,43
215	MOBILIARIO Y ENSERES	630,00		630,00					630,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	220.000,00	-160.000,00	60.000,00	72.400,40	72.400,40	72.400,40		-12.400,40
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	185.620,00		185.620,00	320.517,67	320.517,67	317.965,91	2.551,76	-134.897,67
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	477.280,00	-160.000,00	317.280,00	488.865,79	488.865,79	486.314,03	2.551,76	-171.585,79
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	92.520,00		92.520,00	48.166,60	48.166,60	46.920,31	1.246,29	44.353,40
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	67.930,00		67.930,00	30.259,53	30.259,53	30.259,53		37.670,47
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	170.990,00		170.990,00	218.735,57	218.735,57	198.627,45	20.108,12	-47.745,57
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	87.520,00		87.520,00	200.371,74	200.371,74	200.013,07	358,67	-112.851,74
22101	AGUA	3.300,00		3.300,00	3.287,17	3.287,17	3.287,17		12,83
22102	GAS	12.380,00		12.380,00	15.727,95	15.727,95	14.588,05	1.139,90	-3.347,95
22103	COMBUSTIBLE	8.370,00		8.370,00	8.739,85	8.739,85	8.739,85		-369,85
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.280,00		2.280,00	403,36	403,36	403,36		1.876,64
22141	VESTUARIO	800,00		800,00	643,16	643,16	643,16		156,84
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	140,00		140,00	431,26	431,26	431,26		-291,26
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	10.270,00		10.270,00	51,28	51,28	51,28		10.218,72
2219	OTROS SUMINISTROS	52.460,00		52.460,00	28.117,05	28.117,05	28.117,05		24.342,95
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	201.250,00		201.250,00	168.249,41	168.249,41	168.249,41		33.000,59
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	101.580,00		101.580,00	62.926,31	62.926,31	62.926,31		38.653,69
223	TRANSPORTES	58.380,00		58.380,00	30.113,24	30.113,24	27.644,44	2.468,80	28.266,76
2249	OTROS RIESGOS	9.960,00		9.960,00	89.922,03	89.922,03	89.922,03		-79.962,03
2250	ESTATALES	3.000,00		3.000,00	5.581,89	5.581,89	5.581,89		-2.581,89
2251	AUTONÓMICOS	14.300,00		14.300,00					14.300,00
2252	LOCALES	7.750,00	-2.000,00	5.750,00	2.394,55	2.394,55	2.394,55		3.355,45
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	32.750,00		32.750,00	1.006,64	1.006,64	1.006,64		31.743,36
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	32.480,00		32.480,00	9.114,63	9.114,63	9.114,63		23.365,37
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN	62.160,00		62.160,00	71.860,67	71.860,67	71.860,67		-9.700,67
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	26.410,00		26.410,00	8.050,73	8.050,73	8.050,73		18.359,27
2269	OTROS	924.820,00	-340.000,00	584.820,00	746.434,93	746.434,93	708.781,27	37.653,66	-161.614,93
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	310,00		310,00					310,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	181.920,00		181.920,00	155.937,11	155.937,11	155.937,11		25.982,89
2274	SEGURIDAD	1.870,00		1.870,00	630,60	630,60	630,60		1.239,40
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	500,00		500,00	57.629,88	57.629,88	57.629,88		-57.129,88
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.168.400,00	-342.000,00	1.826.400,00	1.964.787,14	1.964.787,14	1.901.811,70	62.975,44	-138.387,14
230	DIETAS	180.820,00		180.820,00	34.910,16	34.910,16	34.910,16		145.909,84
231	LOCOMOCIÓN	264.760,00		264.760,00	106.559,13	106.559,13	106.559,13		158.200,87
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	65.000,00		65.000,00	91.003,24	91.003,24	91.003,24		-26.003,24
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	510.580,00		510.580,00	232.472,53	232.472,53	232.472,53		278.107,47
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	3.927.090,00	-722.000,00	3.205.090,00	3.193.486,22	3.193.486,22	3.127.251,15	66.235,07	11.603,78
3529	OTROS	6.000,00		6.000,00	3.754,17	3.754,17	3.754,17		2.245,83

359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	230.000,00		230.000,00	196.631,68	196.631,68	195.202,19	1.429,49	33.368,32
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	236.000,00		236.000,00	200.385,85	200.385,85	198.956,36	1.429,49	35.614,15
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	236.000,00		236.000,00	200.385,85	200.385,85	198.956,36	1.429,49	35.614,15
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL	1.360,00	142.316,38	143.676,38	143.676,38	143.676,38	143.676,38		
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	1.360,00	142.316,38	143.676,38	143.676,38	143.676,38	143.676,38		
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.	47.000,00		47.000,00	24.044,82	24.044,82	24.044,82		22.955,18
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	47.000,00		47.000,00	24.044,82	24.044,82	24.044,82		22.955,18
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	48.360,00	142.316,38	190.676,38	167.721,20	167.721,20	167.721,20		22.955,18
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.710,00		9.710,00					9.710,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00	6.037,39	6.037,39	6.037,39		-1.037,39
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	35.000,00		35.000,00	77.768,98	77.768,98	59.846,07	17.922,91	-42.768,98
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000,00		5.000,00					5.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	71.800,00		71.800,00	177.970,27	177.970,27	80.553,07	97.417,20	-106.170,27
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	126.510,00		126.510,00	261.776,64	261.776,64	146.436,53	115.340,11	-135.266,64
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	225.000,00		225.000,00					225.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000,00		100.000,00	143.597,60	143.597,60	134.175,78	9.421,82	-43.597,60
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	327.000,00		327.000,00	143.597,60	143.597,60	134.175,78	9.421,82	183.402,40
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	453.510,00		453.510,00	405.374,24	405.374,24	280.612,31	124.761,93	48.135,76
830	AL PERSONAL A CORTO PLAZO	50.000,00		50.000,00	8.150,00	8.150,00	8.150,00		41.850,00
831	AL PERSONAL A LARGO PLAZO	6.000,00		6.000,00					6.000,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	56.000,00		56.000,00	8.150,00	8.150,00	8.150,00		47.850,00
8401	A LARGO PLAZO	40.000,00		40.000,00	12.800,00	12.800,00	12.800,00		27.200,00
8410	A CORTO PLAZO	5.000,00		5.000,00					5.000,00
8411	A LARGO PLAZO	5.000,00		5.000,00					5.000,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS	50.000,00		50.000,00	12.800,00	12.800,00	12.800,00		37.200,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	106.000,00		106.000,00	20.950,00	20.950,00	20.950,00		85.050,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES	13.494.600,00	-629.218,62	12.865.381,38	12.603.629,45	12.603.629,45	12.127.270,81	476.358,64	261.751,93
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	13.494.600,00	-629.218,62	12.865.381,38	12.603.629,45	12.603.629,45	12.127.270,81	476.358,64	261.751,93

5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-9)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
TOTAL		430.605.720,00	76.531.279,98	507.136.999,98	551.691.902,20	2.813.755,66	191.975,77	548.686.170,77	547.311.370,23	1.374.800,54	41.549.170,79
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	74.796.690,00		74.796.690,00	86.486.256,49	548.664,11		85.901.496,82	85.711.872,57	189.624,25	11.104.806,82
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.912.780,00		14.912.780,00	17.216.395,57	109.207,09	7.184,50	17.100.003,98	17.062.216,71	37.787,27	2.187.223,98
1212	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS E.R.T.E.				1.091,18			1.091,18	1.091,18		1.091,18
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP.MEC. RED				138,68			138,68	148,16		-9,50
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.019.000,00		10.019.000,00	13.776.002,73	487.998,11	35.146,37	13.252.859,25	13.023.288,55	229.569,70	3.233.858,25
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	141.048.690,00		141.048.690,00	145.285.966,14	571.136,45	48.692,37	144.666.137,32	144.367.690,55	298.446,77	3.617.447,32
1271	CUOTAS POR I.M.S.	137.569.500,00		137.569.500,00	142.204.345,75	655.005,22	47.036,45	141.502.304,08	141.211.868,54	290.435,54	3.932.804,08
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	5.390,00		5.390,00	6.094,08	1.927,40		4.133,81	4.084,19	69,62	-1.256,19
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	6.603.070,00		6.603.070,00	7.462.842,84	171.021,01		7.274.504,67	7.160.144,13	113.860,54	670.934,67
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	384.955.120,00		384.955.120,00	412.439.103,46	2.544.959,39	191.975,28	409.702.168,79	408.542.384,60	1.159.784,19	24.747.046,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	384.955.120,00		384.955.120,00	412.439.103,46	2.544.959,39	191.975,28	409.702.168,79	408.542.384,60	1.159.784,19	24.747.046,79
32710	AL SECTOR PÚBLICO	228.700,00		228.700,00	49.514,20	190,00		49.324,20	48.995,45	328,75	-179.375,80
32711	AL SECTOR PRIVADO	650.080,00		650.080,00	787.293,98	104.059,60	0,49	683.233,89	604.723,85	78.510,04	33.153,89
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	401.770,00		401.770,00	483.627,41	2.251,93		481.375,48	413.101,08	68.274,40	79.605,48
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.	126.060,00		126.060,00	536,00			536,00	536,00		-125.524,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS	1.406.610,00		1.406.610,00	1.320.971,59	106.501,53	0,49	1.214.469,57	1.067.356,38	147.113,19	-192.140,43
	INGRES. PROCED.PREST.SERVICIOS										
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	478.530,00		478.530,00	533.808,58	44.440,79		489.367,80	420.111,79	69.256,01	10.837,80
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	95.000,00		95.000,00	91.491,97			91.491,97	91.491,97		-3.508,03
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	5.000,00		5.000,00	4.026,26			4.026,26	4.026,26		-933,74
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	578.530,00		578.530,00	629.326,82	44.440,79		584.886,03	515.630,02	69.256,01	6.356,03
39119	OTROS	18.000,00		18.000,00	17.140,53	18.493,38		-1.352,85		-1.352,85	-19.352,85
3995	DE MUTUAS COLAB.				2.213,11			2.213,11	2.213,11		2.213,11
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	18.000,00		18.000,00	19.353,64	18.493,38		860,26	2.213,11	-1.352,85	-17.139,74
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.003.140,00		2.003.140,00	1.969.652,05	169.435,70	0,49	1.800.215,86	1.585.199,51	215.016,35	-202.924,14
420	DE LA TGSS EQUILIB.GUENTAS COVID-19	76.530.083,36	76.530.083,36	76.530.083,36	76.537.951,96	7.868,60		76.530.083,36	76.530.083,36		
424	DE LA TGSS FINANCIAR EXENCIONES COT.EMP.		1.196,62	1.196,62	1.196,62			1.196,62	1.196,62		
4280	PARA INCENT.REDJUC.SINIESTRAL.	1.360,00		1.360,00	143.676,38	91.491,97		52.184,41			50.824,41
4282	PARA APLIC.RESER.CESE ACTIVIDAD.				825.837,80			825.837,80	825.837,80		825.837,80
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.360,00	76.531.279,98	76.532.639,98	77.508.662,76	99.360,57		77.409.302,19	77.409.302,19		876.662,21
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.360,00	76.531.279,98	76.532.639,98	77.508.662,76	99.360,57		77.409.302,19	77.409.302,19		876.662,21
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	965.860,00		965.860,00	1.275.655,26			1.275.655,26	1.275.655,26		309.795,26
504	DE SOC.ENT.PUBLEMPR.FUND.Y RESTO	60.000,00		60.000,00							-60.000,00
505	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	639.940,00		639.940,00	477.904,63			477.904,63	477.904,63		-162.035,37
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	1.665.800,00		1.665.800,00	1.753.559,89			1.753.559,89	1.753.559,89		87.759,89
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	20,00		20,00	2.437,99			2.437,99	2.437,99		2.417,99
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	20,00		20,00	2.437,99			2.437,99	2.437,99		2.417,99
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.665.820,00		1.665.820,00	1.755.997,88			1.755.997,88	1.755.997,88		90.177,88
800	A CORTO PLAZO	22.417.690,00		22.417.690,00	58.000.000,00			58.000.000,00	58.000.000,00		35.582.310,00
801	A LARGO PLAZO	13.507.590,00		13.507.590,00							-13.507.590,00
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	35.925.280,00		35.925.280,00	58.000.000,00			58.000.000,00	58.000.000,00		22.074.720,00
8305	DE MUTAS COLABOR.	25.000,00		25.000,00	9.061,05			9.061,05	9.061,05		-15.938,95
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	25.000,00		25.000,00	9.061,05			9.061,05	9.061,05		-15.938,95
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	25.000,00		25.000,00	9.425,00			9.425,00	9.425,00		-15.575,00
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	5.000,00		5.000,00							-5.000,00
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	30.000,00		30.000,00	9.425,00			9.425,00	9.425,00		-20.575,00
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.	4.531.580,00		4.531.580,00							-4.531.580,00
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.	468.420,00		468.420,00							-468.420,00
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.	1.000.000,00		1.000.000,00							-1.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA	6.000.000,00		6.000.000,00							-6.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	41.980.280,00		41.980.280,00	58.018.486,05			58.018.486,05	58.018.486,05		16.038.206,05

5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

V: 01 . 04

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes.	490.667.684,72	468.368.624,61		22.299.060,11
b. Operaciones de capital		1.273.423,98		-1.273.423,98
1. Total operaciones no financieras (a+b)	490.667.684,72	469.642.048,59		21.025.636,13
d. Activos financieros	58.018.486,05	1.575.999,11		56.442.486,94
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	58.018.486,05	1.575.999,11		56.442.486,94
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	548.686.170,77	471.218.047,70		77.468.123,07
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			10.131.728,68	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES(II = 3+4-5)			10.131.728,68	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				87.599.851,75

6.- MEMORIA

NOTAS DE LA MEMORIA

De acuerdo con lo señalado en el punto 10 "Memoria" del apartado 1 "Normas de elaboración de las cuentas anuales" de la tercera parte de "Cuentas anuales" de la adaptación del PGCP a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se indican a continuación las Notas de la Memoria que no se cumplimentan porque carecen de contenido:

- 6: INVERSIONES INMOBILIARIAS: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado la plantilla "S033 Inversiones Inmobiliarias".
- 9: ACTIVOS FINANCIEROS: dentro de esta Nota no se han cumplimentado los puntos 1.c) "S038 Correcciones por deterioro de valor", 1.d) "S039 Participaciones en centros mancomunados" y 3.a) "S041 Riesgo de tipo de cambio", por no existir información al respecto.
- 10: PASIVOS FINANCIEROS: dentro de esta Nota no se han cumplimentado los puntos 2) "S055 Líneas de crédito" y 3.a) "S056 Riesgo de tipo de cambio", por no existir información al respecto.
- 12: MONEDA EXTRANJERA: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado la plantilla "S058 Moneda extranjera".
- 20.7: BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado la planilla "S122-Coste de los objetivos realizados".
- 27: PATRIMONIO PRIVATIVO: dentro de esta Nota no se ha cumplimentado el punto 2.1) "S106 Relación de bienes y otros inmovilizados intangibles".

V: 01 . 02

PERSONAL

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	152	400	158	426
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	1	1	1	1
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	150	399	156	425
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	11	33	16	45
SUBTOTAL	163	433	174	471
TOTAL		596		645

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. NORMA DE CREACION DE LA ENTIDAD

“MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº. 2 (en adelante Mutualia, esta Mutua o esta Entidad), se constituye el 15 de marzo de 2007, con motivo de la fusión entre “LA PREVISORA”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, nº 2 (en adelante Mutua La Previsora) y “MUTUALIA”, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 20, con efectos al 31 de diciembre de 2006, por resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social de 8 de marzo de 2007, publicada en el BOE de 28 de marzo de 2007, quedando inscrita desde la fecha de efectos mencionada en el Registro correspondiente del Ministerio competente.

Dicha creación por fusión se llevó a efecto conforme a lo dispuesto en los artículos 47, 48 y 49 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (en adelante RC), en relación con lo establecido en los artículos 69 y 72 del Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, entonces vigente, que aprobó el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (en adelante LGSS).

Con anterioridad a dicha fusión, Mutua La Previsora no se había constituido como consecuencia de proceso alguno de integración, sino que fue fundada en 25 de marzo de 1900 con la denominación de Sociedad de Seguros Mutuos sobre Accidentes de Trabajo, autorizada por el Ministerio de la Gobernación por Real Decreto de 13 de septiembre de 1903 y posterior del Ministerio de Trabajo de 15 de marzo de 1968.

Sin embargo, la actual Mutualia y sus predecesoras se crearon como consecuencia de las siguientes fusiones:

Mutualia, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 20 se constituyó el día 27 de febrero de 2006 consecuencia de la fusión entre MUTUA VIZCAYA INDUSTRIAL, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 20 y “PAKEA, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 48”, aprobada por resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social de 13 de febrero de 2006, con efectos al 1 de enero de 2006, publicada en el BOE del 2 de marzo de 2006.

“MUTUA VIZCAYA INDUSTRIAL”, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 20, fue fruto de la fusión entre “MUTUA DE VIZCAYA”, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo nº 20” fundada en 22 de abril de 1900, e inscrita en el registro el 4 de abril de 1923 y “MUTUA INDUSTRIAL DE VIZCAYA”, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo nº 243” fundada en 18 de febrero de 1959 e inscrita en el registro el 6 de junio del mismo año.

“PAKEA, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 48”, se creó en la Asamblea General Extraordinaria de los afiliados a la Liga Guipuzcoana de Productores, celebrada el día 26 de marzo de 1933, con la denominación de “Mutualidad de Seguros Sociales PAKEA” a la que, con efectos desde el 1 de enero de 1977, se incorporó mediante fusión por absorción “LA GUIPUZCOANA”, fundada el 16 de abril de 1909, e inscrita en el Registro el día 9 de febrero de 1929.

2. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, REGIMEN JURIDICO, ECONÓMICO-FINANCIERO Y DE CONTRATACION.

Conforme a los artículos 80 y siguientes, y correlativos, de la vigente Ley General de la Seguridad Social aprobada por RDL 8/2015, de 30 de octubre (en adelante, *LGSS*) las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (en adelante, *las Mutuas*), son las asociaciones

privadas de empresarios constituidas mediante autorización del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (en adelante el Ministerio) e inscripción en el Registro especial dependiente de éste, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en dicha ley.

Disfrutan las Mutuas de personalidad jurídica que obtienen mediante su inscripción en el Registro existente al efecto y dependiente de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, siendo el artículo 80.1 LGSS el que establece que las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, una vez constituidas, adquieren personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, con ámbito de actuación de las mismas en todo el territorio del Estado.

Es objeto de las Mutuas el desarrollo, mediante la colaboración con el Ministerio de las siguientes actividades de la Seguridad Social:

- La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora.
- La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.
- La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.
- La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de las y los trabajadores por cuenta propia, en los términos establecidos en el título V LGSS.
- La gestión de la prestación por cuidado de las y los menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- Las demás actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente (artículo 80.2 LGSS).

Las prestaciones y los servicios atribuidos a la gestión de las Mutuas forman parte de la acción protectora del Sistema y se dispensarán a favor de las y los trabajadores al servicio de las y los empresarios asociados y de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos conforme a las normas del régimen de la Seguridad Social en el que estén encuadrados y con el mismo alcance que dispensan las Entidades Gestoras en los supuestos atribuidos a las mismas.

Las Mutuas desarrollarán la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes a favor de las y los trabajadores al servicio de las y los empresarios asociados y de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos, de conformidad con lo dispuesto en la LGSS y en las disposiciones de aplicación y desarrollo, con las particularidades previstas en los Regímenes Especiales y Sistemas en que aquellas y aquellos estuvieran encuadrados.

Corresponde a las Mutuas la función de declaración del derecho a la prestación económica, así como las de denegación, suspensión, anulación y declaración de extinción del mismo, sin perjuicio del control sanitario de las altas y bajas médicas por parte de los servicios públicos de salud y de los efectos atribuidos a los partes médicos en la LGSS y en sus normas de desarrollo.

Las Mutuas podrán celebrar convenios y acuerdos con las Entidades Gestoras de la Seguridad Social y con los Servicios Públicos de Salud, previa autorización del Ministerio, para la realización en los centros asistenciales que gestionan, de reconocimientos médicos, pruebas diagnósticas, informes, tratamientos sanitarios y rehabilitadores, incluidas intervenciones quirúrgicas, que aquellos les soliciten, en el margen que permita su destino a las funciones de la colaboración. Los convenios y acuerdos autorizados fijarán las compensaciones económicas que hayan de satisfacerse como compensación a la Mutua por los servicios dispensados, así como la forma y condiciones de pago (art. 82.4e) LGSS).

Respecto de las contingencias profesionales, corresponderá a las Mutuas la determinación inicial del carácter profesional de la contingencia, sin perjuicio de su posible revisión o calificación por la Entidad Gestora competente de acuerdo con las normas de aplicación. Los actos que dicten las Mutuas, por los que reconozcan, suspendan, anulen o extingan derechos en los supuestos atribuidos a las mismas, serán motivados y se formalizarán por escrito, estando supeditada su eficacia a la notificación a la persona interesada. Las prestaciones sanitarias comprendidas en la protección de las contingencias profesionales serán dispensadas a través de los medios e instalaciones gestionados por las Mutuas, mediante convenios con otras Mutuas o con las Administraciones Públicas Sanitarias, así como mediante conciertos con medios privados, en los términos establecidos en el artículo 258 LGSS y en las normas reguladoras del funcionamiento de las Entidades (Art. 82.2 LGSS).

Las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social son prestaciones asistenciales a favor de las y los empresarios asociados y de sus trabajadoras y trabajadores dependientes, así como de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos, que no generan derechos subjetivos, dirigidas a asistir a las y los mismos en el control y, en su caso, reducción de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de la Seguridad Social, a la adaptación de los puestos de trabajo y estructuras para la recolocación de las y los trabajadores accidentados o con patologías de origen profesional, así como actividades dirigidas a la reducción de las contingencias profesionales de la Seguridad Social (Art. 82.3 LGSS).

Estas actividades preventivas son prestación de Seguridad Social, orientada a controlar y, en su caso, a reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de la Seguridad Social, quedando excluidas de este ámbito, dada su diferente naturaleza jurídica, las actividades reguladas en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y en sus normas de desarrollo, así como los servicios atribuidos a los servicios de prevención, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV de la mencionada Ley 31/1995.

La regulación básica de las actividades preventivas financiadas con cargo a cuotas de Seguridad Social que deben desarrollar las Mutuas en el ámbito del Estado, está regulada en

el Real Decreto 860/2018, de 13 de julio, donde se identifican los programas y actividades que han de planificar anualmente conforme a las prioridades que defina cada año la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, debiendo publicar el plan anual aprobado por el Ministerio y la aplicación del mismo en sus respectivas páginas web.

La Resolución de 29 de abril de 2022, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones (publicada en el B.O.E. de 7 de mayo) estableció la planificación general de las actividades preventivas de la Seguridad Social a desarrollar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en sus planes de actividades del año 2022.

Las obligaciones económicas que se atribuyan a las Mutuas serán pagadas con cargo a los recursos públicos adscritos para el desarrollo de la colaboración, sin perjuicio de que aquellas obligaciones que tengan por objeto pensiones se financien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 LGSS (art. 84.3 LGSS).

Los bienes incorporados al patrimonio de las Mutuas con anterioridad a 1 de enero de 1967 o durante el período comprendido entre esa fecha y el 31 de diciembre de 1975, siempre que en este último caso se trate de bienes que provengan del 20 por 100 del exceso de excedentes, así como los que procedan de recursos distintos de los que tengan su origen en las cuotas de Seguridad Social, constituyen el patrimonio histórico de las Mutuas, cuya propiedad les corresponde en su calidad de asociación de empresarios, sin perjuicio de la tutela a que se refiere el artículo 98.1 LGSS (Art. 93.1 del referido texto legal).

Este patrimonio histórico se halla igualmente afectado estrictamente al fin social de la entidad. Sin perjuicio de ello, previa autorización del Ministerio y en los términos y condiciones que se establezcan reglamentariamente, formarán parte del patrimonio histórico de las Mutuas los ingresos del canon o coste de compensación por la utilización de inmuebles del patrimonio histórico para la actividad de gestión los inmuebles vacíos que sean susceptibles de ser alquilados a terceros.

Corresponde al Ministerio las facultades de dirección y tutela sobre las Mutuas, las cuales se ejercerán a través del órgano administrativo al que se atribuyan las funciones. Las Mutuas serán objeto anualmente de una auditoría de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que será realizada por la Intervención General de la Seguridad.

Las Mutuas elaborarán anualmente sus anteproyectos de presupuestos de ingresos y gastos de la gestión de la Seguridad Social y los remitirán al Ministerio para su integración en el Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social. Igualmente, estarán sujetas al régimen contable establecido en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Las Mutuas deberán rendir sus cuentas anuales al Tribunal de Cuentas en los términos previstos en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre.

La inspección de las Mutuas será ejercida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con arreglo a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, que comunicará al órgano de dirección y tutela el resultado de las actuaciones desarrolladas y los informes y propuestas que resulten de las mismas.

Las Mutuas estarán obligadas a facilitar al Ministerio cuantos datos e información les solicite en orden al adecuado conocimiento del estado de la colaboración y de las funciones y actividades que desarrollan, así como sobre la gestión y administración del patrimonio histórico, y deberán cumplir las instrucciones que imparta el órgano de dirección y tutela (artículo 98.5 LGSS).

La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en el artículo 2, que hace referencia al Sector público estatal, considera en el apartado d) que las Mutuas en su función pública de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, a los efectos de dicha Ley,

forman parte del sector público estatal. Y también el artículo 80.4 LGSS establece textualmente que las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social forman parte del sector público estatal de carácter administrativo, de conformidad con la naturaleza pública de sus funciones y de los recursos económicos que gestionan, sin perjuicio de la naturaleza privada de la entidad.

La actuación de la Mutua se ajusta, en el aspecto económico-financiero, al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera, legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

Las Mutuas serán objeto anualmente de una auditoría de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que será realizada por la Intervención General de la Seguridad Social. Asimismo, anualmente realizará a las Mutuas una auditoría de cumplimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 de la referida Ley, en relación a lo previsto en el art. 98.2 de la Ley General de la Seguridad Social.

El Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, desarrolla el régimen de control interno de la Intervención General de la Seguridad Social. Conforme a su art. 38, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social estarán sujetas a control financiero, ejercido por la Intervención General de la Seguridad Social. Dicho control alcanzará a la comprobación de la situación y funcionamiento de su gestión en el aspecto económico financiero para verificar que se acomodan a los principios de buena gestión financiera y a las disposiciones y directrices que las rijan, así como la verificación de la eficacia y eficiencia. Este control comprenderá la realización de la auditoría anual de cuentas a que se refiere el art. 98.2 LGSS.

El control financiero tiene como finalidad promover la mejora de las técnicas y procedimientos de gestión económico-financiera, dicho control se llevará a cabo por la Intervención General de la Seguridad Social, a través de sus Subdirecciones Generales, Intervenciones delegadas

en las entidades gestoras y servicios comunes y funcionarios que aquella designe (artículo 31.3 RD 706/1997), mediante la realización de una auditoría.

El artículo 94.1 LGSS exige a las Mutuas ajustar su actividad contractual a las normas de aplicación a los poderes adjudicadores que no revisten el carácter de Administración Pública contenidas en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre 2011, hoy derogado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transpone al Ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuya entrada en vigor tuvo lugar el día 9 de marzo de 2018.

Mutualia por consiguiente ha adaptado su sistemática de contratación para dar cumplimiento riguroso a la nueva ley, adoptando para ello nuevos procedimientos, modelos, pliegos, etc, en base a los nuevos umbrales y tipos de procedimientos, para garantizar los principios inspiradores de la vigente ley.

Así mismo se ha trabajado a nivel informático de la mano de la Plataforma de Contratación del Estado, para tramitar todos los procedimientos electrónicamente y estar en disposición de facilitar la información relativa a la actividad contractual de Mutualia a los distintos órganos e instituciones que nos dirigen, tutelan, controlan y fiscalizan a las Mutuas, tales como el propio Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el Tribunal de Cuentas, respectivamente, así como a la Plataforma de Contratos del Sector Público y Registro de Contratos, al objeto de dar cumplimiento a la publicidad requerida por la nueva norma, gestionando electrónicamente los procedimientos de contratación a través de la Plataforma de Contratación del Estado desde mayo de 2018. Habiendo seguido en el ejercicio 2022 contratando conforme a los procedimientos ordinarios establecidos en la mencionada LCSP.

Por otro lado, cabe destacar que en el ejercicio 2022 Mutualia de nuevo ha superado favorablemente la auditoría de revisión anual externa de certificación de la Norma UNE 19601/2017 emitida por AENOR, disponiendo, desde el 17 de enero de 2020, de la

Certificación indicada sobre el Sistema de Gestión de Compliance Penal para todas aquellas conductas previstas al efecto en el Código Penal español que pudieran darse en nuestra organización en su actividad como mutua colaboradora con la Seguridad Social, y que pudieran llevarse a cabo por el personal de la organización y sus proveedores de bienes y servicios, fortaleciendo así también el sistema de control interno de la Entidad sobre la información financiera.

En relación con la evolución de la pandemia de COVID-19, conviene resaltar que en el ejercicio 2022 la actividad de la Entidad se ha visto menos comprometida con las normativas de protección social vinculadas a la misma. Relacionándose a continuación las medidas que han afectado a la actividad de las mutuas durante el año 2022.

Por una parte, siguen estando vigentes normas de ejercicios anteriores en virtud de las cuales se producen las siguientes situaciones:

1ª.- La consideración con carácter excepcional como situación asimilada a accidente de trabajo, exclusivamente para la prestación económica de IT, de los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras provocado por el virus COVID-19 (artículo 5 del RD-ley 6/2020, modificado por la disposición final 1ª del RD-ley 13/2020 y disposición final 10ª del RD-ley 28/2020 y por la disposición final 10ª de la Ley 10/2021 de 9 de julio).

2ª.- La consideración y protección como contingencia profesional derivada de accidente de trabajo de las enfermedades padecidas por el personal que presta servicio en centros sanitarios o socio-sanitarios como consecuencia del contagio del virus SARS-CoV2 durante el estado de alarma (artículo 9 de RD-ley 19/2020, prorrogado por la disposición adicional 8ª del RD-ley 27/2020 y reformulado mediante la disposición adicional 4ª del RD-ley 28/2020 transformado en la D. Adicional 4ª de la Ley 10/2021; y posteriormente en el art. 6 y disposición final 3ª del RD Ley 3/2021 de 2 de febrero (este último dice tendrán las mismas prestaciones que el sistema de la Seguridad Social otorga a las personas que se ven afectadas por una enfermedad profesional).

3ª.- Artículos 8 a 12 del RD Ley 18/2021 de 28 de septiembre.

Por otra parte, el Real Decreto-ley 2/2022, de 22 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes para la protección de los trabajadores autónomos, para la transición hacia los mecanismos estructurales de defensa del empleo, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma, y se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, establece:

1º.- En su artículo 1 la exención de cotizaciones para aquellos autónomos que el 28 de febrero de 2022 estuviesen percibiendo alguna de las prestaciones reguladas en los arts. 10 y 11 del RDL 18/2021, de 28 de septiembre.

2º.- En su artículo 2 prestación a partir del 1 de marzo de 2022 para trabajadores autónomos afectados por una suspensión temporal de la actividad como consecuencia de resolución de la autoridad competente, finalizando el derecho a la misma el último día del mes en que se acuerde el levantamiento de las medidas o el 30 de junio de 2022, si esta última hubiera sido anterior.

3º.- En su Disposición adicional primera la etapa final de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo -ERTE- por COVID-19, situando su fecha fin en el 31 de marzo de 2022.

4º.- En su disposición adicional segunda que a los expedientes de regulación temporal de empleo prorrogados en virtud de la disposición adicional primera les serán de aplicación, durante el mes de marzo de 2022, los beneficios/exenciones parciales en la cotización a la Seguridad Social.

Debiendo señalar que:

- Tanto para la prestación económica de IT asimilada a accidente de trabajo de los periodos de incapacidad temporal provocados por el COVID-19, como para todas las prestaciones extraordinarias por cese de actividad descritas anteriormente, así como para las exoneraciones a las empresas del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social, las Mutuas han recibido financiación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social con cargo a fondos del Estado.

- Las medidas excepcionales en relación con la erupción volcánica registrada en la Isla de La Palma, por su ámbito territorial, no han tenido impacto significativo en la actividad de Mutualia.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19.3 y 103.1 LGSS, los ingresos establecidos en el artículo 84.1 LGSS, así como los bienes muebles e inmuebles en que puedan invertirse los mismos, y, en general, los derechos, acciones y recursos relacionados con ellos, forman parte del patrimonio de la Seguridad Social y están adscritos a la Mutua para el desarrollo de las funciones de la Seguridad Social atribuidas, bajo la dirección y tutela del Ministerio (artículo 92.1 LGSS).

Las principales fuentes de ingresos de Mutualia son las cuotas recaudadas por la Tesorería General de la Seguridad Social, de quien se reciben los abonos correspondientes a las diferentes coberturas de contingencias y prestaciones indicadas en el punto 2 anterior.

Otros ingresos de menor entidad se perciben directamente de las Entidades Públicas Sanitarias, Entidades Gestoras, Mutuas, empresas o entidades colaboradoras con la Seguridad Social y compañías de seguros, por la prestación de servicios sanitarios en virtud de conciertos o acuerdos de colaboración aprobados o comunicados al Ministerio, en concreto:

- Por prestar servicios asistenciales hospitalarios en el Área de Salud de Gipuzkoa al Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, *“Contrato de 1 de enero de 2019 suscrito entre el Departamento de Salud, Delegación Territorial de Gipuzkoa y “MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 2, sobre servicios asistenciales hospitalarios de traumatología a pacientes del Gobierno Vasco, Área de Salud de Gipuzkoa (Expte. Nº 20/2019 - PS”, con efectos a dicho día primero de enero de 2019, con un valor estimado de 1.000.000 €, duración inicial de un año, con prórroga anual y máximo de cuatro prórrogas.*

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 08/10/2021 se autorizó la prórroga para 2022 del citado contrato.

Dicho contrato es consecuencia del Expediente de contratación nº P.A. 20/2019-PS, llevado a cabo por el Gobierno Vasco al finalizar la contratación de los mismos servicios sanitarios en virtud del Concierto de 1 de diciembre de 2013 (Expediente Nº. 52/2013), firmado por las mismas partes, que se ha ido prorrogando en los años sucesivos.

- Por realizar al Instituto Nacional de la Seguridad Social y al Instituto Social de la Marina informes y prácticas de pruebas médicas y exploraciones complementarias para la valoración, revisión y calificación de las incapacidades laborales, según el último convenio firmado por ambas Entidades Gestoras y todas las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social el 21 de mayo de 2018, publicado en el BOE de 8 de junio del mismo año, con una duración comprendida entre el 3 de julio de 2018 y el 2 de julio de 2020, ambos incluidos. Mediante Resolución de 28 de mayo de 2020, de la Secretaría General Técnica se publica en el BOE de 1 de julio de 2020 la Adenda para la prórroga del Convenio anterior por un periodo comprendido entre el 3 de julio de 2020 y el 2 de julio de 2022, ambos años incluidos.
- Por la prestación de servicios sanitarios a trabajadoras y trabajadores protegidos o adheridos a otras Mutuas, conforme a los acuerdos bilaterales de colaboración o conciertos recíprocos firmados con buen número de ellas, con aplicación de las tarifas acordadas entre todas las Mutuas.
- De las aseguradoras privadas (compañías de seguros) también directamente percibimos los importes facturados por gastos de asistencia sanitaria prestada a nuestras y nuestros trabajadores protegidos y adheridos por ser dichas compañías terceros obligados a su pago (accidentes de trabajo-tráfico).
- También se perciben ingresos por prestación de servicios sanitarios en ejecución de resoluciones del INSS/ISM sobre determinaciones de contingencia de IT, en los supuestos de reconocimiento de prestaciones de contingencia profesional con posterioridad revocada esta contingencia por resolución o sentencia posterior firme, conforme al Convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y Mutualia, de 6 de julio de 2012.

- Otros ingresos que se perciben son los correspondientes actos y servicios jurídicos que pueden prestarse a otras Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social conforme a los acuerdos de colaboración firmados con las mismas.

No se cobran tasas y/o precios públicos.

Otra fuente de ingresos de la entidad la constituyen los abonos directos de las entidades financieras por los rendimientos de esta naturaleza.

4. OPERACIONES SUJETAS A IVA Y PORCENTAJE DE PRORRATA

Mutualia está sujeta a la regla de prorrata establecida en el artículo 102 de la Norma Foral 7/1994 de 9 de noviembre del Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante IVA) del Territorio Histórico de Bizkaia por las siguientes actividades:

- Dentro de la gestión de la Seguridad Social por la facturación emitida de prestación de servicios jurídicos a las mutuas que componemos Corporación Rama.
- En la gestión de su Patrimonio Privativo:
 - Por la facturación correspondiente al canon abonado por la Gestión de la Seguridad Social en concepto de compensación por la utilización de los tres edificios propiedad del Patrimonio Histórico sitios en Bilbao (Ercilla y Henao) y Vitoria-Gasteiz (Beato Tomás de Zumárraga) para los fines establecidos.
 - Por la actividad de parking que ya venía desarrollando una de sus mutuas predecesoras, La Previsora nº 2.

Desde el ejercicio 2016, siguiendo indicaciones de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social y tras el oportuno procedimiento de adjudicación, la explotación mercantil del citado aparcamiento se adjudicó a la empresa Ipark Estacionamientos y Servicios de Movilidad S.A., con CIF A01516640.

Por otra parte, estando esta Entidad acogida a la modalidad especial del artículo 106 del mismo cuerpo legal, se deducen las cuotas impositivas soportadas en la adquisición de bienes o servicios utilizados exclusivamente en la realización de aquellas actividades afectadas por el citado impuesto, incluyendo entre ellas desde el ejercicio 2018 los gastos o inversiones relativas a los edificios propiedad del Patrimonio Histórico, pero no así el porcentaje de prorrata correspondiente a los bienes o servicios utilizados en el desarrollo de la actividad exenta de IVA, ya que es una cuantía irrelevante en cuanto a importe (0,1% en los últimos ejercicios), pero de elevada dificultad en cuanto a su justificación y acreditación.

5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ENTIDAD

5.1. Estructura Organizativa

En la reunión de marzo de 2021 de su Junta Directiva, Mutualia aprobó su nuevo Plan estratégico para 2021-2025 (en adelante, PE) y la Dirección ha adaptado la estructura organizativa para la consecución de los objetivos estratégicos marcados en dicho PE.

Al igual que en ejercicios anteriores, Mutualia tiene una estructura organizativa matricial compuesta por Áreas y Procesos, siendo el organigrama a fecha 31 de diciembre de 2022, el siguiente:

Comité de Dirección:

Con funciones ejecutivas y contratos de alta dirección, está formado por:

Director Gerente: Ignacio Lekunberri Hormaetxea

Directora de Servicios Corporativos: M^a Lourdes Gondra Eguskiza

Director de Servicios Asistenciales: Victor Manuel Echenagusia Capelastegui

Secretaría General Adjunta al Director Gerente:

Lo forman las y los asesores del Comité de Dirección, que no tienen conferidas funciones ejecutivas ni suscrito contrato de alta dirección, siendo los siguientes:

- Secretario General adjunto al Director Gerente: Jorge Arbaiza Zabalo
- Director de Asuntos Jurídicos: Jose Ángel Moral Sáez-Díez
- Director de Comunicación: Juan Antonio Villar Caballero
- Directora de Organización y Gestión de Riesgos: Verónica Huidobro de Diego

Direcciones de Área:

- En dependencia de la Directora de Servicios Corporativos se encuentran:
 - Directora de Desarrollo de Personas: Miren Fernández Mujika
 - Directora de Gestión de Recursos: Lorena Aguirregabiria Castresana
 - Directora de Sistemas de Información: Iratxe Ijalba Izagirre
 - Directora Económico-Financiera: Teresa Ruiz de Loizaga Navas
 - Directora de Asesoría Jurídica: Susana Castaños del Molino
 - Director de Prestaciones Económicas/Recaudación: Imanol Goirigolzarri Sáez
 - Director de Servicios a empresas: Ismael Calle Sobrón
- En dependencia del Director de Servicios Asistenciales se encuentran:
 - Directora de Administración Sanitaria: Lorena Aguirregabiria Castresana
 - Director de Gestión Sanitaria y As. sanitaria externa: Miguel Angel Ulibarrena Sainz
 - Directora de Centros Ambulatorios: Karmele Araujo Camaño
 - Directora de Enfermería: Miren Letamendia Belloso
 - Director Hospital Ercilla (Bilbao): Jesús Ruiz Armiño
 - Director Hospital HAR (Vitoria -Gasteiz): Francisco Javier Oleaga Goya
 - Director Hospital Pakea (Donostia-San Sebastián): Javier de la Fuente Ortiz de Zárate

Procesos:

Los Procesos, como 2ª Línea de defensa, constituyen los órganos de control de la operativa, de los recursos tangibles e intangibles, velando por la adecuación de Mutualia a la identidad establecida. Cada Proceso debe realizar el seguimiento de que las Áreas están gestionando según lo establecido en el Plan Estratégico. Los procesos de la organización desde marzo de 2021 y sus responsables son:

- Diseño Estratégico: Ignacio Lekunberri Hormaetxea
- Recursos: Iratxe Ijalba Izagirre
- Aseguramiento: Ismael Calle Sobron
- Desempleo (Cese Actividad Trabajadores Autónomos): Diego Badosa Quintana
- Otros Ingresos: Alfonso Lizarbe Moral

Comité de Seguimiento de Gestión:

Compuesto por todos los miembros descritos en los puntos anteriores (Comité de Dirección, Secretaría General Adjunta al Director Gerente, Direcciones de Área, y Direcciones de Proceso), más la Directora de Auditoría Interna.

Este Comité se reúne mensualmente con el fin de analizar las previsiones de la Cuenta de Resultados y el seguimiento de los Macroproyectos y proyectos definidos en el proceso de Diseño Estratégico para la consecución de los objetivos estratégicos. Esta información posteriormente es trasladada por el Director Gerente a la Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva y a la Junta Directiva.

Comités internos de asesoramiento

Así mismo, el organigrama de la entidad establece la existencia de los siguientes Comités (no ejecutivos) que asesoran a la Dirección-Gerencia:

- Comité de Adecuación Ética

- Comité de Cumplimiento Corporativo
- Comité de Desarrollo Sostenible
- Comité de Innovación
- Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos

Líneas de defensa:

Para garantizar la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el PE, Mutualia tiene definido su **modelo de gestión de riesgos** basado en las **tres líneas de defensa**, identificadas de la siguiente manera:

- **1ª Línea de defensa: Gestión operativa** compuesta por las áreas que son responsables de identificar los riesgos y controles implantados, asociados a su actividad.

- **2ª Línea de defensa: Gestión de Riesgos.** Formada por los procesos. Estos tienen como función principal garantizar que los riesgos son gestionados por las áreas en base a la metodología implantada y que los mismos se mantienen en niveles aceptados por la Junta Directiva.

- **3ª Línea de defensa: Auditoría Interna.** Evalúa el Sistema de gestión de riesgos, incluyendo la supervisión de los controles. La Directora de Auditoría Interna, Verónica Estrade Royo, reporta directamente a la Comisión de Auditoría de la Junta Directiva

5.2- Principales responsables de la entidad:

Junta Directiva:

Le corresponde el gobierno directo de la mutua, estando compuesta por las siguientes empresas asociadas y representantes de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos y del personal de la Mutua, designadas por la Junta General y Comité de empresa, respectivamente, habiéndose confirmado dicha designación de las empresas asociadas y de la representante de las y los trabajadores por cuenta propia adheridos por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social. Los miembros de la Junta Directiva a fecha 31 de diciembre de 2022 eran:

EMPRESA/MIEMBRO	REPRESENTANTE	CARGO
VOESTALPINE RAILWAY SYSTEMS JEZ, S. L	Urtza Errazti Olartecoechea	Presidente
PLASTIGAUR, S.A.	Nerea Garmendia Goñi	Vicepresidenta1ª
HERDIT, S.L.	Marta Barredo Unamunzaga	Vicepresidenta 2ª
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL ASLE	Jone Nolte Usparicha	Vicepresidente 3º
FUNDACIÓN MUSEO GUGGENHEIM BILBAO	Miren Garbiñe Urrutikoetxea Zabala	Secretaria
TUBOPLAST HISPANIA, S.A.	Javier Ortega Tapia	Vicesecretario
ARCELORMITTAL OLABERRIA- BERGARA, S.L.U	Javier Sánchez Pérez	Vocal
CALCINOR SERVICIOS, S.A.	Daniel Rebordinos Miramón	Vocal
GOBIERNO VASCO-EUSKO JAURLARITZA	Jose Mª Armentia Macazaga	Vocal
KRAFFT, S.L.	Naiara Erauso Sanz	Vocal
KUTXABANK, S.A.	Diego Ricondo Chaves	Vocal
PETROLEOS DEL NORTE, S.A.	José Ignacio Zudaire Arana	Vocal
PRODOL MEDITEC, S.A.	Alexia Delclaux Gaytan de Ayala	Vocal
SOCIEDAD ALAVESA DE INVERSIONES, S.A.	Ricardo Eusebio Echave Subijana	Vocal
SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A.	Jose María Echarri Campo	Vocal
SUPERMERCADOS ERCORECA, S.A.	Gorka Zubillaga Bereciartua	Vocal
TUBOS REUNIDOS, S.A.	Álvaro García-Navarro Aguirre	Vocal
VINOS HEREDEROS MARQUÉS DE RISCAL, S.A.	Fernando Salamero Laorden	Vocal

Representante personas trabajadoras adheridas AUTONOMAS	Carolina Pérez Toledo	Vocal
Representante Trabajadores/as de Mutuaia	Eulalia Iriondo Aizpurua (titular) M ^a Jesús García Rodríguez (suplente)	Representante Trabajadores/as

Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva:

Conforme al art. 27.1 de los Estatutos de Mutuaia, la Junta Directiva tiene constituida de entre sus miembros una Comisión Ejecutiva con el fin de facilitar de manera más inmediata su actuación en las funciones de dirección, administración y representación de la Mutua, sometiendo a la ratificación de la Junta Directiva sus acuerdos. Los componentes de la Comisión Ejecutiva son los siguientes cargos de la Junta Directiva: Presidente/a, Vicepresidenta 1^a, Vicepresidenta 2^a, Vicepresidente 3^o y Secretario/a.

Otras Comisiones delegadas de la Junta Directiva:

Conforme al art. 27.2 de los Estatutos de Mutuaia, con el fin de realizar control, seguimiento y verificación de aspectos significativos y técnicos de la gestión de la Mutua, la Junta Directiva tiene constituidas de entre sus miembros una Comisión de Auditoría, una Comisión Ética y una Comisión de Retribuciones, cuyo Presidente es Urtsa Errazti Olartecoechea, representante de la empresa Voestalpine Railway Systems Jez, S. L, el cual es el Presidente de la Junta Directiva, siendo además miembros de dichas Comisiones respectivamente, Naiara Erauso Sanz representante de Krafft, S.L., Marta Barredo Unamunzaga representante de Herdit, S.L. y Álvaro Garcia-Navarro Aguirre representante de Tubos Reunidos, S.A.

Director Gerente:

Designado por la Junta Directiva y confirmado dicho nombramiento por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, quien ejerce la dirección ejecutiva de la mutua, correspondiéndole desarrollar sus objetivos generales y la dirección ordinaria de la entidad. El actual Director Gerente de Mutuaia es **Ignacio Lekunberri Hormaetxea**.

Comisión de Prestaciones Especiales:

Es el órgano a quien corresponde la concesión de los beneficios de la asistencia social potestativa a cargo de la Reserva de Asistencia Social, a favor de los y las trabajadoras protegidas y adheridas y sus derechohabientes que hayan sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional y se encuentren en especial estado o situación de necesidad.

La mitad de sus actuales diez miembros corresponde a representantes de las y los trabajadores protegidos de la Mutua designados por las organizaciones sindicales más representativas, y la otra mitad a representantes de los empresarios y empresarias asociadas, designados por la Junta Directiva.

Los miembros de esta Comisión a fecha 31 de diciembre de 2022 eran:

EMPRESA/MIEMBRO	REPRESENTANTE	CARGO
UGT	José Enrique Arroyo Villalba	Presidente titular
UGT	Amaya Calleja Irazu	Presidenta Suplente
ASLE	José Hernandez Duñabeitia	Vicepresidente titular
UNILEVER FOODS INDUSTRIAL ESPAÑA, S.L.U.	Beatriz Sala Arias	Vicepresidenta Suplente
CC.OO.	Alfonso Ríos Velada	Secretario
CC.OO.	M ^a Begoña Blanco Santos	Secretaria Suplente
ZAYER, S.A.	Elena Izquierdo Cuadrado	Vocal Titular
HERMU 2 PROMOTORA S.A.(GRUPO CIARSA)	(Pendiente designación)	Vocal Suplente
LAB	Asier Goitia Torrontegui	Vocal Titular
LAB	(Pendiente designación)	Vocal Suplente
GESTAMP BIZKAIA, S.A.	Jokin Ganboa Agirre	Vocal Titular
MONTAJES EISSEN S.A.	Nicolas Undabarrena Allica	Vocal Suplente

ELA	Leire Heredia Bilbao	Vocal Titular
ELA	Izaro Mujika Badiola	Vocal Suplente
ELA	Andoni Larralde Etxarte	Vocal Titular
ELA	Peio Igeregi Santamaria	Vocal Suplente
SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A.	Jose María Echarri Campo	Vocal Titular
FUNDACIÓN ULIAZPI	José Ramón Iturrieta Gutierrez	Vocal Suplente
ARCELORMITTAL OLABERRIA BERGARA, S.L.U.	Álvaro Plaza Reino	Vocal Titular
ÁNGEL IGLESIAS, S.A. IKUSI	Aitor Unai Ardanza Urriaga	Vocal Suplente

Comisión de Control y Seguimiento:

Es el órgano de participación de los agentes sociales, al que corresponde conocer e informar de la gestión que realiza la entidad en las distintas modalidades de colaboración, proponer medidas para mejorar el desarrollo de las mismas en el marco de los principios y objetivos de la Seguridad Social, informar el anteproyecto de presupuestos y las cuentas anuales y conocer los criterios que mantiene y aplica la mutua en el desarrollo de su objeto social.

Esta Comisión está compuesta por diez miembros, la mitad de los mismos corresponde a la representación de los trabajadores y trabajadoras protegidas de la entidad, elegidos a través de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito territorial de actuación de Mutua, y la otra mitad, a la representación de las y los empresarios asociados, elegidos a través de las organizaciones empresariales de mayor representatividad.

Los miembros de esta Comisión a fecha 31 de diciembre de 2022 eran:

EMPRESA/MIEMBRO	REPRESENTANTE	CARGO
Presidente Junta Directiva	Urtza Errazti y Olartecoechea	Presidente titular
CEBEK	Gonzalo Salcedo Bilbao	Vocal Titular
CEBEK	(pendiente de designar)	Vocal Suplente
CEBEK	Montserrat Ruiz Mitjans	Vocal Titular
CEBEK	(pendiente de designar)	Vocal Suplente
CCOO	Alfonso Ríos Velada	Vocal Titular
CCOO	Francisco Fernández González	Vocal Suplente
CCOO	Luis Mouliáá Mayor	Vocal Titular
CCOO	Begoña Blanco Santos	Vocal Suplente
ELA	Leire Heredia Bilbao	Vocal Titular
ELA	Andoni Larralde Etxarte	Vocal Suplente
UGT	Juan Carlos Cárdenas Bonelli	Vocal Titular
UGT	Amaya Calleja Irazu	Vocal Suplente
LAB	Ibon Zubiela Martin	Vocal Titular
LAB	Juan José Rodríguez Horna	Vocal Suplente
ADEGI	María José Irastorza Estensoro	Vocal Titular
ADEGI	Idoia Urkiola Ansa	Vocal Suplente
SEA	Fernando Raposo Bande	Vocal Titular
SEA	Aitor Otaola Díaz de Alda	Vocal Suplente

Secretario y Asesor técnico: Ignacio Lekunberri Hormaetxea, Director Gerente de la Mutua.

6. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO Y NÚMERO DE PERSONAS A 31 DE DICIEMBRE

El número medio de empleados en el ejercicio 2022 ha sido de 595,93 personas.

El número de personas a 31 de diciembre de 2022 ha sido de 645 personas.

El reparto entre fijos y eventuales, hombres y mujeres, se describe en el modelo S030 de la memoria de estas Cuentas Anuales.

7. PORCENTAJE Y VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS

Mutualia participaba en dos centros mancomunados:

- **Centro Intermutual de Seguridad** (en liquidación) (en adelante CIS) en un 7,96% y con un valor de participación a 31 de diciembre de 2021 de 50.536,03€.

En el BOE de 21 de abril de 2022 se publicó la Resolución de 8 de abril de 2022, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, por la que se aprueba la liquidación del Centro Intermutual de Seguridad. En la misma se indica:

- Por Resolución de 2 de octubre de 2006, de la entonces Secretaría de Estado para la Seguridad Social, se dispuso la disolución de la comunidad de dominio del Centro Intermutual de Seguridad y el inicio del consiguiente proceso de liquidación; comunidad de dominio que en la actualidad está constituida por las siguientes mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, tras los diversos procesos de integración de entidades que se han producido desde entonces: – Mutual Midat Cyclops, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 1. – Mutualia, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 2. – Umivale Activa, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 3. – Mutua Universal Mugenat, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 10. – Mutua Intercomarcal, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 39. – Fremap, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 61. – Asepeyo, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 151. – Unión de Mutuas, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 267. – Ibermutua, mutua colaboradora con la Seguridad

Social n.º 274. – Fraternidad Muprespa, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 275.

- Terminadas las operaciones del referido proceso liquidatorio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.1 del Reglamento sobre colaboración en la gestión de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, la comisión liquidadora del centro presentó el balance final de la liquidación a 16 de junio de 2021, cuenta de pérdidas y ganancias a la misma fecha y la memoria correspondiente, que fueron aprobados en la Junta General Extraordinaria del Centro Intermutual de Seguridad en su reunión celebrada el 27 de junio de 2021, los cuales, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del mismo artículo, fueron aprobados por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social mediante Resolución de 14 de enero de 2022.
- En esta resolución se establecía que el excedente definitivo resultante de la liquidación debía ingresarse en la cuenta del Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social existente en el Banco de España, titulada a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social, lo cual se realizó por la comisión liquidadora del centro los días 7 y 14 de febrero de 2022, dentro del plazo establecido en el apartado 3 del ya citado artículo 44 del Reglamento sobre colaboración.
- En consecuencia, esta Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, en virtud de las facultades que tiene atribuidas por el artículo 53.1 del Reglamento sobre colaboración en la gestión de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, aprobado Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 44.3 del mismo Reglamento, ha resuelto aprobar la liquidación de la comunidad de dominio del Centro Intermutual de Seguridad y su cese como centro en liquidación, procediendo a la cancelación registral de tal situación en el registro correspondiente.

El importe que correspondía a Mutualia por la distribución del excedente se elevaba a 148.696,95€. Y en base a citada resolución, con fecha 8 de abril de 2022, Mutualia procedió a dar de baja en el balance su participación en el Centro Intermutual de Seguridad.

- **Centro Mutual de Prevención, Recuperación y Rehabilitación de Ubarmin** (en liquidación) en un 51,12% (Informe del Tribunal de Cuentas de fiscalización de los centros mancomunados de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social ejercicio 1996, aprobado por Resolución de 25 de junio de 2002 de la Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas – pág. 58 del Suplemento BOE nº 200 de 21.08.2002), siendo el valor de su participación a 31 de diciembre de 2021 de 2.555.725,31€.

En el BOE de 29 de octubre de 2022 se publicó la Resolución de 11 de octubre de 2022, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, por la que se aprueba la liquidación del Centro Mutual de Prevención, Recuperación y Rehabilitación UBARMIN. En tal resolución se indica:

- Por Resolución de 18 de enero de 2002, de la entonces Secretaría de Estado de la Seguridad Social, se dispuso la disolución de la comunidad de dominio del «Centro Mutual de Prevención, Recuperación y Rehabilitación Ubarmin» y el inicio del consiguiente proceso de liquidación; comunidad de dominio que en la actualidad, tras los procesos de integración de entidades que se han producido desde entonces, está constituida por las siguientes mutuas colaboradoras con la Seguridad Social: – «Mutualia», mutua colaboradora con la Seguridad Social núm. 2. – «Mutua Navarra», mutua colaboradora con la Seguridad Social núm. 21.– «Asepeyo», mutua colaboradora con la Seguridad Social núm. 151.
- Terminadas las operaciones del referido proceso liquidatorio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.1 del Reglamento sobre colaboración en la gestión de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, la comisión liquidadora del centro presentó el balance final de los resultados de la liquidación y la memoria correspondiente, que fueron aprobados por aquella en la reunión celebrada el 17 de junio de 2022; los cuales, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del mismo artículo, fueron aprobados por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social mediante Resolución de 30 de septiembre de 2022. Dado que de la liquidación aprobada se obtiene que no existe excedente que deba ser aplicado, ni déficit que deba ser cancelado, y tal como se dispone en la mencionada Resolución de 30 de septiembre de 2022, en este caso

no resulta de aplicación el plazo de noventa días previsto en el artículo 44.3 del Reglamento sobre colaboración para los supuestos de existencia o déficit en la liquidación.

- En consecuencia, esta Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, en virtud de las facultades que tiene atribuidas por el artículo 53.1 del Reglamento sobre colaboración en la gestión de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, aprobado Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, en relación con lo dispuesto en el artículo 44.3 del mismo reglamento, ha resuelto aprobar la liquidación de la comunidad de dominio del “Centro Mutual de Prevención, Recuperación y Rehabilitación Ubarmin” y su cese como centro en liquidación, procediendo a la cancelación registral de tal situación en el registro correspondiente

En base a tal resolución, con fecha 11 de octubre de 2022 Mutualia procedió a dar de baja en el balance su participación en el citado Centro Mutual de Prevención, Recuperación y Rehabilitación de Ubarmin.

ACTIVIDADES CONJUNTAS

Mutualia, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº2, no realiza ninguna actividad conjunta en virtud del cual emprenda una actividad económica sometida a gestión conjunta con otra u otras entidades, a las que se refiere el apartado 2.a) de la norma de reconocimiento y valoración 17ª “Actividades Conjuntas”.

**IMAGEN FIEL, COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CAMBIOS EN CRITERIOS
CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN ERRORES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES
CONTABLES**

1. IMAGEN FIEL

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, las mismas han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos que integran las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables, salvo por la variación del impacto económico en las cuentas anuales derivado por el COVID-19 y el cambio de criterio en la dotación a la amortización de las altas parciales en los elementos de inmovilizado intangible correspondientes a aplicaciones informáticas.

Impacto económico en las cuentas anuales derivado por el COVID-19

En cuanto a las medidas de protección de los trabajadores autónomos, es preciso indicar que las prestaciones extraordinarias por cese de actividad se han reducido de forma muy significativa en comparación con el ejercicio 2021, así como el gasto derivado de la correspondiente exoneración/reducción de cotización a la Seguridad Social.

Respecto a las exoneraciones concedidas a las empresas del pago de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social, indicar que también las mismas han sufrido un descenso significativo, así como las prestaciones por incapacidad temporal abonadas a las personas trabajadoras como consecuencia de los periodos de aislamiento o de contagio provocados por el virus COVID-19.

En relación a las exoneraciones reguladas en la disposición adicional cuadragésima cuarta del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, sobre la aportación empresarial por contingencias comunes de los expedientes de regulación temporal de empleo - letras a), b) y c) del apartado primero – y del Mecanismo RED – letras d) y e), indicar que, en el ejercicio 2022 se ha registrado tanto el ingreso económico derivado de las cotizaciones sociales exoneradas, como el gasto que en concepto de subsidio se concede a las empresas acogidas a expedientes de regulación temporal de empleo y Mecanismo RED.

Es preciso indicar que, tanto para la prestación económica de IT asimilada a accidente de trabajo de los periodos de aislamiento o contagio provocados por el COVID-19, como para todas las prestaciones extraordinarias por cese de actividad descritas anteriormente, así como para las exoneraciones a las empresas del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social, las Mutuas han recibido financiación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social con cargo a fondos del Estado, por lo que el impacto de estos gastos en la cuenta de resultados del ejercicio se encuentra neteado por los correspondientes ingresos por financiación.

Cambio de criterio en la dotación a la amortización de las altas parciales en los elementos de inmovilizado intangible correspondientes a aplicaciones informáticas

Hasta el año 2021 inclusive, los desarrollos realizados en cada ejercicio en algunas aplicaciones informáticas ya existentes en la Entidad se habían tenido en cuenta como

incrementos de valor de adquisición de dichos bienes, sin que esto supusiera una modificación de su vida útil. Así, a la hora de calcular la amortización de los mismos, estas altas parciales se amortizaban en un periodo inferior a los 6 años que establece la normativa.

Si bien en el ejercicio 2022, siguiendo las indicaciones de la Intervención General de la Seguridad Social, esta Entidad ha adecuado el cálculo de la amortización de dichas altas parciales de acuerdo con la vida útil de la nueva incorporación de valor en estas aplicaciones informáticas, en vez de tener en cuenta la vida útil de la aplicación original a la que se incorporan.

3. RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACION Y CORRECCION DE ERRORES

Corrección de errores de ejercicios anteriores

El tratamiento contable de las correcciones de errores de ejercicios anteriores conlleva, de acuerdo con la Norma de reconocimiento y valoración 18ª “Cambios en criterios y estimaciones contables y errores”, los siguientes ajustes con efectos retroactivos en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”:

PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1) Con efecto en el resultado del ejercicio 2021

En el apartado “Ajustes en la cuenta del Resultado del ejercicio anterior” del estado de la Cuenta del Resultado económico patrimonial se refleja la cantidad de **2.516.679,83€**. Este importe también constituye la variación de la cuenta 129 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance. Siendo el desglose el que se indica a continuación:

- Resultados positivos por modificación de derechos reconocidos en el ejercicio 2021 derivados de movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 363.435,33€ (Cuenta contrapartida 431). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en el ejercicio 2021 derivados de movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 79.256,37€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en el ejercicio 2021 derivados de la anulación de facturas de asistencia sanitaria a terceros: 2.418,13€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en el ejercicio 2021 por devolución de ingresos de asistencia sanitaria a terceros: 157,53€ (Cuenta contrapartida 418). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

- Resultados positivos por anulación de obligaciones reconocidas en el ejercicio 2021 derivados de prestaciones caducadas de IMS: 9.519,19 € (Cuenta de contrapartida 401). Este ajuste supone una variación de la cuenta 400 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

- Resultados positivos por el cobro de la financiación adicional correspondiente al año 2021: 2.122.377,55€ (Cuenta contrapartida 431). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

- Resultados positivos por la reactivación de un elemento de inmovilizado correspondiente al año 2021: 1.008,11€ (Cuenta contrapartida 2163). Este ajuste

supone una variación de la cuenta 2163 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

-Resultados negativos por amortización de un inmovilizado reactivado correspondiente al año 2021: 749,24€ (Cuenta contrapartida 2816). Este ajuste supone una variación de la cuenta 2816 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

- Resultados positivos por regularización del exceso de amortización acumulada de aplicaciones informáticas correspondiente al año 2021: 102.920,92€ (Cuenta contrapartida 2806). Este ajuste supone una variación de la cuenta 2806 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

2) Con efecto en el resultado de ejercicios anteriores

La subsanación de errores de ejercicios anteriores al 2021 alcanza la cifra de **4.735.757,94€**, y constituye la variación de la cuenta 120 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance, siendo el desglose el siguiente:

- Resultados positivos por modificación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores al 2021 por movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 5.070.073,90€ (Cuenta contrapartida 431). Este ajuste supone una variación de la cuenta 431 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores al año 2021 por movimientos de la deuda en vía ejecutiva o en aplazamiento y fraccionamiento: 365.065,66€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 431 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

- Resultados negativos por anulación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores al año 2021 por anulación de facturas de asistencia sanitaria a terceros: 2.823,01€ (Cuenta contrapartida 434). Este ajuste supone una variación de la cuenta 431 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

- Resultados positivos por anulación de obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores al año 2021 por prestaciones caducadas de IMS: 4.570,00€ (Cuenta de contrapartida 401). Este ajuste supone una variación de la cuenta 401 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

- Resultados positivos por regularización de gastos erróneamente imputados a la gestión de la Seguridad Social de obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores al año 2021: 15.845,55€ (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

- Resultados positivos por la regularización por parte de AMAT de Presupuesto ordinario de varios ejercicios anteriores al año 2021: 13.157,16€ (Cuenta contrapartida 430). Este ajuste supone una variación de la cuenta 430 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

PATRIMONIO PRIVATIVO

1) Con efecto en el resultado del ejercicio 2021

En el apartado “Ajustes en la cuenta del Resultado del ejercicio anterior” del estado de la Cuenta del Resultado económico patrimonial se refleja la cantidad de **17.822,32€**. Este importe también constituye la variación de la cuenta 120 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance. Siendo el desglose el que se indica a continuación:

- Resultados positivos por regularización de gastos del IBI del ejercicio 2021 derivado de la modificación de los valores catastrales de los edificios pertenecientes al Patrimonio Histórico: 17.822,32€ (Cuenta contrapartida 419). Este ajuste supone una variación de la cuenta 419 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

2) Con efecto en el resultado de ejercicios anteriores

La subsanación de errores de ejercicios anteriores al 2021 alcanza la cifra de **76.803,61€**, y constituye la variación de la cuenta 120 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance, siendo el desglose el siguiente:

- Resultados positivos por regularización de gastos del IBI de los ejercicios 2017 a 2020, derivados de la modificación de los valores catastrales de los edificios pertenecientes al Patrimonio Histórico: 76.803,61€ (Cuenta contrapartida 419). Este ajuste supone una variación de la cuenta 419 en la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

Se adjunta cuadro resumen con las variaciones de la columna “Reexpresado ejercicio 2021” del Balance.

4. INFORMACION SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES CUANDO SEAN SIGNIFICATIVAS.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos en las estimaciones contables.

MODIFICACIONES EN BALANCE 2021 REEXPRESADO - GESTION SEGURIDAD SOCIAL

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2021	AJUSTES REFERIDOS A 2021	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2021 REEXPRESADO
120-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	32.912.893,32		-4.735.757,94	28.177.135,38
129-PERDIDAS Y GANANCIAS	3.919.037,17	-2.516.679,83		1.402.357,34
400-ACREEDORES EJERCICIO CORRIENTE	6.883.045,60	9.361,66		6.873.683,94
401-ACREEDORES EJERCICIOS ANTERIORES	62.392.617,51		4.570,00	62.397.187,51
430-DEUDORES EJERCICIO CORRIENTE	1.313.803,71	2.404.138,38	29.002,71	3.746.944,80
431- DEUDORES EJERCICIOS CERRADOS	7.671.230,59		4.702.185,23	12.373.415,82
2816-AMORTIZACION ACUM. MOBILIARIO	2895980,36	-749,24		2.895.231,12
2163-MOBILIARIO MEDICO ASISTENCIAL	932398,46	1.008,11		933.406,57
2806-AMORTIZACION ACUM. APLIC. INFORMATICAS	10629635,56	102.920,92		10.732.556,48

MODIFICACIONES EN BALANCE 2021 REEXPRESADO - GESTION PATRIMONIO HISTÓRICO

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2021	AJUSTES REFERIDOS A 2021	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2021 REEXPRESADO
120-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			-76.803,61	-76.803,61
129-PERDIDAS Y GANANCIAS	440.618,43	-17.822,32		422.796,11
419-OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	37.350,87	17.822,32	76.803,61	131.976,80

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

INMOVILIZADO MATERIAL E INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los bienes del inmovilizado de Mutualia se valoran por su precio de adquisición incluidos los impuestos indirectos no recuperables, los costes incurridos en la compra o puesta en funcionamiento del activo y deducidos los descuentos o rebajas cuando los hubiera.

Las normas que se tienen en cuenta a efecto de la dotación de las amortizaciones de los elementos de inmovilizado son las establecidas en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE y, tal y como esta Resolución indica, en la Ley 27/2017 de 27 de noviembre de 2014, normativa tributaria actualmente vigente del Impuesto de Sociedades.

Las cuotas de amortización se determinan por el método de amortización lineal, tomando como vida útil la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa al Impuesto de Sociedades, y comienza el día de la fecha de adquisición o fecha factura del bien adquirido.

En aquellos elementos en los que se hayan efectuado desembolsos posteriores a su compra, habiendo dado lugar a un incremento en el rendimiento del bien o una mejora en la prestación de los servicios, dichos desembolsos se añaden al valor contable del activo.

El modelo de valoración posterior es el de coste, que corresponde al valor inicial del bien incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores y descontada la amortización acumulada practicada.

En el ejercicio 2022 no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

INVERSIONES INMOBILIARIAS:

Esta Mutua tiene registrado en su Patrimonio Histórico como inversión inmobiliaria el terreno y construcción asociado al mismo que se utiliza para la gestión de un parking, actividad que ya venía desarrollando una de sus mutuas predecesoras, La Previsora nº2.

Estas inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios que el inmovilizado material.

ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Esta Entidad tiene registrado en la cuenta 380 "Activos en estado de venta" un centro asistencial fuera de uso y puesto a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, valorado según el modelo del coste, tal y como establecen las normas de reconocimiento y valoración. Para ello, antes de cierre del ejercicio, se ha procedido a una nueva tasación del inmueble desocupado, consecuencia de la cual se ha registrado una minusvalía con cargo a la cuenta 693800 "Deterioro valor activos estado de venta" y abono a la 398000 "Deterioro Activos en estado de venta" por el deterioro.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

A 31 de diciembre de 2022 todos los activos financieros de esta Entidad están clasificados como mantenidos hasta su vencimiento, ya que se tiene la intención efectiva y la capacidad financiera necesaria para conservarlos hasta ese momento. Es por ello que, no se ha previsto la existencia de deterioro de los mismos.

Los criterios aplicados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros son los siguientes:

- Los créditos y partidas a cobrar se valoran en el momento de la compra por su precio de adquisición (valor razonable o precio de la transacción), y posteriormente, a cierre de ejercicio se ajusta su valoración a coste amortizado. Los intereses devengados por los mismos, si los hubiere, se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método de tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas a cobrar que no han sufrido deterioros y no tienen tipo de interés contractual, se han valorado inicialmente por su valor nominal y a cierre de ejercicio continúan valoradas a dicho importe.

- Los valores representativos de deuda se han clasificado teniendo en cuenta la naturaleza de la inversión, la unidad emisora (Tesoro Público, Comunidades Autónomas u otros entes públicos), el periodo durante el que se van a mantener (corto plazo si queda menos de un año para su vencimiento desde el fin de ejercicio y largo plazo si queda más de un año para su vencimiento desde el fin de ejercicio) y la finalidad con la que se han adquirido (mantenimiento a vencimiento).

La valoración inicial de todos estos valores se realiza por su valor razonable o precio de adquisición. Los dividendos acordados en la adquisición o los intereses explícitos devengados y no vencidos en ese momento (cupón corrido), se registran de forma independiente al propio título.

La valoración a cierre de ejercicio se realiza a coste amortizado para aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y, a su valor razonable para aquellos valores clasificados como disponibles para la venta. El valor razonable se calcula teniendo en cuenta su precio en el mercado, y se registra la diferencia con el valor contable como un ajuste de valor en patrimonio neto. En el ejercicio 2022 esta Entidad no ha tenido valores clasificados dentro de esta última categoría.

Para los instrumentos de deuda que Mutualia tiene en cartera con intención de mantenerlos hasta su vencimiento, el coste amortizado corresponde al importe al que fue valorado inicialmente el activo financiero, utilizando para ello el tipo de interés efectivo de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso a vencimiento, siendo ésta la parte imputada en la cuenta del resultado económico patrimonial. El tipo

de interés efectivo es el que iguala en la fecha de adquisición el valor actual de lo entregado con el valor actual de todos los cobros a percibir en el futuro de la inversión, tanto por cobro de cupones como por el reembolso de títulos.

En estos valores, los intereses devengados con posterioridad a su adquisición se han contabilizado como resultados del ejercicio, utilizando para ello el método de tipo de interés efectivo mencionado con anterioridad.

Por otra parte, en aquellas operaciones que han generado costes de transacción de poca importancia, éstos se han imputado a resultados del ejercicio.

En cuanto al criterio empleado para registrar las bajas de activos financieros, indicamos que esta Mutua reconoce en resultados la diferencia entre el valor en Balance del activo y la suma de la contrapartida recibida, teniendo en cuenta, si las hubiera, todas las pérdidas y ganancias reconocidas en Patrimonio Neto. En el ejercicio 2022 no se ha realizado ninguna baja, y por tanto no se han registrado este tipo de operaciones.

Con relación a los pasivos financieros, hay que señalar que los mismos figuran a coste amortizado. Inicialmente se valoran por su precio de adquisición, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión, aunque si estos son de poca importancia se imputan al resultado del ejercicio. Posteriormente, a cierre de ejercicio, se valoran por su coste amortizado.

EXISTENCIAS:

En Mutua las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, más todos los costes adicionales si los hubiera. Los descuentos y las rebajas se deducen del precio de adquisición si están incluidos en factura.

El método de asignación de valor de las existencias utilizado por Mutualia es el de precio medio ponderado, no registrando en el ejercicio 2022 ninguna corrección valorativa.

Esta Entidad mantiene en depósito materiales propiedad de terceros en los centros dotados con quirófano: clínica Ercilla, clínica Pakea y Hospital de Alta Resolución (HAR):

- En el quirófano de clínica Ercilla mantiene 265 unidades de implantes internos diversos, así como 15 cajas y 28 unidades de instrumental médico.
- En el quirófano de clínica Pakea mantiene 10 unidades de aparataje, 24 unidades de esterilización y de almacenaje, 3 unidades de implantes externos, 1.985 unidades de implantes internos y 281 unidades de instrumental médico.
- En el quirófano del HAR mantiene 9 unidades de aparataje.

Si bien es preciso indicar que, estos materiales no figuran en balance ya que no se transfiere ni se asume la titularidad de éstos hasta el momento de su utilización y compra definitiva.

INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Los criterios de reconocimiento y valoración más significativos son los siguientes:

- Los ingresos por cotizaciones sociales, prestaciones de servicios y otros ingresos de gestión ordinaria se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial por su importe neto de devoluciones, descuentos y anulación de liquidaciones.

- Los gastos en bienes y servicios se valoran por el precio de adquisición consignado en factura, incluyendo los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales si los hubiera. Y los descuentos y rebajas se deducen del precio de adquisición si están incluidos en factura. El reconocimiento de las obligaciones reconocidas de estos gastos se produce a la fecha de recepción de las facturas en esta Entidad, sin perjuicio del registro de los gastos según su devengo en el periodo origen del gasto.

Tanto los ingresos como los gastos se clasifican de acuerdo con su naturaleza económica.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

Las provisiones son pasivos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, que tienen su origen en algún suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

El reconocimiento tendrá lugar cuando se trate de una obligación presente, donde sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación y donde pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

La valoración inicial de la misma es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Las provisiones son objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES:

Las transferencias y subvenciones concedidas por Mutualia se contabilizan como gastos en el momento en el que exista constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Cuando al cierre del ejercicio está pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existe duda razonable sobre su futuro cumplimiento, se dota una provisión por los importes correspondientes, con la finalidad de reflejar el gasto.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingreso cuando existe un acuerdo de concesión, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción.

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	595.847,84								595.847,84
2.	Construcciones	3.483.763,88	1.620,84					-41.955,20		3.443.429,52
5.	Otro Inmov. Mat.	7.864.592,51	707.792,38		-53.004,16			-1.050.700,08		7.468.680,65
6.	Inmov. Curso y antic.									
TOTAL		11.944.204,23	709.413,22		-53.004,16			-1.092.655,28		11.507.958,01

INMOVILIZADO MATERIAL

Mutualia amortiza el inmovilizado material siguiendo la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado y, tal y como esta Resolución indica, la normativa tributaria actualmente vigente del Impuesto de Sociedades (Ley 27/2014 de 27 de noviembre de 2014).

Las cuotas de amortización se determinan por el método de amortización lineal, tomando como vida útil la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa al Impuesto de Sociedades, y comenzando el día de la fecha de adquisición o fecha factura del bien adquirido.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de las amortizaciones en los diferentes elementos que integran dicho inmovilizado son:

Construcciones	100 Años
Instalaciones	20 Años
Maquinaria	18 años
Equipos médicos y asimilados	14 años
Instrumental y utillaje	8 años
Mobiliario	20 años
Mobiliario – Otros enseres	14 años
Equipos para procesos información	8 años
Elementos de transporte interno	20 años
Elementos de transporte externo	14 años

A cierre de ejercicio, esta Entidad recoge en la cuenta 130 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta” una serie de bienes que, estando sujetos a renting, a su vencimiento los proveedores nos cedieron su propiedad reconociéndose en el grupo 2 por importe de 379.853,00€.

A cierre de este ejercicio 2022, el importe de la amortización de estos bienes dados de alta en la cuenta 130 ha alcanzado la cantidad de 33.596,16€, reflejando la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de las subvenciones recibidas. Es por lo que, esta Entidad ha registrado un abono en la cuenta 753 "Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta, imputadas al resultado del ejercicio" con cargo a la cuenta 840 "Imputación de subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta". Y posteriormente, por esta misma cantidad, ha realizado un abono a la cuenta 840 "Imputación de subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta" con cargo a la cuenta 130 "Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta".

INVERSIONES INMOBILIARIAS

No hay inversiones inmobiliarias en el inventario de Mutualia en la parte relativa al patrimonio de la Seguridad Social.

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	1.585.391,80	501.965,10		-22.429,32			-485.124,89		1.579.802,69
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	916.653,94	63.053,77					-370.124,96		609.582,75
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		2.502.045,74	565.018,87		-22.429,32			-855.249,85		2.189.385,44

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Mutualia amortiza el inmovilizado intangible siguiendo la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado y, tal y como esta Resolución indica, la normativa tributaria actualmente vigente del Impuesto de Sociedades (Ley 27/2014 de 27 de noviembre de 2014).

Las cuotas de amortización se determinan por el método de amortización lineal, tomando como vida útil la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa al Impuesto de Sociedades, y comenzando el día de la fecha de adquisición o fecha factura del bien adquirido.

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de las amortizaciones en los diferentes elementos que integran dicho inmovilizado son:

- Sistemas y programas informáticos: 6 años
- Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos: 5 años

Con fecha 1 de enero de 2022 esta Entidad ha procedido a la regularización de una serie de aplicaciones informáticas con altas parciales en distintos ejercicios, las cuales se estaban amortizando en función de la fecha de origen del bien, y por lo tanto a un porcentaje superior al que les correspondía según su fecha real de alta. Resultado de ello, se ha contabilizado una minoración de la cuenta 2806 "Amortización acumulada de aplicaciones informáticas" por importe de 102.920,92€ con abono a la cuenta 120 "Resultados ejercicios anteriores".

ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y
OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

A 31 de diciembre de 2022 no hay ningún arrendamiento financiero ni operaciones similares contabilizadas en esta Entidad.

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2022	EJ. 2021	EJ. 2022	EJ. 2021	EJ. 2022	EJ. 2021	EJ. 2022	EJ. 2021	EJ. 2022	EJ. 2021	EJ. 2022	EJ. 2021	EJ. 2022	EJ. 2021
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					18.233,02	14.858,02				58.000.000,00	10.472,18	9.383,23	28.705,20	58.024.241,25
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			58.172.949,75	51.937.559,65					2.570.752,23	8.050.488,74			60.743.701,98	59.988.048,39
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS		2.606.261,34												2.606.261,34
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL		2.606.261,34	58.172.949,75	51.937.559,65	18.233,02	14.858,02			2.570.752,23	66.050.488,74	10.472,18	9.383,23	60.772.407,18	120.616.550,98

RECLASIFICACIÓN

- A) Durante el ejercicio 2022 esta Mutua Colaboradora no ha reclasificado de categoría ningún activo financiero.

- B) Durante el ejercicio 2022 no se han producido deterioros de valor en ninguna de las clases de activos financieros, por lo que no se han realizado correcciones valorativas a este respecto.

V: 01 . 04

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

1.c) Correcciones por deterioro de valor

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> MOVIMIENTO Cuentas Correctoras </div> <div> CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS </div> </div>	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de la deuda				
Otras inversiones				
ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de la deuda				
Otras inversiones				

V: 01 . 02

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

1.d) Participaciones en centros mancomunados

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI				
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE				
TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS				

ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA

Esta Mutua no tiene activos financieros entregados en garantía.

RESULTADOS DEL EJERCICIO NETOS E INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS
SEGÚN MÉTODO DEL TIPO DE INTERÉS EFECTIVO

Resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros

En rendimientos se incluyen los ingresos calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y en gastos financieros, los asociados directamente a cada categoría:

Categorías de activos financieros	Rendimientos	Gastos financieros asociados	Resultados
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo*	7.299,75	0,00	7.299,75
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	951.302,61	0,00	951.302,61
Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00
TOTAL	958.602,36	0,00	958.602,36

V: 01 . 02

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	Cuentas a la vista	16.238.937,92	7.299,75		0,04
Imposiciones a plazo	Cuentas de ahorro				
Otros activos financieros	Participaciones en centros mancomunados	1.995.130,94			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Activos financieros emitidos por el estado u otras personas	82.623.709,35	951.302,36		1,15
Activos financieros disponibles para la venta	Fondo inversión, acciones o activos financieros disponibles				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
TOTAL		100.857.778,21	958.602,11		0,95

V: 01 . 02

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

3.a) Riesgo de tipo de cambio

MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL
TOTAL				
PORCENTAJE INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES TOTALES				

V: 01 . 02

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

3.b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	60.743.701,98		60.743.701,98
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE	60.743.701,98		60.743.701,98
PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

OTRA INFORMACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

En el ejercicio 2022 no ha habido ninguna información de carácter relevante que afecte a los activos financieros.

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLÍCITOS	EFFECTIVO	GASTOS	EXPLÍCITOS	RESTO		DEL COSTE AMORTIZADO	DE INTERESES EXPLÍCITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	PRINCIPAL	INTERESES EXPLÍCITOS
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)

V: 01 . 02

**PASIVOS FINANCIEROS
2. LÍNEAS DE CRÉDITO**

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN SI/ NO DISPUESTO
TOTAL				

V: 01 . 02

PASIVOS FINANCIEROS
3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

3.a) Riesgo de tipo de cambio

MONEDAS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTRAS DEUDAS	TOTAL
TOTAL			
PORCENTAJE DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE DEUDA TOTAL			

V: 01 . 02

PASIVOS FINANCIEROS
3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

3. b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS			
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
OTRAS DEUDAS			
TOTAL IMPORTE			
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL			

OTRA INFORMACIÓN PASIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre 2022 no existen pasivos financieros contabilizados en esta Entidad.

EXISTENCIAS

MUTUA: MUTUALIA

CUENTA	DENOMINACION	VALOR A 31-12
300	Farmacos especificos	29.346,02
309	Otros productos especificos	2.489,49
30	PRODUCTOS ESPECIFICOS	31.835,51
310	Material de radiodiagnostico	0,00
311	Cateteres, sondas, drenajes, colectores y membranas de dialisis	4.487,43
312	Material de curas, suturas y apósitos	22.714,55
313	Otro material desechable	59.669,33
314	Reactivos y análogos	0,00
315	Antisépticos y desinfectantes	2.459,57
316	Gases medicinales	0,00
317	Material radiactivo	0,00
318	Protesis e Implantes	0,00
319	Otro material sanitario	6.511,33
31	MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	95.842,21
320	Instrumental y pequeño utillaje de uso clinico	0,00
325	Instrumental y pequeño utillaje de uso no clinico	0,00
32	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE	0,00
330	Comestibles y bebidas	
339	Otros productos alimenticios	
33	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00
340	Vestuario y lenceria	
345	Calzado	
34	VESTUARIO, LENCERIA Y CALZADO	0,00
351	Combustibles	0,00
352	Repuestos	0,00
353	Materiales para reparaciones y conservacion	388,76
354	Material de Limpieza y aseo	171,01
358	Materiales de Oficina y Diversos	548,58
35	OTROS APROVISIONAMIENTOS	1.108,35
3	EXISTENCIAS	128.786,07

CRITERIO DE VALORACIÓN

Las existencias se encuentran valoradas a precio medio ponderado.
No ha habido correcciones valorativas por deterioro de las existencias, ni cualquier otra circunstancia que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias de Mutualia.

V: 01 . 02

MONEDA EXTRANJERA

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PARTIDA DEL BALANCE	MONEDA	DIFERENCIA LIQUIDADA	DIFERENCIA NO LIQUIDADA	TOTAL
TOTAL				

MONEDA EXTRANJERA

No existen elementos de activo ni de pasivo denominados en moneda extranjera, por lo que no existen partidas de balance que generen diferencias al respecto.

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

1. Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyos importes o conceptos son significativos y relevantes para la Entidad.

1.1- Transferencias (750)

Financiación COVID

Las Mutuas han recibido financiación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social con cargo a fondos del Estado para sufragar tanto la prestación económica de IT asimilada a accidente de trabajo de los periodos de aislamiento o contagio provocados por el COVID-19, como para todas las prestaciones extraordinarias por cese de actividad, así como para las exoneraciones a las empresas del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y las exenciones en la cotización a la Seguridad Social respecto de los trabajadores autónomos, siendo el desglose el siguiente:

- Se ha contabilizado en la cuenta 7501 "Transferencias del resto de entidades" la cantidad de 1.576.713,95 euros correspondiente a la financiación de las diversas prestaciones extraordinarias abonadas a los trabajadores autónomos por el cese de actividad como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Se detallan las prestaciones financiadas:

- Prestación PECATA (R.D-ley 8/2020)	-6.995,84
- D.A.4 (R.D-ley 30/2020)	-1.866,71
- Cuotas D.A.4 (R.D-ley 30/2020)	-441,42
- Prestación art.7 (R.D-ley 2/2021)	-1.856,65
- Cuotas Prestación art.7 R.D-ley 2/2021	-587,84
- Prestación art.7 R.D-ley 11/2021	-2.636,20
- Cuotas Prestación art.7 R.D-ley 11/2021	-1.415,00
- Prestación art. 8 R.D-ley 11/2021	-519,30
- Cuotas Prestación art.8 R.D-ley 11/2021	-293,92
- Prestación art. 10 R.D-ley 18/2021	308.184,79
- Cuotas Prestación art.10 R.D-ley 18/2021	133.491,95

- Prestación art. 11 R.D-ley 18/2021	675.962,12
- Cuotas Prestación art.11 R.D-ley 18/2021	475.687,97

- Se ha contabilizado en la cuenta 7501 “Trasferencias del resto de entidades” la cantidad de 61.570.548,67 euros correspondiente a la financiación de las prestaciones económicas de IT tanto por los periodos de aislamiento como de contagio de las personas trabajadoras provocados por el virus COVID-19. Se detallan las prestaciones financiadas:

- ITAT COVID-19 Reg.Gral.Pago directo	133.689,42
- ITAT COVID-19 Reg.Gral.Pago delegado	519.484,99
- ITAT COVID Reg.Gral.P.deleg.Devengado	-5.211,21
- IT COVID-19 Reg Gral Pago directo	2.002.146,24
- IT COVID-19 Autónomos Pago directo	1.839.554,37
- IT COVID-19 Reg.Gral.Pago delegado	63.332.284,17
- IT COVID Reg.Gral.P.delegado Devengado	-5.981.263,82
- ITCOVID Reg.Gral.Pago directo devengado	-37.786,52
- ITCOVID Aut.Pago directo devengado	-213.390,59
- ITCOVID RG Pago directo devengado	-1.630,66
- ITCOVID reintegro prestac. Indebidas	-17.327,72

- De conformidad con lo establecido en el apartado 5.3 de la Resolución del 16 de diciembre de 2022 de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se dictan las instrucciones de Cierre Contable para el ejercicio 2022 para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, esta Entidad ha contabilizado en la cuenta 7501 “Trasferencias del resto de entidades” la cantidad de 67.347,50 euros correspondiente a la financiación de las exoneraciones concedidas a las empresas del pago de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social.
- De conformidad con lo establecido en el apartado b) del punto 5.3 de la mencionada Resolución, esta Entidad ha contabilizado en la cuenta 7501

“Trasferencias del resto de entidades” la cantidad de 1.264,52€ correspondiente a la financiación de las exenciones concedidas a empresas acogidas a expedientes de regulación temporal de empleo y Mecanismo RED, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional cuadragésima cuarta del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre.

- De conformidad con lo establecido en el apartado 5.3 de la Resolución de la mencionada Resolución, esta Entidad ha contabilizado en la cuenta 7501 “Trasferencias del resto de entidades” la cantidad de 1.083.970,19 euros correspondiente a la financiación de las exoneraciones concedidas a trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad de cuotas devengadas en el ejercicio 2022. El gasto derivado de estas cuotas se ha registrado en la cuenta 639 “Otras prestaciones”, consignando la aplicación 4889.2 "Cuotas de beneficiarios de la prestación extraordinaria por cese de actividad COVID-L9. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos", por el mismo importe de 1.083.970,19 euros.

Financiación por los incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral (Bonus)

De conformidad a lo establecido en el RD 404/2010, de 31 de marzo, para la reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral, esta Entidad ha recibido en el ejercicio 2022 un importe de 143.676,38 euros correspondiente a resoluciones recibidas de la DGOSS relativas a tres empresas a las que se les ha autorizado este incentivo correspondiente a los ejercicios 2016 y 2018.

A su vez, se ha producido una devolución de los fondos recibidos por un total de 91.491,97 euros, correspondiendo los mismos al reintegro de los incentivos reconocidos

a varias empresas en las convocatorias de los ejercicios 2014, 2016, 2018 y 2020 respectivamente, por incumplimiento de los requisitos previstos para su concesión.

1.2- Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta, imputadas al resultado del ejercicio (753)

En el ejercicio 2019 y 2020, esta Entidad dio de alta en su inmovilizado unos bienes sujetos a renting, a cuyo vencimiento el proveedor le había cedido la propiedad. La valoración de los mismos se realizó a través de estudios de un tasador externo, y se reconocieron en las cuentas del grupo 2 bienes por valor de 379.853,00 euros con abono a la cuenta 940 "Ingresos de Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta".

A cierre de ejercicio, el importe de la amortización de estos bienes ha alcanzado la cantidad de 33.596,17 euros y refleja la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de las subvenciones recibidas. Es por ello que, esta Entidad ha registrado un abono en la cuenta 753 "Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta, imputadas al resultado del ejercicio" con cargo a la cuenta 840 "Imputación de subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta".

2. Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyos importes o conceptos son significativos y relevantes para la Entidad.

2.1- Transferencias (650)

Se relacionan a continuación las mismas:

- Aportación sostenimiento servicios comunes por importe de 39.394.238,19€.
- Reaseguro cuota parte por importe de 39.566.123,15€.
- Reaseguro exceso de pérdidas (0,4943% en el 2022) por importe de 698.483,36€

- Exorno Reaseguro de exceso de pérdidas ejercicio 2017 por importe de 9.139,47€
- Transferencias a empresas en virtud al RD 404/2010, de 31 de marzo, por importe de 143.676,38€

2.2- Subvenciones (651)

Se relacionan a continuación:

- Capital Renta por I.P. total AT por importe de 16.051.340,41€
- Capital Renta por I.P. absoluta AT por importe de 2.224.947,38€
- Capital Renta por Gran Invalidez AT de 1.720.567,75€
- Capital Renta Muerte AT por importe de 2.352.449,57€
- Capital Renta por I.P. total EP por importe de 4.648.477,36€
- Capital Renta por I.P. absoluta EP por importe de 208.803,61€
- Capital Renta muerte EP por importe de 208.591,88€
- Capital Renta por I.P. total COVID por importe de 1.019.545,89€
- Devoluciones Capital Coste Renta AT por importe de 929.850,41€
- Devoluciones Capital Coste Renta EP por importe de 361.770,37€
- Dietas Comisión Control y Seguimiento y Comisión de Prestaciones Especiales por importe de 24.044,82€
- Armarios botiquines por importe de 942,98€
- Subvención por exoneraciones concedidas a empresas acogidas a expedientes de regulación de empleo por el pago de portación empresarial de las cuotas de la Seguridad Social por la cantidad de 68.612,02 euros.,

El importe total de los capitales coste renta reconocidos recoge el principal de los capitales reconocidos y los intereses de capitalización de los mismos. Todos los importes citados anteriormente son responsabilidad de esta Entidad, ya que los

capitales coste renta que son responsabilidad empresarial se contabilizan como anticipo en la cuenta contable 449 "Otros deudores no presupuestarios".

3. Circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los ingresos o gastos de la Entidad

Devoluciones de subvenciones concedidas (769)

Esta cuenta recoge los intereses de demora de las devoluciones de Capitales Coste Renta, según el siguiente detalle:

- Capital Renta por I.P. total AT por importe de 6.224,63€
- Capital Renta I.P. Total EP por importe de 2.717,13€
- Capital Renta Absoluta EP por importe de 570,94€

Ingresos procedentes del Fondo de Asistencia Social A.T. Y E.P. (7771)

Esta cuenta recoge un importe de 337.534,80€ por la aplicación de la Reserva de Asistencia Social en base al artículo 96, apartado 1 b), del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, que determina que los pagos de prestaciones de asistencia social que realicen las mutuas se sufragarán contra dicha reserva.

V: 01 . 02

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
143	382.432,60			382.432,60
149	3.639.381,95	114.184,13		3.753.566,08
584	22.945.811,42	20.090.002,23	22.945.811,42	20.090.002,23
585	654.095,61		126.380,00	527.715,61
589	2.363.119,02	1.847.072,47	2.363.119,02	1.847.072,47
TOTAL	29.984.840,60	22.051.258,83	25.435.310,44	26.600.788,99

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones reconocidas en Balance:

Provisión para desmantelamiento del inmovilizado (143)

Siguiendo las indicaciones del equipo auditor, en el ejercicio 2019 esta Entidad dio de alta en su inmovilizado unos bienes sujetos a renting, a cuyo vencimiento el proveedor había cedido la propiedad de los mismos a esta Mutua. La valoración de los citados bienes se realizó por un tasador externo, y se reconoció en las cuentas del grupo 2 bienes por valor total de 357.353,00€, con abono a la cuenta 130 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”.

Uno de los bienes cedidos a la finalización de su renting corresponde a la Resonancia Magnética ubicada en la clínica Ercilla. Debido a que el desmantelamiento de esta maquinaria tiene un coste muy elevado, y tal y como prevé la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, esta Entidad reconoció en el ejercicio 2019 un pasivo en la cuenta 143 “Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado no financiero” con cargo a la cuenta 2141 “Aparatos medico asistenciales”. La valoración de esta provisión a largo plazo se estimó en base a un estudio del coste de desmantelamiento realizado por una empresa externa, alcanzando un importe de **382.432,60€**.

Esta provisión permanece en Balance a 31 de diciembre de 2022, y permanecerá hasta que se produzca el desmantelamiento de la citada maquinaria.

Otras provisiones a largo plazo (149)

El Balance de la Seguridad Social recoge en esta cuenta las obligaciones que tiene con sus empleados en materia de premios de antigüedad, las cuales vienen establecidas en los Pactos de Empresa de esta Mutua. El valor de dichas obligaciones se determina a través de un estudio actuarial contratado con una empresa externa. Conviene destacar que el premio de antigüedad ni es una pensión ni está vinculado a la jubilación, ya que se trata de una cantidad a tanto alzado siempre que se cumpla el requisito de permanencia en la Entidad de un período de años, que puede no tener derecho a percibir el empleado si no se encuentra de alta en Mutualia en el mes que cumple los años de antigüedad que generan el premio, y que en todo caso nada tiene que ver con la jubilación, ni con otros premios a tanto alzado unidos a ésta, ya que el “premio de jubilación” se encuentra exteriorizado.

A cierre de ejercicio 2022 se ha dotado una cantidad de 114.184,13 euros, para ajustar dicha provisión al importe resultante en el estudio actuarial mencionado anteriormente, cuyo importe alcanza la cantidad de **3.753.566,08€**.

Provisión para contingencias en tramitación (584)

La Provisión para Contingencias en Tramitación de Mutualia comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las **prestaciones de carácter periódico** previstas por invalidez, muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados de enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al cierre del ejercicio.

En el caso de prestaciones de invalidez, y con carácter general, se entiende que se han iniciado dichas actuaciones cuando esta Entidad ha presentado la correspondiente propuesta formal, con especificación del grado de incapacidad previsto, ante el órgano competente de la Administración para su evaluación y, en su caso, reconocimiento. También se entienden iniciadas las mencionadas actuaciones en el momento en que

exista una reclamación presentada por el trabajador u otros ante el INSS para su traslado a Mutua, o en la propia Mutua.

En cuanto a las prestaciones de muerte, se incluyen también en la provisión aquéllas cuyo hecho causante y presentación de los partes de AT/EP se haya producido antes de finalizar el ejercicio correspondiente.

Así mismo hay que indicar que, al importe calculado según los párrafos anteriores se le suma el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que han sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe presunto será el resultante de adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica del gasto real de la provisión de los apartados de reclamaciones, demandas y recursos de los cinco ejercicios anteriores.

Por otra parte, también se incluyen en esta provisión aquellos expedientes resueltos pero que en el momento de cierre del ejercicio están pendientes de liquidar.

APARTADOS DE LA PROVISIÓN	IMPORTE	%	PROVISIÓN
Expedientes de Muerte y Supervivencia con parte de AT presentados y expedientes de Incapacidad Permanente con solicitud formal del trabajador u otros pendientes de presentación al INSS	945.047,50	100,00%	945.047,50
Expedientes de Incapacidad Permanente con propuesta formal ante el INSS	9.028.115,61	100,00%	9.028.115,61
Expedientes de Incapacidad Muerte y Supervivencia (IMS), resueltos pendientes de liquidar	5.360.913,63	100,00%	5.360.913,63

Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto reclamación previa ante el INSS	2.177.753,99	15,04%	327.534,20
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto demanda ante el Juzgado de lo Social	24.716.342,35	15,04%	3.717.337,89
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han anunciado recurso ante tribunales superiores	296.873,14	15,04%	44.649,72
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han formalizado recurso ante tribunales superiores	4.430.875,56	15,04%	666.403,68
PROVISIÓN CONTINGENCIAS EN TRAMITACIÓN A 31/12/2022			20.090.002,23

Es preciso indicar que, en el saldo de 5.360.913,63€ relativo al apartado “Expedientes de Incapacidad Muerte y Supervivencia (IMS), resueltos pendientes de liquidar” se encuentran recogidos dos Capitales Coste Renta por importe de **398.198,79€** correspondientes a dos trabajadores del Servicio Público de Salud Osakidetza, cuyos procesos de incapacidad temporal y posterior fallecimiento fueron consecuencia del contagio del virus SARS-CoV2 durante el estado de alarma (artículo 9 de RD-ley 19/2020, prorrogado por la disposición adicional 8ª del RD-ley 27/2020 y reformulado mediante la disposición adicional 4ª del RD-ley 28/2020).

Provisión a corto plazo para devolución de ingresos (585)

Cotizaciones por cese de actividad

El artículo 7a) del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, estableció una cotización del 0,1% sobre la base de cotización para formación profesional en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

Desde enero 2019 y hasta noviembre del mismo año, la Tesorería General de la Seguridad Social abonó a esta Entidad tanto las cotizaciones por cese de actividad (el 0,7% sobre la base de cotización de los trabajadores autónomos), como las cotizaciones por formación profesional (el 0,1% sobre la base de cotización de los trabajadores autónomos), ya que los importes de estas cotizaciones de formación figuraban integrados en las cotizaciones por ceso de actividad. Solo a partir del T8 de diciembre 2019 les pudo dar un tratamiento independiente y abonar a las mutuas el 0,7% que les correspondía.

A cierre del ejercicio 2019, quedando el 0,1% de las cotizaciones de los periodos enero a noviembre pendiente de regularizar por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, esta Entidad contabilizó una Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos" con cargo a la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por la cantidad de 581.755,00€.

En el ejercicio 2020, la Tesorería General de la Seguridad Social regularizó parte de esta incidencia por importe de 434.954,57€, quedando pendiente 146.800,43€ en el saldo de la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para devolución de ingresos" a la espera de su regularización en el ejercicio 2021.

Tanto en el ejercicio 2021 como en el 2022, la Tesorería General de la Seguridad Social no ha regularizado esta incidencia por lo que sigue quedando pendiente la cantidad de **146.800,43€**.

Reducciones aplicables a los Trabajadores Autónomos

La Disposición Final tercera del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, en su apartado 2 modificó los artículos 31 y 32 de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo, aplicable a los trabajadores por

cuenta propia que quedaban encuadrados en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar. Estableciéndose que las reducciones aplicables a dichos trabajadores que causasen alta inicial o que no hubieran estado en situación de alta en los dos años inmediatamente anteriores, se soportarán con cargo al presupuesto de ingresos de la Seguridad Social por las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

La Tesorería General de la Seguridad Social es quien determina las cuotas que deben ingresar los trabajadores en los regímenes señalados, y hasta el periodo de liquidación de diciembre 2019 los sistemas de cálculo no estuvieron preparados para la identificación de la parte proporcional de la reducción de las cuotas de contingencias comunes que debían soportar las Mutuas Colaboradoras.

A cierre del ejercicio 2019, quedando las cotizaciones de los periodos enero a noviembre pendientes de regularizar por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, esta Entidad contabilizó una Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos" con cargo a la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por la cantidad de 487.075,16€.

En el ejercicio 2020, la Tesorería General de la Seguridad Social regularizó parte de esta incidencia por importe de 323.264,64€, quedando pendiente 163.810,52€ en el saldo de la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para devolución de ingresos" a la espera de su regularización.

Tanto en el ejercicio 2021 como 2022, la Tesorería General de la Seguridad Social no ha regularizado esta incidencia por lo que sigue quedando pendiente la cantidad de **163.810,52€**.

Fracción de Cuota de Contingencia Común para los Trabajadores Autónomos

Durante los meses de enero a abril de 2021 la Tesorería General de la Seguridad Social abonó a esta Entidad una fracción de cuota de la Contingencia Común para los Trabajadores Autónomos del 0,060 en lugar del 0,055 que debía aplicar.

A cierre del ejercicio 2021, quedando estas cotizaciones pendientes de regularizar por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, esta Entidad contabilizó una Provisión para la devolución de ingresos mediante abono en la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos" con cargo a la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por la cantidad de **343.484,66€**.

En las recaudaciones de julio y agosto de 2022 la Tesorería General de la Seguridad Social ha regularizado parte de esta incidencia, por lo que esta Entidad ha contabilizado un cargo en la cuenta 585 "Provisión a corto plazo para la devolución de ingresos" con abono a la cuenta 72 "Cotizaciones Sociales" por la cantidad de **126.380,00€**, quedando un saldo pendiente a cierre de ejercicio 2022 de **217.104,66€**.

Otras provisiones a corto plazo (589)

Provisión de las prestaciones por IMS de carácter no periódico

En esta cuenta se recoge la provisión de las **prestaciones por incapacidad, muerte y supervivencia de carácter no periódico** que en aplicación de la norma de reconocimiento y valoración 14 "Provisiones, activos y pasivos contingentes" cumplen con los requisitos para ser provisionados al cierre del ejercicio.

Para el cálculo de esta provisión se tienen en cuenta los mismos criterios que para la Provisión de contingencias en Tramitación (584).

APARTADOS DE LA PROVISIÓN	IMPORTE	%	PROVISIÓN
Expedientes de Muerte y Supervivencia con parte de AT presentados y expedientes de Incapacidad Permanente con solicitud formal del trabajador u otros, pendientes de presentación al INSS	40.422,25	100,00%	40.422,25
Expedientes de Incapacidad Permanente con propuesta formal ante el INSS	243.146,15	100,00%	243.146,15
Expedientes de Incapacidad Muerte y Supervivencia (IMS), resueltos pendientes de liquidar	0,00	100,00%	0,00
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto reclamación previa ante el INSS	23.842,02	15,04%	3.585,84
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han interpuesto demanda ante el Juzgado de lo Social	589.609,04	15,04%	88.677,20
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han anunciado recurso ante tribunales superiores	4.532,45	15,04%	681,68
Expedientes de IMS en los que los trabajadores u otros han formalizado recurso ante tribunales superiores	135.673,54	15,04%	20.405,30
TOTAL			396.918,42

Provisión de gasto por facturación del Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, de la asistencia sanitaria prestada con anterioridad a 28 de mayo de 2020 a personal sanitario o socio-sanitario contagiado en el ejercicio de su profesión por COVID-19

Durante los ejercicios 2021 y 2022 el Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, ha emitido facturas a esta Entidad por valor de **391.720,00€** correspondientes a asistencias sanitarias prestadas con anterioridad a 28 de mayo de 2020 a personal sanitario o socio-sanitario contagiado en el ejercicio de su profesión por COVID-19.

Esta Mutua, teniendo en consideración la disposición transitoria tercera del RD Ley 19/2020 de 26 de mayo, en la que se indica que la asistencia sanitaria prestada antes del 28 de mayo de 2020 debe continuar siendo considerada como derivada de contingencia común, así como normativa posterior que no modifica expresamente tal disposición, ha procedido a devolver dicha facturación.

El Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, no comparte el criterio adoptado por Mutua, por lo que no ha rectificado aún dichas facturas, parte de las cuales contienen asistencias posteriores al 28 de mayo de 2020 por importe de **45.403,70€**.

Es por lo que, esta Mutua ha reconocido una provisión de gasto a corto plazo por **45.403,70€**, a la espera de que en el ejercicio 2022 Osakidetza regularice esta facturación pendiente de reconocimiento.

Provisión de gasto por facturación del Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, de la asistencia sanitaria prestada a personal sanitario o socio-sanitario contagiado en el ejercicio de su profesión por COVID-19

El Servicio Vasco de Salud, Osakidetza, tiene pendiente de emitir la facturación de las asistencias prestadas a 3.405 procesos COVID de personal sanitario o socio-sanitario. Es por lo que esta Mutua, teniendo en consideración facturación similar recibida al respecto, ha realizado una estimación de las obligaciones pendientes de recibir por importe de **1.404.750,35€**, a la espera de recibir dicha facturación en el ejercicio 2023.

ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Mutualia registró en el ejercicio 2021 en sus cuentas anuales un activo en estado de venta correspondiente al centro asistencial sito en la plaza Lehendakari Jose Antonio Aguirre 1, planta baja, de Gernika-Lumo (Bizkaia). Este centro asistencial clasificado inicialmente como activo no corriente, se cerró en el ejercicio 2021 y se puso a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, Subdirección General de Gestión del Patrimonio.

Es por lo que esta Entidad reclasificó el centro asistencial de inmovilizado no financiero a activo en estado de venta, valorando dicho activo al valor contable que correspondía en ese momento al activo no corriente, según el modelo del coste.

En el BOE de 27 de octubre de 2021 se anunció la subasta pública para la enajenación de este inmueble, que se celebraría el 15 de marzo de 2022. Dicha subasta ha resultado desierta.

Con fecha 30 de noviembre de 2022 se ha procedido a una nueva tasación del inmueble desocupado, consecuencia de la cual se ha registrado una minusvalía por importe de 71.013,51€ con cargo a la cuenta 6938 "Pérdidas por deterioro de activos en estado de venta" y abono a la 398 "Deterioro de activos en estado de venta" por el deterioro.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2022	EJ. 2021
	1. Cotizaciones sociales	114.698.763,98	91.439.935,30
7200, 7210	a) Régimen general	101.597.642,40	79.115.097,92
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	13.101.121,58	12.324.837,38
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas	29.451,77	1.004.238,14
	a) Del ejercicio	26.471,31	1.001.086,32
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	26.471,31	1.001.086,32
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	2.980,46	3.151,82
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	28.729,70	17.003,42
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	862.131,24	956.782,85
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	862.131,24	956.782,85
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	115.619.076,69	93.417.959,71
	7. Prestaciones sociales	-163.269.293,88	-140.086.753,97
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-163.263.147,36	-140.078.254,80
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-6.146,52	-8.499,17
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones		
	8. Gastos de personal	-4.024.559,43	-3.865.751,63
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.843.197,77	-2.702.955,05

(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-1.181.361,66	-1.162.796,58
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-26.471,31	-1.001.086,32
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones	-26.471,31	-1.001.086,32
	10. Aprovisionamientos	-116.225,18	-148.229,69
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	-116.225,18	-148.229,69
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-4.307.955,38	-5.456.704,38
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-1.038.145,89	-981.300,26
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-3.745,86	-4.745,66
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-633.445,09	-573.372,39
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-2.632.618,54	-3.897.286,07
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-150.311,75	-155.959,91
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-171.894.816,93	-150.714.485,90
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-56.275.740,24	-57.296.526,19
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-17.117,49	-870,45
	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones	-17.117,49	-870,45
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	1.494,09	1.488,33
773, 778	a) Ingresos	1.494,09	1.488,33
(678)	b) Gastos		
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-56.291.363,64	-57.295.908,31
760	15. Ingresos financieros	36.668,52	51.093,43
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	36.668,52	51.093,43
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros		
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-386,73	
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-386,73	
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	36.281,79	51.093,43
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-56.255.081,85	-57.244.814,88
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		2.116.619,58
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-55.128.195,30

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2022	EJ. 2021
	1. Cotizaciones sociales	287.622.135,71	268.873.145,09
7200, 7210	a) Régimen general	663,76	
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	287.621.471,95	268.873.145,09
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas	61.551.700,96	70.942.782,84
	a) Del ejercicio	61.521.197,41	70.912.451,55
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		9.358,00
750	a.2) Transferencias	61.521.197,41	70.903.093,55
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	30.503,55	30.331,29
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	1.185.740,36	1.300.220,77
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	24.764.467,40	23.459.891,14
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	339.747,91	380.865,75
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	1.478.908,07	1.534.329,23
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	22.945.811,42	21.544.696,16
795	6. Excesos de provisiones	2.363.119,02	962.682,78
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	377.487.163,45	365.538.722,62
	7. Prestaciones sociales	-128.276.184,04	-126.747.441,58
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-102.096.935,95	-102.271.169,32
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones	-20.843.934,35	-19.582.765,64
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-3.555.864,39	-3.323.670,47
(636)	f) Prestaciones sociales	-337.534,80	-380.074,83
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-499.900,13	-440.638,82
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-942.014,42	-749.122,50
(639)	i) Otras prestaciones		
	8. Gastos de personal	-30.622.526,45	-29.587.442,24
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-21.756.405,69	-21.022.732,73
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-8.866.120,76	-8.564.709,51

	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-106.891.806,36	-100.698.252,78
(650)	a) Transferencias	-79.649.705,23	-75.120.961,48
(651)	b) Subvenciones	-27.242.101,13	-25.577.291,30
	10. Aprovisionamientos	-11.075.992,78	-10.833.428,41
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611 ¹ (6935), (6936), (6937), (6938), (6939), (6940), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	-11.075.992,78	-10.833.428,41
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-37.230.875,38	-42.068.618,92
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-11.970.506,71	-10.451.970,23
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-39.803,47	-43.235,88
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-835.991,26	-1.032.779,81
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-3.897.653,29	-6.973.668,32
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-20.486.920,65	-23.566.964,68
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-1.888.332,12	-1.949.446,58
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-315.985.717,13	-311.884.630,51
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	61.501.446,32	53.654.092,11
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-127.217,39	-81.514,37
	a) Deterioro de valor	-71.013,51	
	b) Bajas y enajenaciones	-56.203,88	-81.514,37
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	550.520,50	350.893,02
773, 778	a) Ingresos	550.520,50	350.893,02
(678)	b) Gastos		
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	61.924.749,43	53.923.470,76
760	15. Ingresos financieros	917.437,90	1.278.109,84
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	917.437,90	1.278.109,84
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	-3.754,17	-24,27
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-3.712,41	-659,69
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-3.559,33	
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	-153,08	-659,69
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	909.971,32	1.277.425,88
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	62.834.720,75	55.200.896,64
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		400.060,25
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		55.600.956,89

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Nº CTAS.		EJ. 2022	EJ. 2021
	1. Cotizaciones sociales	7.270.524,95	6.701.950,67
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	7.270.524,95	6.701.950,67
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas	2.660.796,29	37.390.966,21
	a) Del ejercicio	2.660.684,14	37.390.853,15
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	2.660.684,14	37.390.853,15
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	112,15	113,06
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	97.596,89	72.979,57
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	97.596,89	72.979,57
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	10.028.918,13	44.165.896,45
	7. Prestaciones sociales	-11.326.486,60	-45.331.260,93
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	-11.326.486,60	-45.331.260,93
	8. Gastos de personal	-267.479,06	-374.836,82
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-190.753,93	-261.132,18

(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-76.725,13	-113.704,64
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones		
	10. Aprovisionamientos	-1.015,18	-1.507,48
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ (6333), (6334), (6335), (6336), (6337), (6338), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	-1.015,18	-1.507,48
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-376.518,13	-318.391,00
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-51.576,44	-66.912,81
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-109,98	-364,21
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-120.739,08	-108.598,62
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-204.092,63	-142.515,36
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-11.432,94	-17.681,34
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-11.982.931,91	-46.043.677,57
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-1.954.013,78	-1.877.781,12
(690), (691), (692),(6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-2.112,11	-23,66
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-2.112,11	-23,66
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias		
773, 778	a) Ingresos		
(678)	b) Gastos		
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-1.956.125,89	-1.877.804,78
760	15. Ingresos financieros	3.143,09	2.685,85
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	3.143,09	2.685,85
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros		
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-29,56	
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-29,56	
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	3.113,53	2.685,85
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-1.953.012,36	-1.875.118,93
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-1.875.118,93

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS ENTRE LAS DISTINTAS CONTINGENCIAS

Las cuentas de resultados económico-patrimoniales se han confeccionado de acuerdo con la Resolución de 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social. La misma determina los criterios para la distribución de los gastos e ingresos entre las distintas actividades que las mutuas desarrollan como entidades colaboradoras con la Seguridad Social dentro de las contingencias que tienen atribuidas.

ASIGNACION DE GASTOS

- **Asignación Directa:** siempre que sea posible por la naturaleza del gasto, éste tiene asignación inequívoca a cada actividad.
- **Asignación Indirecta:** en aquellos casos en los que no sea posible la imputación directa del gasto a las actividades finalistas, se utiliza para su distribución las siguientes claves de reparto:

I) Reparto de gastos comunes a la cuenta de resultados económico-patrimonial derivado de la gestión de las Contingencias Profesionales:

La imputación de los gastos comunes a la cuenta de Contingencia Profesional se realiza en función de la actividad de los distintos servicios de la siguiente manera:

- El gasto derivado del área que gestiona las prestaciones económicas se imputa a la cuenta de contingencia profesional en función de los expedientes tramitados que pertenecen a dicha contingencia, con un factor corrector que determina el tiempo dedicado a cada tipo de expediente. Exceptuando el gasto derivado de la gestión de expedientes de Incapacidad, Muerte y Supervivencia, el cual es imputado al programa presupuestario 1105 "Capitales coste y otras compensaciones financieras de accidentes de trabajo", siendo por lo tanto 100% de Contingencia Profesional.
- Los gastos derivados de asistencia sanitaria con medios propios en los que incurre esta Mutua para realizar la determinación y tratamiento de esta contingencia se

imputan a la cuenta de contingencia profesional en función del número de actuaciones médicas realizadas durante el año.

- Los gastos de asistencia sanitaria con medios ajenos en los que incurre esta Mutua para realizar la determinación y tratamiento de esta contingencia se imputan, se imputan a través del tipo de expediente de forma directa a la gestión de contingencia profesional.
- Los gastos derivados de las actividades de prevención comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo se imputan al 100% a contingencia profesional.
- Los gastos correspondientes a actividades directivas y de servicios generales, se imputan a la gestión de contingencia profesional en función de los gastos ya imputados anteriormente, tanto los que han sido imputados de forma directa como aquellos para los que se han utilizado claves de reparto, sin tener en cuenta los gastos registrados en los subgrupos 63 y 65.
- En cualquier caso, tal y como dicta la Resolución de 2 de julio de 2012, cualquier otro gasto que no tenga imputación a la gestión de contingencias comunes o a la gestión del cese de actividad de trabajadores autónomos, se imputará, por diferencia con el global, a la gestión de contingencias profesionales.

II) Reparto de gastos comunes a la cuenta de resultados económico-patrimonial derivado de la gestión de Contingencias Comunes:

La imputación de los gastos comunes a la cuenta de Contingencia Común se realiza en función de la actividad de los distintos servicios de la siguiente manera:

- El gasto derivado del área que gestiona las prestaciones económicas se imputa a la cuenta de contingencia común en función de los expedientes tramitados de dicha contingencia, con un factor corrector que determina el tiempo dedicado a cada tipo de expediente.
- El gasto de las áreas que realizan el control y seguimiento de la incapacidad temporal por contingencia común se imputan de forma directa y al 100% a esta contingencia.
- Los gastos derivados de asistencia sanitaria con medios propios en los que incurre esta Mutua para el seguimiento y control de esta contingencia se imputan a la

cuenta de contingencia común en función del número de actuaciones médicas realizadas durante el año.

- Los gastos de asistencia sanitaria con medios ajenos en los que incurre esta Mutua para realizar el seguimiento y control de esta contingencia se imputan, a través del tipo de expediente, de forma directa a la gestión de contingencia común.
- Los gastos correspondientes a actividades directivas y de servicios generales, se imputan a la gestión de contingencia común en función de los gastos ya imputados anteriormente, tanto los que han sido imputados de forma directa como aquellos para los que se han utilizado claves de reparto, sin tener en cuenta los gastos registrados en los subgrupos 63 y 65.

III) Reparto de gastos comunes a la cuenta de resultados económico-patrimonial derivado de la gestión del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos (CATA):

La imputación de los gastos comunes a la cuenta de CATA se realiza en función de la actividad de los distintos servicios de la siguiente manera:

- El gasto derivado del área que gestiona las prestaciones económicas se imputa a la cuenta de CATA en función de los expedientes tramitados de dicha contingencia, con un factor corrector que determina el tiempo dedicado a cada tipo de expediente.
- El gasto correspondiente a actividades directivas y de servicios generales se imputa a esta contingencia en función del gasto ya imputados anteriormente, y sin tener en cuenta los gastos registrados en los subgrupos 63 y 65.

ASIGNACION DE INGRESOS

La imputación de los ingresos a las distintas actividades se realiza de la siguiente manera:

- Asignación Directa: siempre que sea posible por la naturaleza del ingreso, éste tiene asignación directa a las actividades finalistas.
- Asignación Indirecta: los ingresos de naturaleza financiera son los únicos que se asignan de manera indirecta, y se distribuyen atendiendo al porcentaje que representan las reservas de cada una de las contingencias sobre el total de reservas de la Mutua.

PRINCIPALES VARIACIONES PRODUCIDAS EN EL RESULTADO DE CADA UNA DE LAS CONTINGENCIAS

CONTINGENCIAS PROFESIONALES

El resultado ajustado para este ejercicio 2022 en esta contingencia ha sido superior en 7.233.763,86€ respecto al obtenido en el ejercicio 2021, siendo las principales causas de la variación las siguientes:

- Incremento de cotizaciones sociales en un importe de 18.748.990,62€. Se debe principalmente a un incremento en la afiliación del 2,51% y a un incremento en las bases de cotización por cuenta ajena del 3,49% y un 1,75% por cuenta propia.

- Descenso en las transferencias y subvenciones recibidas en un importe de 9.391.081,88€. Se debe principalmente a un decremento de 7.786.128,44€ de la partida de ingresos recibidos por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) para la financiación de la prestación económica de IT de los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras provocado por el virus COVID-19, y a una disminución por importe de 1.626.415,73€ de la financiación recibida con cargo a fondos del Estado para compensar las exoneraciones autorizadas a las empresas en el pago de las cotizaciones.

- Descenso de los ingresos por prestación de servicios en un importe de 114.480,41€, debido principalmente al menor número de asistencias prestadas a terceros en el ejercicio 2022.

- Aumento del apartado de Otros ingresos de gestión ordinaria en un importe de 1.304.576,26€, debido principalmente a la aplicación de la provisión de contingencias en tramitación.

- Incremento de las prestaciones sociales en un importe de 1.528.742,46€. Las prestaciones por REL y CUME son las que han tenido el mayor incremento por importe de 1.261.168,71€. Por un lado, la prestación por riesgo de embarazo ha tenido un crecimiento del 3,08% debido a que, si bien los días económicos se han reducido un 0,29% respecto a 2021, el coste día ha sufrido un incremento del 2,26%. Por otro lado, la prestación por cuidado de menores sigue la tendencia de incremento en el número de casos en vigor, con duraciones medias superiores al año, pasando en 2021 de una media de 175 casos en vigor a 209 en el 2022, lo que representa un incremento del 19,4% en el número de casos medios en vigor durante el 2022.

- Incremento del apartado de transferencias y subvenciones concedidas en un importe de 6.193.553,58€. Las principales variaciones se han producido en los apartados de reaseguro y servicios comunes, con un aumento de 4.528.743,75€, y en el apartado de capitales coste renta reconocidos en este ejercicio, con un incremento de 1.664.809,83€.

CONTINGENCIAS COMUNES

El resultado ajustado para el ejercicio 2022 en esta contingencia ha empeorado en 1.126.886,55€ respecto al obtenido en el ejercicio 2021; ascendiendo el mismo a un importe negativo de 56.255.081,85€, siendo las principales variaciones las siguientes:

- Incremento de las cotizaciones sociales en un importe de 23.258.828,68€. Debido a un incremento de la afiliación de un 2,56 % y a un incremento de las bases de cotización de un 4,5%. Asimismo, la fracción de cuota ha aumentado un 12,68% como consecuencia de la aplicación de la Orden PCM/1353/2021, de 2 de diciembre, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional para el ejercicio 2021.
- Decremento en las transferencias y subvenciones recibidas en 974.786,37€ por la disminución de la financiación recibida con cargo a fondos del Estado para compensar las exoneraciones autorizadas a las empresas en el pago de las cotizaciones.
- Incremento del gasto de prestaciones en 23.182.539,91€, fundamentalmente por el aumento de la incidencia económica de ITCC de algo más del 12%, que ha provocado el fuerte incremento de días económicos a abonar, si bien la duración media ha experimentado una reducción del 10,66%. El aumento de los días económicos con respecto al 2021 ha sido del 14,2% y el coste día ha aumentado el 2,1%.
- Decremento del apartado de transferencias y subvenciones concedidas en 974.615,01€. Esta partida ha disminuido respecto al ejercicio 2021 por el descenso de las subvenciones concedidas a las empresas acogidas a expedientes de regulación de empleo y exoneradas del pago de la aportación empresarial de la cotización a la Seguridad Social.

PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

El resultado ajustado para este ejercicio 2022 en esta contingencia ha disminuido en 77.893,43€ respecto al año anterior, alcanzando unas pérdidas de 1.953.012,36€, principalmente por:

- Las cotizaciones sociales de CATA, incluidas las exoneraciones concedidas a trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad de las cotizaciones a la Seguridad Social, han aumentado respecto al ejercicio 2021 en 568.574,28€.
- La partida de trasferencias y subvenciones recibidas ha tenido un decremento de 34.730.169,92€ respecto al año 2021. Esto se ha debido principalmente a la disminución de la financiación de las prestaciones extraordinarias reconocidas al colectivo de autónomos derivadas del COVID-19, que en este ejercicio ha sido de 1.576.713,95€ y que ha supuesto un importe menor respecto al 2021 de 29.490.954,67€.
- El decremento de las prestaciones sociales reconocidas en 34.004.774,33€ respecto al ejercicio 2021 se debe principalmente por las prestaciones extraordinarias reconocidas al colectivo de autónomos derivadas del COVID-19 que este año ha sido menor por importe de 29.490.954,67€, respecto a 2021. Así mismo, la financiación de las cotizaciones por cuenta de los trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad ha sido menor por un total de 5.239.214,34€.
- La partida de cotización de IT de autónomos de más de 60 días se ha visto incrementada en 458.750,46€, tanto por el incremento de la incidencia como de la duración media de las bajas de este colectivo.

PRINCIPALES VARIACIONES QUE AFECTAN A LAS TRES CONTINGENCIAS

- Incremento de los gastos de personal en 1.086.534,25€, derivado principalmente por la consolidación del incremento salarial proveniente del ejercicio 2021 (0,9%), así como al incremento salarial del propio ejercicio 2022 (3,5%).
- Incremento del gasto en el apartado de aprovisionamientos en un total de 210.067,56€; derivado principalmente del gasto de asistencia sanitaria con medios ajenos. Este gasto se ha incrementado por las pruebas PCR realizadas a los

trabajadores y trabajadoras protegidas de esta Mutua, y que siguiendo los protocolos sanitarios en vigor en cada momento, eran solicitadas por esta Entidad como paso previo a la prestación de la asistencia sanitaria correspondiente durante todo el período de pandemia, y que se han facturado en este ejercicio.

- Disminución del apartado Otros gastos de gestión ordinaria por importe de 5.928.365,41€, siendo las principales variables las siguientes:
 - Incremento de la partida de suministros y servicios exteriores en un importe de 1.560.045,74€, debido principalmente al incremento de los gastos energéticos por incremento del precio de éstos durante el 2022.
 - Disminución de las pérdidas de créditos incobrables de la deuda por cotizaciones sociales por valor de 4.279.105,29€.
 - Disminución de dotación a la provisión de contingencias en tramitación en 3.080.044,03€.
- Disminución de los ingresos financieros en 374.639,61€, consecuencia de las rentabilidades nulas o negativas que se han dado durante el ejercicio en el mercado de renta fija pública.

FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

		EJ. 2022	EJ. 2021
I.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION	44.779.090,85	-5.364.025,64
A)	Operaciones deudoras con Tesorería General:	411.201.191,30	359.533.984,44
1.	Cotizaciones sociales	394.725.526,10	359.523.189,18
2.	Transferencias y subvenciones recibidas		
3.	Prestaciones de servicios		
4.	Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5.	Intereses y dividendos	7.592,78	10.795,26
6.	Otras operaciones	16.468.072,42	0,00
B)	Operaciones acreedoras con Tesorería General:	366.422.100,45	364.898.010,08
7.	Prestaciones sociales	217.283.857,25	198.119.924,36
8.	Gastos de personal		
9.	Transferencias y subvenciones concedidas	78.332.279,69	75.549.206,07
10.	Aprovisionamientos		
11.	Otros gastos de gestión	5.581,89	5.433,51
12.	Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
13.	Intereses	18.493,38	45.516,27
14.	Otras operaciones	70.781.888,24	91.177.929,87
	Flujos netos de transacciones administradas por actividades de gestión (+A-B)	44.779.090,85	-5.364.025,64
II.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0,00	0,00
C)	Operaciones deudoras con Tesorería General:	0,00	0,00
1.	Venta de inversiones reales		
2.	Venta de activos financieros		
3.	Otras operaciones de las actividades de inversión		
D)	Operaciones acreedoras con Tesorería General:	0,00	0,00
4.	Compra de inversiones reales		
5.	Compra de activos financieros		
6.	Otras operaciones de las actividades de inversión		
	Flujos netos de transacciones administradas por actividades de inversión (+C-D)	0,00	0,00
III.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	0,00	0,00
E)	Operaciones deudoras por aumentos en el patrimonio	0,00	0,00
1.	Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
F)	Operaciones acreedoras con la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
2.	Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades		
G)	Operaciones deudoras por emisión de pasivos financieros	0,00	0,00
3.	Préstamos recibidos		
4.	Otras deudas		
H)	Operaciones acreedoras por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00
5.	Préstamos recibidos		
6.	Otras deudas		
	Flujos netos de transacciones administradas por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00
IV.	FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	-4.326.889,35	6.763.826,16
I)	Operaciones deudoras pendientes de aplicación	40.150.504,85	46.914.331,01
J)	Operaciones acreedoras pendientes de aplicación	44.477.394,20	40.150.504,85
	Flujos netos de transacciones administradas pendientes de clasificación (+I-J)	-4.326.889,35	6.763.826,16
V.	EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
VI.	INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS	40.452.201,50	1.399.800,52
	Saldo al inicio del ejercicio "Cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"	18.323.511,71	16.923.711,19
	Saldo al final del ejercicio "cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"	58.775.713,21	18.323.511,71

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	125.957,56		134.043,43	260.000,99	110.640,75	149.360,24
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	125.957,56		134.043,43	260.000,99	110.640,75	149.360,24
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	125.957,56		134.043,43	260.000,99	110.640,75	149.360,24
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	125.957,56		134.043,43	260.000,99	110.640,75	149.360,24
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	125.957,56		134.043,43	260.000,99	110.640,75	149.360,24

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO			112,56	112,56	112,56	
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.			112,56	112,56	112,56	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	111.302,57		193.682,54	304.985,11	173.098,92	131.886,19
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	111.302,57		193.682,54	304.985,11	173.098,92	131.886,19

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	121.348,95		1.873.153,29	1.994.502,24	1.589.718,51	404.783,73
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	121.348,95		1.873.153,29	1.994.502,24	1.589.718,51	404.783,73

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10312	RESPONS. EMPR. DE PREST. DIST. A PENSION	24.407,79		32.721,65	57.129,44	34.328,69	22.800,75
10313	RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DE PENSIONES	781.260,42		50.660,11	831.920,53	303.349,63	528.570,90
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS	1.050,00		1.340,00	2.390,00	450,00	1.940,00
10399	OTROS DEUDORES	153,08		18.284,54	18.437,62	18.437,62	
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	806.871,29		103.006,30	909.877,59	356.565,94	553.311,65

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	83.986,28		836.398,24	920.384,52	836.956,01	83.428,51
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	83.986,28		836.398,24	920.384,52	836.956,01	83.428,51
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	83.986,28		836.398,24	920.384,52	836.956,01	83.428,51

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4720

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10720	IVA SOPORTADO			0,55	0,55	0,55	
	TOTAL CUENTA 4720 IVA SOPORTADO.			0,55	0,55	0,55	
	TOTAL PRINCIPAL 472 HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTADO.			0,55	0,55	0,55	
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	83.986,28		836.398,79	920.385,07	836.956,56	83.428,51
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	1.123.509,09		3.006.353,48	4.129.862,57	2.956.452,49	1.173.410,08

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	18.323.511,71		260.226.591,72	278.550.103,43	219.774.390,22	58.775.713,21
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	18.323.511,71		260.226.591,72	278.550.103,43	219.774.390,22	58.775.713,21
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	18.323.511,71		260.226.591,72	278.550.103,43	219.774.390,22	58.775.713,21
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	18.323.511,71		260.226.591,72	278.550.103,43	219.774.390,22	58.775.713,21
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	18.323.511,71		260.226.591,72	278.550.103,43	219.774.390,22	58.775.713,21

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20399	OTROS ACREEDORES			16.445,03	16.445,03	16.445,03	
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.			16.445,03	16.445,03	16.445,03	
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.			16.445,03	16.445,03	16.445,03	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA			112,56	112,56	112,56	
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.			112,56	112,56	112,56	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	1.993.964,96		8.754.610,26	10.748.575,22	8.710.335,85	2.038.239,37
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	1.993.964,96		8.754.610,26	10.748.575,22	8.710.335,85	2.038.239,37
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	1.993.964,96		8.754.722,82	10.748.687,78	8.710.448,41	2.038.239,37

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES			1.120.865,38	1.120.865,38	992.318,34	128.547,04
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	133.586,68		8.873.793,89	9.007.380,57	9.007.380,57	
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	12.643,54		1.811.743,49	1.824.387,03	1.811.381,76	13.005,27
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	146.230,22		11.806.402,76	11.952.632,98	11.811.080,67	141.552,31
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	146.230,22		11.806.402,76	11.952.632,98	11.811.080,67	141.552,31

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO			112,56	112,56	112,56	
	TOTAL CUENTA 4770 IVA REPERCUTIDO.			112,56	112,56	112,56	
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.			112,56	112,56	112,56	
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	2.140.195,18		20.561.238,14	22.701.433,32	20.521.641,64	2.179.791,68
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	2.140.195,18		20.577.683,17	22.717.878,35	20.538.086,67	2.179.791,68
	TOTAL GENERAL	2.140.195,18		20.577.683,17	22.717.878,35	20.538.086,67	2.179.791,68

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN						

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30160	IMPAGADOS DE PRESTACIONES	-31.617.371,58			-31.617.371,58		-31.617.371,58
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL	6.897.912,25		-13.106,04	6.884.806,21		6.884.806,21
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	24.719.459,33		13.106,04	24.732.565,37		24.732.565,37
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.						

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.TºPÚBLICO			6.231.868,00	6.231.868,00	6.231.868,00	
30181	DESINVERS.CARTERA MATEPSS.EMISOR PÚBLICO			461.814,40	461.814,40	461.814,40	
30184	DESINV.EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			463.075.000,00	463.075.000,00	463.075.000,00	
30186	RENTABILIDAD IMPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			501.179,36	501.179,36	501.179,36	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			470.269.861,76	470.269.861,76	470.269.861,76	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30199	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICAC. TESORERIAS	-33.259,79		12.217.589,04	12.184.329,25	12.155.407,41	28.921,84
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	-33.259,79		12.217.589,04	12.184.329,25	12.155.407,41	28.921,84
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	-33.259,79		482.487.450,80	482.454.191,01	482.425.269,17	28.921,84
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	-33.259,79		482.487.450,80	482.454.191,01	482.425.269,17	28.921,84
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	-33.259,79		482.487.450,80	482.454.191,01	482.425.269,17	28.921,84
	TOTAL GENERAL	-33.259,79		482.487.450,80	482.454.191,01	482.425.269,17	28.921,84

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40130	MAT.,INVERS.,REIN.,CART.MATEPSS EM.T*PUB			3.286.980,00	3.286.980,00	3.286.980,00	
40131	MAT.,INVER.,REINV.,CART.MATEPSS EM.PÚBL.			4.950.020,00	4.950.020,00	4.950.020,00	
40134	INVERS. EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			405.075.000,00	405.075.000,00	405.075.000,00	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			413.312.000,00	413.312.000,00	413.312.000,00	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40145	PAGOS ASOCIADOS A LA RECAUDACION	40.150.504,85		44.477.394,20	84.627.899,05	40.150.504,85	44.477.394,20
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	40.150.504,85		44.477.394,20	84.627.899,05	40.150.504,85	44.477.394,20
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	40.150.504,85		457.789.394,20	497.939.899,05	453.462.504,85	44.477.394,20
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	40.150.504,85		457.789.394,20	497.939.899,05	453.462.504,85	44.477.394,20
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	40.150.504,85		457.789.394,20	497.939.899,05	453.462.504,85	44.477.394,20
	TOTAL GENERAL	40.150.504,85		457.789.394,20	497.939.899,05	453.462.504,85	44.477.394,20

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

Se detallan a continuación los importes de adjudicación de los contratos perfeccionados durante el ejercicio 2022, por tipo de contrato y procedimiento de adjudicación, de acuerdo con la normativa de contratos del sector público y la legislación patrimonial:

Procedimiento abierto: 10.994.220,61€ desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras	46.450,90 €	0,00 €
De servicios	8.496.273,69 €	132.656,80 €
De suministro	2195023,93 €	123.815,30 €
TOTAL	10.737.748,51 €	256.472,10 €

Procedimiento abierto simplificado según artículo 159: 5.989,50€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159)	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras	0,00 €	0,00 €
De servicios	0,00 €	0,00 €
De suministro	0,00 €	5.989,50 €
TOTAL	0,00 €	5.989,50 €

Procedimiento abierto simplificado según artículo 159.6: 79.767,09€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.6)	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras	0,00 €	0,00 €
De servicios	20.005,52 €	4.114,01 €
De suministro	28.057,24 €	27.590,32 €
TOTAL	48.062,76 €	31.704,33 €

Negociado sin publicidad: 1.094.897,54€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO
De obras	0,00 €	0,00 €
De servicios	0,00 €	1.094.897,54 €
De suministro	0,00 €	0,00 €
TOTAL	0,00 €	1.094.897,54 €

Adjudicación directa: 1.428.387,84€, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA
	ÚNICO CRITERIO
De obras	38.562,49 €
De servicios	732.331,12 €
De suministro	657.494,23 €
TOTAL	1.428.387,84 €

Importe total: 13.603.262,58 €, desglosados de la siguiente manera:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	IMPORTE ADJUDICACIÓN (I.V.A. INCLUIDO) AÑO 2022	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
ABIERTO	10.994.220,61 €	80,82%
ADJUDICACIÓN DIRECTA	1.428.387,84 €	10,50%
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	1.094.897,54 €	8,05%
ABIERTO SIMPLIFICADO ART.159.6	79.767,09 €	0,59%
ABIERTO SIMPLIFICADO ART.159	5.989,50 €	0,04%
TOTAL	13.603.262,58 €	100,00%

De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el ejercicio 2022 Mutualia ha promovido los procedimientos de contratación según los tipos de contrato y por los importes que se recogen en este documento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 335 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta entidad remitirá copia de los expedientes completos al Tribunal de Cuentas. Asimismo, Mutualia facilitará, con anterioridad al 31 de marzo de 2022, los datos al Registro Público de Contratos de conformidad con lo establecido en el artículo 346 del citado texto legal.

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		70.000,00			50.000,00							120.000,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		70.000,00			50.000,00							120.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			55.000,00									55.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL								7.000,00				-7.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL								30.000,00				-30.000,00
1625	SEGUROS												
1628	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST SOC.			55.000,00					37.000,00				18.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		70.000,00	55.000,00		50.000,00			37.000,00				138.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												-45.000,00
203	ARRENDAM.MAQUN.INSTAL.Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED. TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES								45.000,00				-45.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2200	PRESNA. REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA					65.000,00							65.000,00
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES					200,00							200,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN												
22690	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					65.200,00							65.200,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT CON MED AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					65.200,00	45.000,00						20.200,00
474	EXENCIONES A FAVOR EMPLEADORES ERTE							1.057,84					1.057,84
475	EXENCIONES A FAVOR EMPLEADORES MEC.RED							138,68					138,68
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS							1.196,62					1.196,62
48210	COVID-19			69.500.000,00									69.500.000,00
48211	RÉGIMEN GENERAL			17.450.000,00									17.450.000,00
48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJO AUTÓNOMOS												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			8.000.000,00									8.000.000,00
48427	DE A.T. Y E.P.			550.000,00									550.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE A.T. Y ENFER PROFES.												
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								900.000,00				-900.000,00
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								600.000,00				-600.000,00
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.						500.000,00						-500.000,00
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS					1.103.185,00							1.103.185,00
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.					231.100,00							231.100,00
48862	REG. ESPECIAL TRABAJO AUTÓNOMOS					7.226.000,00							7.226.000,00
48872	AUTÓNOMOS					700.000,00							700.000,00
48892	AUTÓNOMOS					2.485.858,13							2.485.858,13
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST SIN F.LUCRO					107.246.143,13	500.000,00		1.500.000,00				105.246.143,13
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					107.246.143,13	500.000,00		1.500.000,00				105.247.539,75
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					45.000,00							45.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					45.000,00							45.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					45.000,00							45.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					45.000,00							45.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.		70.000,00	107.301.143,13		160.200,00	582.000,00	1.196,62	1.500.000,00				105.450.539,75

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPEN.A.T
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS						2.000,00						-2.000,00
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.						2.000,00						-2.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL						2.000,00						-2.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN. INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2200	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2201	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL.												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2213	INSTRUM.Y PEG. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES												
2253	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES, CONFEREN Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.			450.000,00									450.000,00
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE								16.500.000,00				-16.500.000,00
4222	POR MUERTE												
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL			450.000,00					16.500.000,00				-16.050.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENS. CORRIENTES			450.000,00					16.500.000,00				-16.050.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPEN.A.T			450.000,00			2.000,00		16.500.000,00				-16.052.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS												
	CONTRIB.		70.000,00	107.751.143,13	160.200,00		584.000,00		1.196,62	18.000.000,00			89.398.539,75

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		42.000,00										42.000,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN. LABORAL EVENTUAL												
1344	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
137	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		42.000,00										
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			12.000,00									12.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL							43.000,00					-43.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS								60.000,00				-60.000,00
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1628	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST SOC.			12.000,00				103.000,00					-91.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		42.000,00	12.000,00				103.000,00					-49.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES								63.000,00				-63.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL.Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CÁNONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES								63.000,00				-63.000,00
212	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
213	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
216	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
219	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDNARIO NO INVENTARABLE												
2201	PRENSA, REV. LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEG. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM Y PEG. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONÓMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22650	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS DIETAS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS												
2512	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2515	OTROS SERVICIOS ESPECIALES								420.000,00				-420.000,00
2547	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA												
2581	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA												
2582	TOTAL ARTICULO 25 A SANIT CON MED.AJENOS								420.000,00				-420.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST CORRIENT.BIENES Y SERV.								493.000,00				-493.000,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
48811	RÉGIMEN GENERAL												
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.							15.000,00		150.000,00			-150.000,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												15.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO							15.000,00		150.000,00			-135.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES							15.000,00		150.000,00			-135.000,00
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
629	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL								55.000,00				-55.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS								55.000,00				-55.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES								55.000,00				-55.000,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.		42.000,00	12.000,00				15.000,00		791.000,00			-722.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD		42.000,00	12.000,00				15.000,00		791.000,00			-722.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS					865,00							865,00
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN												-4.500,00
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		40.000,00			24.600,00							64.600,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES		40.000,00			25.465,00							60.965,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			66.000,00									66.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												-76.500,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												100.000,00
1624	ACCION SOCIAL												-100.000,00
1625	SEGUROS												
1629	OTROS			66.000,00									-176.500,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			66.000,00									176.500,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		40.000,00	66.000,00		25.465,00							-110.500,00
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES												220.000,00
203	ARRENDAM.MAGUIN. INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
209	CÁNONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												220.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												-220.000,00
213	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN							160.000,00					-160.000,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.							160.000,00					-160.000,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV. LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22113	INSTRUM Y PEG. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2249	OTROS RIESGOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												2.000,00
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												340.000,00
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												-340.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS							342.000,00					-342.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												722.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GASTO.CORRIENT.BIENES Y SERV.												-722.000,00
3529	OTROS												
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
473	PARA INCENT.REDIC.SIENES LABORAL							142.316,38					142.316,38
	TOTAL ARTICULO 41 A EMPRESAS PRIVADAS							142.316,38					142.316,38
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILI.INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES							142.316,38					142.316,38
623	MAQUINARIA. INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
633	MAQUINARIA. INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
830	AL PERSONAL A CORTO PLAZO												
831	AL PERSONAL A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8401	A LARGO PLAZO												
8410	A CORTO PLAZO												
8411	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES		40.000,00	66.000,00		25.465,00		903.000,00					-629.218,62
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR		40.000,00	66.000,00		25.465,00		903.000,00					-629.218,62
	TOTAL GENERAL		1.540.679,24	108.096.143,13		2.777.530,00		2.777.530,00		145.519,00	18.000.000,00		91.780.335,37

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-152.649,78	-152.649,78
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		155.739,89		155.739,89	155.739,89
1344	LABORAL EVENTUAL				2.019,99	2.019,99
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-5.159,11	-5.159,11
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-49,01	-49,01
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				2.023,49	2.023,49
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				-1.642,42	-1.642,42
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				1.552,33	1.552,33
1624	ACCIÓN SOCIAL				-8.654,77	-8.654,77
1625	SEGUROS				-2.853,04	-2.853,04
1629	OTROS				10.100,00	10.100,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				525,59	525,59
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				476,58	476,58
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-2.646,26	-2.646,26
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				9.283,12	9.283,12
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				2.020,00	2.020,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				20.535,20	20.535,20
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-16.719,61	-16.719,61
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				11.717,44	11.717,44
209	CÁNONES				-1.037,57	-1.037,57
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				23.152,32	23.152,32
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-1.098,96	-1.098,96
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-20.095,31	-20.095,31
215	MOBILIARIO Y ENSERES				820,00	820,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-6.083,42	-6.083,42
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-2.163,57	-2.163,57
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-28.621,26	-28.621,26
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				873,28	873,28
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.215,44	1.215,44
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				-5.526,38	-5.526,38
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-705,58	-705,58
22101	AGUA				-1.195,56	-1.195,56
22102	GAS				-9.831,67	-9.831,67
22103	COMBUSTIBLE				914,99	914,99
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-80,96	-80,96
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				381,49	381,49
22141	VESTUARIO				67,13	67,13
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-264,14	-264,14
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				1.060,00	1.060,00
2219	OTROS SUMINISTROS				4.019,88	4.019,88
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				11.395,98	11.395,98
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				9.004,74	9.004,74
223	TRANSPORTES				5.210,84	5.210,84
2249	OTROS RIESGOS				9.307,92	9.307,92
2251	AUTÓNOMICOS				-61,69	-61,69
2252	LOCALES				164,01	164,01
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				-27.763,93	-27.763,93
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN				240,00	240,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				360,00	360,00
2269	OTROS				-44.181,18	-44.181,18
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-780,04	-780,04
2274	SEGURIDAD				650,00	650,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-44.525,43	-44.525,43
230	DIETAS				10.251,53	10.251,53

231	LOCOMOCIÓN				14.351,52	14.351,52
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				24.603,05	24.603,05
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				4.000,00	4.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				8.000,00	8.000,00
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				4.000,00	4.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				2.000,00	2.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				18.000,00	18.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				-7.391,32	-7.391,32
474	EXENCIONES A FAVOR EMPLEADORES ERTE					
475	EXENCIONES A FAVOR EMPLEADORES MEC.RED					
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS					
48210	COVID-19				695.666,93	695.666,93
48211	RÉGIMEN GENERAL				5.545.968,51	5.545.968,51
48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS				-6.028.510,23	-6.028.510,23
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				886.345,70	886.345,70
48427	DE A.T. Y E.P.				402.637,57	402.637,57
48447	DE A.T. Y E.P.				44.968,48	44.968,48
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.				-419.819,76	-419.819,76
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.268,52	1.268,52
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				173.093,30	173.093,30
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				158.626,88	158.626,88
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				162.465,20	162.465,20
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTÓNOMOS				23.848,04	23.848,04
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.				14.787,75	14.787,75
48862	REG. ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS				50.701,03	50.701,03
48872	AUTÓNOMOS				31.553,02	31.553,02
48892	AUTÓNOMOS				586,52	586,52
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				1.744.187,46	1.744.187,46
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				1.744.187,46	1.744.187,46
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.550,00	1.550,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				5.000,00	5.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.000,00	1.000,00
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.000,00	1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				3.006,77	3.006,77
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				11.556,77	11.556,77
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				5.000,00	5.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-9.667,18	-9.667,18
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-4.667,18	-4.667,18
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				6.889,59	6.889,59
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				1.744.162,31	1.744.162,31

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-7.897,85	-7.897,85
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				536,56	536,56
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-7.361,29	-7.361,29
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				-1.904,57	-1.904,57
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.773,07	1.773,07
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				79,55	79,55
1624	ACCIÓN SOCIAL				8.661,04	8.661,04
1625	SEGUROS				-1.386,87	-1.386,87
1629	OTROS				1.010,00	1.010,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				8.232,22	8.232,22
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				870,93	870,93
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				6.699,03	6.699,03
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				1.000,00	1.000,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				100,00	100,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-1.157,43	-1.157,43
209	CÁNONES				16,57	16,57
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				7.658,17	7.658,17
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-1.246,48	-1.246,48
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				341,53	341,53
215	MOBILIARIO Y ENSERES				100,00	100,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-544,78	-544,78
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-96,70	-96,70
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-1.446,43	-1.446,43
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				902,68	902,68
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.000,00	1.000,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				101,92	101,92
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-2.697,29	-2.697,29
22101	AGUA				49,99	49,99
22102	GAS				-5,91	-5,91
22103	COMBUSTIBLE				100,00	100,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				100,00	100,00
22141	VESTUARIO				100,00	100,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				100,00	100,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				100,00	100,00
2219	OTROS SUMINISTROS				-188,87	-188,87
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-840,81	-840,81
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-2.650,94	-2.650,94
223	TRANSPORTES				-304,76	-304,76
2249	OTROS RIESGOS				31,87	31,87
2251	AUTONÓMICOS				100,00	100,00
2252	LOCALES				-92,83	-92,83
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				100,00	100,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				100,00	100,00
2269	OTROS				-838,30	-838,30
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-198,88	-198,88
2274	SEGURIDAD				1.000,00	1.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-2.932,13	-2.932,13
230	DIETAS				3.943,38	3.943,38
231	LOCOMOCIÓN				4.648,35	4.648,35
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				8.591,73	8.591,73
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				11.871,34	11.871,34
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				133.178,51	133.178,51
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				-853.881,17	-853.881,17

4222	POR MUERTE				2.733.958,55	2.733.958,55
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				132.431,27	132.431,27
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				2.145.687,16	2.145.687,16
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				2.145.687,16	2.145.687,16
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				500,00	500,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				500,00	500,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				500,00	500,00
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				500,00	500,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				334,16	334,16
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				2.334,16	2.334,16
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.000,00	1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-792,91	-792,91
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				207,09	207,09
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				2.541,25	2.541,25
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T				2.160.970,68	2.160.970,68
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.				3.905.132,99	3.905.132,99

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-207.555,17	-207.555,17
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.			168.045,91		168.045,91
1344	LABORAL EVENTUAL			4.150,94		4.150,94
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES			-84.603,64		-84.603,64
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES			-119.961,96		-119.961,96
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			9.296,84		9.296,84
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL			1,81		1,81
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS			3.664,72		3.664,72
1624	ACCIÓN SOCIAL			57,16		57,16
1625	SEGUROS			99.453,69		99.453,69
1629	OTROS			18.180,00		18.180,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			130.654,22		130.654,22
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			10.692,26		10.692,26
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES			838,03		838,03
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE			22.623,32		22.623,32
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.290,00		1.290,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM			-16.921,61		-16.921,61
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			-2.961,76		-2.961,76
209	CÁNONES			-402,91		-402,91
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES			4.465,07		4.465,07
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			32.393,64		32.393,64
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			-37.309,69		-37.309,69
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			197,67		197,67
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			10.601,39		10.601,39
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.			5.883,01		5.883,01
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE			-1.883,13		-1.883,13
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.			168,40		168,40
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL			-1.191,54		-1.191,54
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA			-139.073,76		-139.073,76
22101	AGUA			-1.154,27		-1.154,27
22102	GAS			3.754,78		3.754,78
22103	COMBUSTIBLE			-26,50		-26,50
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			-488,71		-488,71
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO			396,38		396,38
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO			134,47		134,47
22141	VESTUARIO			3.213,10		3.213,10
22160	IMPLANTES			924,90		924,90
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA			540,00		540,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO			-10.085,16		-10.085,16
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.			9.110,25		9.110,25
2219	OTROS SUMINISTROS			19.373,41		19.373,41
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES			7.044,28		7.044,28
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA			-44.578,09		-44.578,09
223	TRANSPORTES			-8.405,05		-8.405,05
2249	OTROS RIESGOS			-4.257,70		-4.257,70
2251	AUTONÓMICOS			304,59		304,59
2252	LOCALES			1.424,57		1.424,57
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS			1.410,00		1.410,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS			240,00		240,00
2269	OTROS			-39.139,62		-39.139,62
2273	LIMPIEZA Y ASEO			-38.197,11		-38.197,11
2274	SEGURIDAD			4.000,00		4.000,00
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.			29.396,00		29.396,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO			1.000,00		1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS			-206.045,51		-206.045,51

230	DIETAS				54.438,15	54.438,15
231	LOCOMOCIÓN				22.489,33	22.489,33
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				76.927,48	76.927,48
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS				9.033,35	9.033,35
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				-37.423,70	-37.423,70
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				70.826,88	70.826,88
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA				58.687,53	58.687,53
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA				22.376,47	22.376,47
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				123.500,53	123.500,53
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				4.730,58	4.730,58
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				4.038,56	4.038,56
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				4.038,56	4.038,56
48811	RÉGIMEN GENERAL				17.853,48	17.853,48
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				13.584,82	13.584,82
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				19.896,04	19.896,04
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				12.001,02	12.001,02
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				63.335,36	63.335,36
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				67.373,92	67.373,92
6221	CONSTRUCCIONES				-1.620,84	-1.620,84
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-109.165,17	-109.165,17
625	MOBILIARIO Y ENSERES				32.020,17	32.020,17
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				14.512,93	14.512,93
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-3.026,74	-3.026,74
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				487.040,00	487.040,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				419.760,35	419.760,35
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.000,00	1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				1.130,00	1.130,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				25.000,00	25.000,00
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				79.460,00	79.460,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-3.232,74	-3.232,74
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				103.357,26	103.357,26
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				523.117,61	523.117,61
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.				605.914,37	605.914,37
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD				605.914,37	605.914,37

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN				48,13	48,13
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-541.998,35	-541.998,35
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				627.912,95	627.912,95
1344	LABORAL EVENTUAL				5.693,81	5.693,81
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-124.206,78	-124.206,78
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-32.550,24	-32.550,24
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				26.637,89	26.637,89
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				3,17	3,17
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				10.934,74	10.934,74
1624	ACCIÓN SOCIAL				6,20	6,20
1625	SEGUROS				-27.413,15	-27.413,15
1629	OTROS				50.500,00	50.500,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				60.668,85	60.668,85
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				28.118,61	28.118,61
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.576,82	2.576,82
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				395.987,08	395.987,08
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-1.832,72	-1.832,72
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-73.557,40	-73.557,40
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-5.975,83	-5.975,83
209	CÁNONES				-3.100,05	-3.100,05
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				314.097,90	314.097,90
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-2.252,65	-2.252,65
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				267.436,72	267.436,72
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-75.563,85	-75.563,85
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-46.630,94	-46.630,94
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				142.989,28	142.989,28
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.547,63	4.547,63
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.752,01	1.752,01
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE				-26.201,92	-26.201,92
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-124.609,00	-124.609,00
22101	AGUA				-1.466,68	-1.466,68
22102	GAS				94.104,70	94.104,70
22103	COMBUSTIBLE				2.455,37	2.455,37
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				91.844,94	91.844,94
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				40.166,54	40.166,54
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-397,64	-397,64
22141	VESTUARIO				-10.312,85	-10.312,85
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				13.560,00	13.560,00
22160	IMPLANTES				-184.740,39	-184.740,39
22162	MATERIAL DE RADIOLOGÍA				2.887,59	2.887,59
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				101.182,94	101.182,94
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				14.387,08	14.387,08
2219	OTROS SUMINISTROS				91.597,55	91.597,55
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-44.290,77	-44.290,77
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-24.421,88	-24.421,88
223	TRANSPORTES				-33.315,76	-33.315,76
2241	VEHÍCULOS				-26,04	-26,04
2249	OTROS RIESGOS				4.381,20	4.381,20
2251	AUTÓNOMICOS				-1.034,75	-1.034,75
2252	LOCALES				513,14	513,14
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				7.320,00	7.320,00
2269	OTROS				-599.532,79	-599.532,79
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-162.938,67	-162.938,67
2274	SEGURIDAD				4.000,00	4.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				1.000,00	1.000,00

	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					-737.588,45	-737.588,45
230	DIETAS					39.702,62	39.702,62
231	LOCOMOCIÓN					1.652,68	1.652,68
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO					41.355,30	41.355,30
2522	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS					-370.813,91	-370.813,91
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS					570.994,39	570.994,39
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					-104.893,12	-104.893,12
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES					9.560,00	9.560,00
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS					-27.856,40	-27.856,40
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA					165.888,77	165.888,77
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS					242.879,73	242.879,73
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					3.733,76	3.733,76
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					-25.485,73	-25.485,73
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					26.363,25	26.363,25
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO					877,52	877,52
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					877,52	877,52
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					-62.277,97	-62.277,97
625	MOBILIARIO Y ENSERES					-31.014,78	-31.014,78
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					81.981,11	81.981,11
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					405,12	405,12
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					28.063,53	28.063,53
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					17.157,01	17.157,01
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					117.760,00	117.760,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES					1.644,50	1.644,50
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					10.000,00	10.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					-119.868,01	-119.868,01
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					9.536,49	9.536,49
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					26.693,50	26.693,50
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.					59.423,39	59.423,39
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA					59.423,39	59.423,39

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				4.985,08	4.985,08
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				935,86	935,86
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				5.920,94	5.920,94
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				454,50	454,50
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				227,64	227,64
1624	ACCIÓN SOCIAL				30,23	30,23
1625	SEGUROS				-1.570,95	-1.570,95
1629	OTROS				2.020,00	2.020,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				1.161,42	1.161,42
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				7.082,36	7.082,36
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				906,68	906,68
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				280,00	280,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				20,00	20,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-1.971,16	-1.971,16
209	CÁNONES				-88,89	-88,89
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				-853,37	-853,37
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-4.444,54	-4.444,54
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.694,64	2.694,64
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				58,65	58,65
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-114,85	-114,85
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-1.806,10	-1.806,10
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.676,96	2.676,96
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.130,00	1.130,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				4.424,44	4.424,44
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-5.739,61	-5.739,61
22101	AGUA				-59,91	-59,91
22102	GAS				-342,07	-342,07
22103	COMBUSTIBLE				80,00	80,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				100,00	100,00
22141	VESTUARIO				399,33	399,33
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				10,00	10,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				340,00	340,00
2219	OTROS SUMINISTROS				-211,37	-211,37
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				1.212,73	1.212,73
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-6.481,31	-6.481,31
223	TRANSPORTES				251,00	251,00
2249	OTROS RIESGOS				1.779,52	1.779,52
2251	AUTONÓMICOS				250,00	250,00
2252	LOCALES				30,09	30,09
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-54.090,68	-54.090,68
2269	OTROS				40.443,74	40.443,74
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.					
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-397,85	-397,85
2274	SEGURIDAD				150,00	150,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				500,00	500,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-13.544,99	-13.544,99
230	DIETAS				4.493,32	4.493,32
231	LOCOMOCIÓN				15.954,57	15.954,57
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				20.447,89	20.447,89
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				4.243,43	4.243,43
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				510,00	510,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-537,07	-537,07
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.000,00	1.000,00

629	INMOVILIZADO INMATERIAL				9.134,37	9.134,37
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				11.107,30	11.107,30
635	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.000,00	1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-2.298,99	-2.298,99
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-298,99	-298,99
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				10.808,31	10.808,31
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				22.134,10	22.134,10
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				22.134,10	22.134,10

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERÍA				5.000.000,00	5.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				5.000.000,00	5.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				5.000.000,00	5.000.000,00
800	A CORTO PLAZO				34.918.308,49	34.918.308,49
801	A LARGO PLAZO				6.395.342,40	6.395.342,40
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				41.313.650,89	41.313.650,89
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				41.313.650,89	41.313.650,89
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO				46.313.650,89	46.313.650,89
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO				46.313.650,89	46.313.650,89

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				2,45	2,45
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN				6.882,39	6.882,39
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-389.053,86	-389.053,86
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				433.872,43	433.872,43
1344	LABORAL EVENTUAL				2.153,65	2.153,65
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-25.410,87	-25.410,87
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				28.446,19	28.446,19
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				10.646,04	10.646,04
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				162,06	162,06
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				5.739,24	5.739,24
1624	ACCIÓN SOCIAL				2,05	2,05
1625	SEGUROS				-8.822,52	-8.822,52
1629	OTROS				22.220,00	22.220,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				29.946,87	29.946,87
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				58.393,06	58.393,06
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				8.128,59	8.128,59
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				13.481,22	13.481,22
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				680,00	680,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				23.505,58	23.505,58
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-5.543,69	-5.543,69
209	CÁNONES				3.217,54	3.217,54
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				43.469,24	43.469,24
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-27.586,15	-27.586,15
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.668,43	2.668,43
215	MOBILIARIO Y ENSERES				630,00	630,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-12.400,40	-12.400,40
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-134.897,67	-134.897,67
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-171.585,79	-171.585,79
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				44.353,40	44.353,40
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				37.670,47	37.670,47
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE				-47.745,57	-47.745,57
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-112.851,74	-112.851,74
22101	AGUA				12,83	12,83
22102	GAS				-3.347,95	-3.347,95
22103	COMBUSTIBLE				-369,85	-369,85
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				1.876,64	1.876,64
22141	VESTUARIO				156,84	156,84
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-291,26	-291,26
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				10.218,72	10.218,72
2219	OTROS SUMINISTROS				24.342,95	24.342,95
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				33.000,59	33.000,59
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				38.653,69	38.653,69
223	TRANSPORTES				28.266,76	28.266,76
2249	OTROS RIESGOS				-79.962,03	-79.962,03
2250	ESTATALES				-2.581,89	-2.581,89
2251	AUTÓNOMICOS				14.300,00	14.300,00
2252	LOCALES				3.355,45	3.355,45
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				31.743,36	31.743,36
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				23.365,37	23.365,37
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN				-9.700,67	-9.700,67
22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				18.359,27	18.359,27
2269	OTROS				-161.614,93	-161.614,93
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				310,00	310,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				25.982,89	25.982,89
2274	SEGURIDAD				1.239,40	1.239,40

22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO					-57.129,88	-57.129,88
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					-138.387,14	-138.387,14
230	DIETAS					145.909,84	145.909,84
231	LOCOMOCIÓN					158.200,87	158.200,87
233	OTRAS INDEMNIZACIONES					-26.003,24	-26.003,24
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO					278.107,47	278.107,47
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					11.603,78	11.603,78
3529	OTROS					2.245,83	2.245,83
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS					33.368,32	33.368,32
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS					35.614,15	35.614,15
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS					35.614,15	35.614,15
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL						
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS						
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.					22.955,18	22.955,18
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO					22.955,18	22.955,18
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					22.955,18	22.955,18
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					9.710,00	9.710,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES					-1.037,39	-1.037,39
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					-42.768,98	-42.768,98
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					5.000,00	5.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					-106.170,27	-106.170,27
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					-135.266,64	-135.266,64
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					1.000,00	1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES					1.000,00	1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					225.000,00	225.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					-43.597,60	-43.597,60
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					183.402,40	183.402,40
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					48.135,76	48.135,76
830	AL PERSONAL A CORTO PLAZO					41.850,00	41.850,00
831	AL PERSONAL A LARGO PLAZO					6.000,00	6.000,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.					47.850,00	47.850,00
8401	A LARGO PLAZO					27.200,00	27.200,00
8410	A CORTO PLAZO					5.000,00	5.000,00
8411	A LARGO PLAZO					5.000,00	5.000,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS					37.200,00	37.200,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					85.050,00	85.050,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES					261.751,93	261.751,93
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR					261.751,93	261.751,93
	TOTAL GENERAL					51.168.007,67	51.168.007,67

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA
PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			4.532,99			393,92	2.458,76		1.680,32						
200025450015	INSTALACION VOZ Y DATOS -MIRACONCHA	629	605,91	2.022	2.022		605,91								
200025450016	INST. VOZ Y DATOS-EXTRAS -MIRACONCHA	629	59,93	2.022	2.022		59,93								
480010900001	HORAS INFORMATICOS PLEX+JAVA	639	3.421,50	2.022	2.023		1.792,91		1.628,59						
480010900004	SISTEMA DE GESTIÓN DEL TALENTO PARA	629	445,65	2.020	2.023	393,92			51,73						

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	427.332,18	113.135,00	8.196,93	548.664,11
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	85.056,54	22.518,52	1.632,03	109.207,09
1212	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS E.R.T.E.				
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP.MEC. RED				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	360.151,08	78.397,98	49.449,05	487.998,11
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	471.827,11	15.076,10	84.233,24	571.136,45
1271	CUOTAS POR I.M.S.	489.604,95	14.371,07	151.029,20	655.005,22
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.820,23		107,17	1.927,40
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	126.928,82	20.612,23	23.479,96	171.021,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.962.720,91	264.110,90	318.127,58	2.544.959,39
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.962.720,91	264.110,90	318.127,58	2.544.959,39
32710	AL SECTOR PÚBLICO	190,00			190,00
32711	AL SECTOR PRIVADO	104.059,60			104.059,60
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	2.251,93			2.251,93
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	106.501,53			106.501,53
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	44.283,26		157,53	44.440,79
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	44.283,26		157,53	44.440,79
39119	OTROS	18.493,38			18.493,38
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	18.493,38			18.493,38
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	169.278,17		157,53	169.435,70
420	DE LA TGSS EQUILIB.CUENTAS COVID-19			7.868,60	7.868,60
424	DE LA TGSS FINANCIAR EXENCIONES COT.EMP.				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.			91.491,97	91.491,97
4282	PARA APLIC.RESER.CESE ACTIVID.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			99.360,57	99.360,57
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			99.360,57	99.360,57
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
505	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
8305	DE MUTAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	2.131.999,08	264.110,90	417.645,68	2.813.755,66

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		36.095,56		36.095,56
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.184,50		7.184,50
1212	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS E.R.T.E.				
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP.MEC. RED				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		35.146,37		35.146,37
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		48.692,37		48.692,37
1271	CUOTAS POR I.M.S.		47.036,45		47.036,45
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2,87		2,87
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		17.817,16		17.817,16
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		191.975,28		191.975,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		191.975,28		191.975,28
32710	AL SECTOR PÚBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO		0,49		0,49
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS		0,49		0,49
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		0,49		0,49
420	DE LA TGSS EQUILIB.CUENTAS COVID-19				
424	DE LA TGSS FINANCIAR EXENCIONES COT.EMP.				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.				
4282	PARA APLIC.RESER.CESE ACTIVID.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
505	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
8305	DE MUTAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		191.975,77		191.975,77

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	85.720.069,50	8.196,93	85.711.872,57
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.063.848,74	1.632,03	17.062.216,71
1212	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS E.R.T.E.	1.091,18		1.091,18
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP.MEC. RED	148,18		148,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.072.737,60	49.449,05	13.023.288,55
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	144.451.923,79	84.233,24	144.367.690,55
1271	CUOTAS POR I.M.S.	141.362.897,74	151.029,20	141.211.868,54
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	4.171,36	107,17	4.064,19
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	7.183.624,09	23.479,96	7.160.144,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	408.860.512,18	318.127,58	408.542.384,60
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	408.860.512,18	318.127,58	408.542.384,60
32710	AL SECTOR PÚBLICO	48.995,45		48.995,45
32711	AL SECTOR PRIVADO	604.723,85		604.723,85
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	413.101,08		413.101,08
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.	536,00		536,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.067.356,38		1.067.356,38
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	420.269,32	157,53	420.111,79
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	91.491,97		91.491,97
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	4.026,26		4.026,26
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	515.787,55	157,53	515.630,02
39119	OTROS			
3995	DE MUTUAS COLAB.	2.213,11		2.213,11
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	2.213,11		2.213,11
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.585.357,04	157,53	1.585.199,51
420	DE LA TGSS EQUILIB.CUENTAS COVID-19	76.537.951,96	7.868,60	76.530.083,36
424	DE LA TGSS FINANCIAR EXENCIONES COT.EMP.	1.196,62		1.196,62
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	143.676,38	91.491,97	52.184,41
4282	PARA APLIC.RESER.CESE ACTIVIDAD.	825.837,80		825.837,80
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	77.508.662,76	99.360,57	77.409.302,19
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.508.662,76	99.360,57	77.409.302,19
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS	1.275.655,26		1.275.655,26
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO			
505	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	477.904,63		477.904,63
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	1.753.559,89		1.753.559,89
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS	2.437,99		2.437,99
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	2.437,99		2.437,99
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.755.997,88		1.755.997,88
800	A CORTO PLAZO	58.000.000,00		58.000.000,00
801	A LARGO PLAZO			
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	58.000.000,00		58.000.000,00
8305	DE MUTAS COLABOR.	9.061,05		9.061,05
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	9.061,05		9.061,05
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	9.425,00		9.425,00
8415	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	9.425,00		9.425,00
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.			
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.			
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	58.018.486,05		58.018.486,05
	TOTAL	547.729.015,91	417.645,68	547.311.370,23

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			8.196,93	8.196,93		8.196,93	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			1.632,03	1.632,03		1.632,03	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			49.449,05	49.449,05		49.449,05	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			84.233,24	84.233,24		84.233,24	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			151.029,20	151.029,20		151.029,20	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			107,17	107,17		107,17	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			23.479,96	23.479,96		23.479,96	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			318.127,58	318.127,58		318.127,58	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			318.127,58	318.127,58		318.127,58	
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			157,53	157,53		157,53	
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			157,53	157,53		157,53	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			157,53	157,53		157,53	
420	DE LA TGSS EQUILIB.CUENTAS COVID-19			7.868,60	7.868,60		7.868,60	
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			91.491,97	91.491,97		91.491,97	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			99.360,57	99.360,57		99.360,57	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			99.360,57	99.360,57		99.360,57	
	TOTAL GENERAL			417.645,68	417.645,68		417.645,68	

V: 01 . 04

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	54,62		54,62			54,62
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	54,62		54,62			54,62
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	54,62		54,62			54,62
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	54,62		54,62			54,62
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS	54,62		54,62			54,62
	CONTRIB.	54,62		54,62			54,62
	TOTAL EJERCICIO 2018	54,62		54,62			54,62

V: 01 . 04

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	61,27		61,27			61,27
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.500,58		1.500,58			1.500,58
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	540,00		540,00			540,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	2.101,85		2.101,85			2.101,85
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	2.101,85		2.101,85			2.101,85
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	2.101,85		2.101,85			2.101,85
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS	2.101,85		2.101,85			2.101,85
	CONTRIB.	2.101,85		2.101,85			2.101,85
	TOTAL EJERCICIO 2019	2.101,85		2.101,85			2.101,85

V: 01 . 04

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	17.770,00	-4.570,00	13.200,00		7.088,00	6.112,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	17.770,00	-4.570,00	13.200,00		7.088,00	6.112,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	17.770,00	-4.570,00	13.200,00		7.088,00	6.112,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	17.770,00	-4.570,00	13.200,00		7.088,00	6.112,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS	17.770,00	-4.570,00	13.200,00		7.088,00	6.112,00
	CONTRIB.	17.770,00	-4.570,00	13.200,00		7.088,00	6.112,00
	TOTAL EJERCICIO 2020	17.770,00	-4.570,00	13.200,00		7.088,00	6.112,00

V: 01 . 04

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

EJERCICIO: 2021

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	19.963,21		19.963,21		19.963,21	
1102 1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	1.456,59		1.456,59		1.456,59	
1102 1344	LABORAL EVENTUAL	1,99		1,99		1,99	
1102 137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES	1.835,43		1.835,43		1.835,43	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	23.257,22		23.257,22		23.257,22	
1102 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5.367,48		5.367,48		5.367,48	
1102 1624	ACCIÓN SOCIAL	2.482,83		2.482,83		2.482,83	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	7.850,31		7.850,31		7.850,31	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	31.107,53		31.107,53		31.107,53	
1102 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.426,51		1.426,51		1.426,51	
1102 208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	33,28		33,28		33,28	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.459,79		1.459,79		1.459,79	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	168,16		168,16		168,16	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	168,16		168,16		168,16	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	765,74		765,74		765,74	
1102 2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	768,19		768,19		768,19	
1102 22102	GAS	904,16		904,16		904,16	
1102 2219	OTROS SUMINISTROS	19,61		19,61		19,61	
1102 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	4.095,79		4.095,79		4.095,79	
1102 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.557,42		1.557,42		1.557,42	
1102 223	TRANSPORTES	837,78		837,78		837,78	
1102 2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.393,92		1.393,92		1.393,92	
1102 2269	OTROS	5.564,30		5.564,30		5.564,30	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.810,08		2.810,08		2.810,08	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	18.716,99		18.716,99		18.716,99	
	TOTAL CAPITULO 22 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	20.344,94		20.344,94		20.344,94	
1102 48210	COVID-19	361.663,10		361.663,10		361.663,10	
1102 48211	RÉGIMEN GENERAL	1.370.096,67		1.370.096,67		1.370.096,67	
1102 48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS	2.050.318,12		2.050.318,12		2.050.318,12	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	330.654,88		330.654,88		330.654,88	
1102 48427	DE A.T. Y E.P.	1.111.522,16		1.111.522,16		1.111.522,16	
1102 48447	DE A.T. Y E.P.	14.853,32		14.853,32		14.853,32	
1102 48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.	337.104,14		337.104,14		337.104,14	
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	47,98		47,98		47,98	46,50
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	139.122,08		139.122,08		136.069,07	3.053,01
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	64.045,94	-9.519,19	54.526,75		49.096,75	5.430,00
1102 48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	14.583,91		14.583,91		14.583,91	
1102 48842	REG. ESPECIAL TRAB.AUTÓNOMOS	54.281,32		54.281,32		54.281,32	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	5.848.293,62	-9.519,19	5.838.774,43		5.830.244,92	8.529,51
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	5.848.293,62	-9.519,19	5.838.774,43		5.830.244,92	8.529,51
1102 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.617,70		1.617,70		1.617,70	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	1.617,70		1.617,70		1.617,70	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	1.617,70		1.617,70		1.617,70	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	5.901.363,79	-9.519,19	5.891.844,60		5.883.315,09	8.529,51
1105 13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	1.406,23		1.406,23		1.406,23	
1105 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	162,28		162,28		162,28	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	1.568,51		1.568,51		1.568,51	
1105 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	352,90		352,90		352,90	
1105 1624	ACCIÓN SOCIAL	231,94		231,94		231,94	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	584,84		584,84		584,84	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	2.153,35		2.153,35		2.153,35	
1105 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	134,74		134,74		134,74	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	134,74		134,74		134,74	
1105 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3,09		3,09		3,09	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	3,09		3,09		3,09	
1105 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	17,82		17,82		17,82	
1105 2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	30,08		30,08		30,08	
1105 22102	GAS	6,02		6,02		6,02	
1105 2219	OTROS SUMINISTROS	2,55		2,55		2,55	
1105 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	112,00		112,00		112,00	
1105 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	189,28		189,28		189,28	

EJERCICIO_2021

1105 223	TRANSPORTES	41,02		41,02		41,02	
1105 2269	OTROS	429,40		429,40		429,40	
1105 2273	LIMPIEZA Y ASEO	206,15		206,15		206,15	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.034,32		1.034,32		1.034,32	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.172,15		1.172,15		1.172,15	
1105 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	187,97		187,97		187,97	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	187,97		187,97		187,97	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	187,97		187,97		187,97	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T	3.513,47		3.513,47		3.513,47	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	5.904.877,26	-9.519,19	5.895.358,07		5.886.828,56	8.529,51
2122 13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	22.201,24		22.201,24		22.201,24	
2122 1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	1.547,23		1.547,23		1.547,23	
2122 1344	LABORAL EVENTUAL	13,92		13,92		13,92	
2122 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	2.227,49		2.227,49		2.227,49	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	25.989,88		25.989,88		25.989,88	
2122 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.166,27		4.166,27		4.166,27	
2122 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	427,50		427,50		427,50	
2122 1624	ACCIÓN SOCIAL	103,76		103,76		103,76	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	4.697,53		4.697,53		4.697,53	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	30.687,41		30.687,41		30.687,41	
2122 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.403,88		1.403,88		1.403,88	
2122 208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	266,24		266,24		266,24	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.670,12		1.670,12		1.670,12	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.300,58		1.300,58		1.300,58	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.300,58		1.300,58		1.300,58	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	482,27		482,27		482,27	
2122 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.075,27		1.075,27		1.075,27	
2122 22102	GAS	363,33		363,33		363,33	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	39,02		39,02		39,02	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	725,45		725,45		725,45	
2122 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	145,20		145,20		145,20	
2122 2219	OTROS SUMINISTROS	247,39		247,39		247,39	
2122 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	8.686,52		8.686,52		8.686,52	
2122 2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.845,20		4.845,20		4.845,20	
2122 223	TRANSPORTES	3.070,73		3.070,73		3.070,73	
2122 2269	OTROS	7.682,23		7.682,23		7.682,23	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	25.039,81		25.039,81		25.039,81	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	52.402,42		52.402,42		52.402,42	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	10.688,09		10.688,09		10.688,09	
2122 2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	193,25		193,25		193,25	
2122 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	6.020,00		6.020,00		6.020,00	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	16.901,34		16.901,34		16.901,34	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	72.274,46		72.274,46		72.274,46	
2122 471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	168,47		168,47		168,47	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	168,47		168,47		168,47	
2122 48811	RÉGIMEN GENERAL	59,59		59,59		59,59	
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	72.589,32		72.589,32		72.589,32	
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.373,69		1.373,69		1.373,69	
2122 48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	16.773,26		16.773,26		16.773,26	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	90.795,86		90.795,86		90.795,86	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	90.964,33		90.964,33		90.964,33	
2122 6221	CONSTRUCCIONES	32.369,33		32.369,33		32.369,33	
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.233,43		10.233,43		10.233,43	
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	25.070,27		25.070,27		25.070,27	
2122 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	34.199,33		34.199,33		20.211,21	13.988,12
2122 628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	16.535,08		16.535,08		16.535,08	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	118.407,44		118.407,44		104.419,32	13.988,12
2122 635	MOBILIARIO Y ENSERES	5.913,87		5.913,87		5.913,87	
2122 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	2.089,11		2.089,11		2.089,11	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	8.002,98		8.002,98		8.002,98	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	126.410,42		126.410,42		112.422,30	13.988,12
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	320.336,62		320.336,62		306.348,50	13.988,12
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	320.336,62		320.336,62		306.348,50	13.988,12
2224 13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN	623,81		623,81		623,81	
2224 13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	87.806,39		87.806,39		87.806,39	
2224 1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	9.586,64		9.586,64		9.586,64	
2224 1344	LABORAL EVENTUAL	52,44		52,44		52,44	
2224 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	5.289,48		5.289,48		5.289,48	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	103.358,76		103.358,76		103.358,76	
2224 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	18.527,46		18.527,46		18.527,46	
2224 1624	ACCIÓN SOCIAL	231,24		231,24		231,24	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	18.758,70		18.758,70		18.758,70	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	122.117,46		122.117,46		122.117,46	
2224 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	5.617,70		5.617,70		5.617,70	
2224 208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	399,35		399,35		399,35	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	6.017,05		6.017,05		6.017,05	

2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	51.452,29		51.452,29		51.452,29
2224 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	483,35		483,35		483,35
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	51.935,64		51.935,64		51.935,64
2224 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	996,37		996,37		996,37
2224 2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	507,95		507,95		507,95
2224 22102	GAS	12.794,29		12.794,29		12.794,29
2224 22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.747,36		2.747,36		2.747,36
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	3.150,84		3.150,84		3.150,84
2224 22141	VESTUARIO	2.664,02		2.664,02		2.664,02
2224 22160	IMPLANTES	44.194,56		44.194,56		44.194,56
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	53.182,34		53.182,34		53.182,34
2224 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.647,18		1.647,18		1.647,18
2224 2219	OTROS SUMINISTROS	2.007,33		2.007,33		2.007,33
2224 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	19.328,48		19.328,48		19.328,48
2224 2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	2.966,53		2.966,53		2.966,53
2224 223	TRANSPORTES	8.066,28		8.066,28		8.066,28
2224 2269	OTROS	36.257,94		36.257,94		36.257,94
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	16.776,79		16.776,79		16.776,79
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	207.288,26		207.288,26		207.288,26
2224 230	DIETAS	1.128,28		1.128,28		1.128,28
2224 231	LOCOMOCIÓN	685,30		685,30		685,30
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.813,58		1.813,58		1.813,58
2224 2522	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	10.371,96		10.371,96		10.371,96
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	20.266,73		20.266,73		20.266,73
2224 2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	8.047,04		8.047,04		8.047,04
2224 2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	1.675,08		1.675,08		1.675,08
2224 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	746,87		746,87		746,87
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	41.107,68		41.107,68		41.107,68
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	308.162,21		308.162,21		308.162,21
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	710,12		710,12		710,12
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	710,12		710,12		710,12
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	710,12		710,12		710,12
2224 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.855,04		20.855,04		20.855,04
2224 625	MOBILIARIO Y ENSERES	43.190,83		43.190,83		43.190,83
2224 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.115,73		12.115,73		12.115,73
2224 628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	19.806,16		19.806,16		19.806,16
2224 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	146.149,85		146.149,85		146.149,85
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	242.117,61		242.117,61		242.117,61
2224 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	10.315,76		10.315,76		10.315,76
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	10.315,76		10.315,76		10.315,76
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	252.433,37		252.433,37		252.433,37
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.	683.423,16		683.423,16		683.423,16
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	683.423,16		683.423,16		683.423,16
3436 13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	2.788,80		2.788,80		2.788,80
3436 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	331,09		331,09		331,09
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	3.119,89		3.119,89		3.119,89
3436 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	746,31		746,31		746,31
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	746,31		746,31		746,31
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	3.866,20		3.866,20		3.866,20
3436 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	148,43		148,43		148,43
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	148,43		148,43		148,43
3436 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	11,05		11,05		11,05
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	11,05		11,05		11,05
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	42,30		42,30		42,30
3436 2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	51,29		51,29		51,29
3436 22102	GAS	19,79		19,79		19,79
3436 2219	OTROS SUMINISTROS	6,33		6,33		6,33
3436 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	563,35		563,35		563,35
3436 2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	732,81		732,81		732,81
3436 223	TRANSPORTES	134,78		134,78		134,78
3436 2269	OTROS	10.143,34		10.143,34		10.143,34
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	753,55		753,55		753,55
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	12.447,54		12.447,54		12.447,54
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	12.607,02		12.607,02		12.607,02
3436 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	214,69		214,69		214,69
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	214,69		214,69		214,69
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	214,69		214,69		214,69
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	16.687,91		16.687,91		16.687,91
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	16.687,91		16.687,91		16.687,91
4591 1300	ALTOS CARGOS	831,82		831,82		831,82
4591 13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN	679,35		679,35		679,35
4591 13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	46.737,21		46.737,21		46.737,21
4591 1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.	1.658,15		1.658,15		1.658,15
4591 1344	LABORAL EVENTUAL	4,30		4,30		4,30
4591 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	5.707,31		5.707,31		5.707,31
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	55.618,14		55.618,14		55.618,14
4591 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8.794,76		8.794,76		8.794,76

4591 1624	ACCIÓN SOCIAL	101,49		101,49		101,49	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	8.896,25		8.896,25		8.896,25	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	64.514,39		64.514,39		64.514,39	
4591 206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	2.599,24		2.599,24		2.599,24	
4591 208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	707,77		707,77		707,77	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	3.307,01		3.307,01		3.307,01	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	269,79		269,79		269,79	
4591 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	98.987,87		98.987,87		98.987,87	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	99.257,66		99.257,66		99.257,66	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.762,40		1.762,40		1.762,40	
4591 2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	4.505,23		4.505,23		4.505,23	
4591 22102	GAS	1.020,49		1.020,49		1.020,49	
4591 22141	VESTUARIO	84,14		84,14		84,14	
4591 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	278,30		278,30		278,30	
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	20.469,76		20.469,76		20.469,76	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	10.405,19		10.405,19		10.405,19	
4591 2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.322,55		4.322,55		4.322,55	
4591 223	TRANSPORTES	2.687,22		2.687,22		2.687,22	
4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	530,31		530,31		530,31	
4591 2269	OTROS	68.473,95		68.473,95		68.473,95	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	6.196,51		6.196,51		6.196,51	
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	27.527,50		27.527,50		27.527,50	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	148.263,55		148.263,55		148.263,55	
4591 231	LOCOMOCIÓN	963,47		963,47		963,47	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	963,47		963,47		963,47	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	251.791,69		251.791,69		251.791,69	
4591 359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.352,25		2.352,25		2.352,25	
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	2.352,25		2.352,25		2.352,25	
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	2.352,25		2.352,25		2.352,25	
4591 625	MOBILIARIO Y ENSERES	44.873,94		44.873,94		44.873,94	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	103.646,41		103.646,41		97.579,01	6.067,40
4591 628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	11.689,47		11.689,47		11.689,47	
4591 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	144.897,03		144.897,03		144.897,03	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	305.106,85		305.106,85		299.039,45	6.067,40
4591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	27.858,86		27.858,86		27.858,86	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	27.858,86		27.858,86		27.858,86	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	332.965,71		332.965,71		326.898,31	6.067,40
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES	651.624,04		651.624,04		645.556,64	6.067,40
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	651.624,04		651.624,04		645.556,64	6.067,40
	TOTAL EJERCICIO 2021	7.576.948,99	-9.519,19	7.567.429,80		7.538.844,77	28.585,03
	TOTAL GENERAL	7.596.875,46	-14.089,19	7.582.786,27		7.545.932,77	36.853,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	211.396,46	17.677,29	120,97	47.860,54		181.092,24
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	170.986,17	17.752,92	112,98	49.483,25		139.142,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	382.382,63	35.430,21	233,95	97.343,79		320.235,10
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	382.382,63	35.430,21	233,95	97.343,79		320.235,10
	TOTAL EJERCICIO 1994	382.382,63	35.430,21	233,95	97.343,79		320.235,10

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	18.542,87	2.225,09		3.259,50		17.508,46
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	14.723,58	2.062,39	0,02	2.945,50		13.840,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	33.266,45	4.287,48	0,02	6.205,00		31.348,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	33.266,45	4.287,48	0,02	6.205,00		31.348,91
	TOTAL EJERCICIO 1995	33.266,45	4.287,48	0,02	6.205,00		31.348,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-1.092,43					-1.092,43
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-218,36					-218,36
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	27.345,88	5.334,07	429,03	8.101,63		24.149,29
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	19.817,11	4.862,99	333,68	7.252,74		17.093,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	45.852,20	10.197,06	762,71	15.354,37		39.932,18
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	45.852,20	10.197,06	762,71	15.354,37		39.932,18
	TOTAL EJERCICIO 1996	45.852,20	10.197,06	762,71	15.354,37		39.932,18

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.575,12		1.575,12		
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		313,51		313,51		
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	183.071,60	4.583,53	158,89	9.012,65		178.483,59
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	135.791,37	4.408,41	136,03	8.176,39		131.887,36
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	318.862,97	10.880,57	294,92	19.077,67		310.370,95
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	318.862,97	10.880,57	294,92	19.077,67		310.370,95
	TOTAL EJERCICIO 1997	318.862,97	10.880,57	294,92	19.077,67		310.370,95

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	587,19					587,19
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	117,31					117,31
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11,96					11,96
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	82.320,81	3.850,49		5.035,47		81.135,83
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	49.119,61	3.862,21		4.874,13		48.107,69
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	132.156,88	7.712,70		9.909,60		129.959,98
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	132.156,88	7.712,70		9.909,60		129.959,98
	TOTAL EJERCICIO 1998	132.156,88	7.712,70		9.909,60		129.959,98

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	599,59					599,59
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	119,83					119,83
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	331,57	315,38	47,02	411,51		188,42
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	48.228,47	7.379,12		7.618,00		47.989,59
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	30.305,05	5.734,22		5.935,25		30.104,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	79.584,51	13.428,72	47,02	13.964,76		79.001,45
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	79.584,51	13.428,72	47,02	13.964,76		79.001,45
	TOTAL EJERCICIO 1999	79.584,51	13.428,72	47,02	13.964,76		79.001,45

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.526,60	1.415,48	1.319,09	4.838,66		-215,67
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	904,88	281,71	262,55	963,08		-39,04
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	587,56	2.489,04	283,02	2.249,76		543,82
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	37.402,69	3.878,54	37,17	15.777,04		25.467,02
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	26.111,40	3.325,05	41,57	12.754,54		16.640,34
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	69.533,13	11.389,82	1.943,40	36.583,08		42.396,47
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	69.533,13	11.389,82	1.943,40	36.583,08		42.396,47
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-5.898,00					-5.898,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-5.898,00					-5.898,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-5.898,00					-5.898,00
	TOTAL EJERCICIO 2000	63.635,13	11.389,82	1.943,40	36.583,08		36.498,47

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.446,08	4.358,71	202,22	10.386,79		1.215,78
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.488,50	867,55	40,25	2.067,39		248,41
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.216,00	4.250,60		4.336,94		1.129,66
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	34.908,66	39.150,16	413,69	57.175,57		16.469,56
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	24.985,47	33.388,43	216,24	47.493,98		10.663,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	70.044,71	82.015,45	872,40	121.460,67		29.727,09
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	70.044,71	82.015,45	872,40	121.460,67		29.727,09
	TOTAL EJERCICIO 2001	70.044,71	82.015,45	872,40	121.460,67		29.727,09

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	11.124,64	11.805,23	79,96	17.892,82		4.957,09
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.223,87	2.349,71	15,91	3.561,38		996,29
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.363,77	5.334,68		5.606,76		1.091,69
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	37.561,82	47.357,87	297,02	66.031,50		18.591,17
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	30.198,30	40.338,97	188,82	55.310,49		15.037,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	82.472,40	107.186,46	581,71	148.402,95		40.674,20
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	82.472,40	107.186,46	581,71	148.402,95		40.674,20
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-84.694,74					-84.694,74
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-84.694,74					-84.694,74
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-84.694,74					-84.694,74
	TOTAL EJERCICIO 2002	-2.222,34	107.186,46	581,71	148.402,95		-44.020,54

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.604,14	3.703,06	44,67	4.759,53		5.503,00
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.320,18	737,07	8,89	947,35		1.101,01
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.907,60	7.095,53		7.187,19		1.815,94
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	18.600,91	12.105,28	146,20	11.452,09		19.107,90
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	14.913,87	8.692,68	99,73	9.390,46		14.116,36
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	43.346,70	32.333,62	299,49	33.736,62		41.644,21
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	43.346,70	32.333,62	299,49	33.736,62		41.644,21
	TOTAL EJERCICIO 2003	43.346,70	32.333,62	299,49	33.736,62		41.644,21

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.901,48	4.622,11	0,01	5.633,82		7.889,76
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.779,32	919,99		1.121,37		1.577,94
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.794,60	24.995,44	192,53	24.877,84		5.719,67
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	23.417,67	13.282,58		16.401,38		20.298,87
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	18.824,92	11.296,93		13.826,62		16.295,23
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	58.717,99	55.117,05	192,54	61.861,03		51.781,47
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	58.717,99	55.117,05	192,54	61.861,03		51.781,47
	TOTAL EJERCICIO 2004	58.717,99	55.117,05	192,54	61.861,03		51.781,47

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.603,77	7.477,62	208,60	7.900,88		9.971,91
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.119,67	1.488,35	41,53	1.572,60		1.993,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.787,27	25.960,39	430,77	25.897,21		5.419,68
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	37.170,52	17.054,64	41,56	18.556,68		35.626,92
1271	CUOTAS POR I.M.S.	29.501,72	14.548,06	60,50	15.760,09		28.229,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	85.182,95	66.529,06	782,96	69.687,46		81.241,59
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	85.182,95	66.529,06	782,96	69.687,46		81.241,59
	TOTAL EJERCICIO 2005	85.182,95	66.529,06	782,96	69.687,46		81.241,59

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	13.528,11	27.284,15		29.834,52		10.977,74
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.703,37	5.430,65		5.938,30		2.195,72
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.298,12	37.761,38	593,36	38.414,39		8.051,75
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	43.140,27	50.340,89	201,14	54.237,91		39.042,11
1271	CUOTAS POR I.M.S.	34.312,22	43.223,93	153,03	47.162,34		30.220,78
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	102.982,09	164.041,00	947,53	175.587,46		90.488,10
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	102.982,09	164.041,00	947,53	175.587,46		90.488,10
	TOTAL EJERCICIO 2006	102.982,09	164.041,00	947,53	175.587,46		90.488,10

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	45.602,92	27.662,52	1.688,23	26.273,76		45.303,45
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.115,76	5.505,96	336,03	5.229,52		9.056,17
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.892,48	34.196,05	590,43	35.653,38		8.844,72
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	107.288,45	40.619,68	4.118,86	38.817,14		104.972,13
1271	CUOTAS POR I.M.S.	72.166,52	37.426,76	3.470,40	35.949,62		70.173,26
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	245.066,13	145.410,97	10.203,95	141.923,42		238.349,73
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	245.066,13	145.410,97	10.203,95	141.923,42		238.349,73
	TOTAL EJERCICIO 2007	245.066,13	145.410,97	10.203,95	141.923,42		238.349,73

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	80.971,72	70.901,39	1.443,70	67.700,12		82.729,29
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	16.062,40	14.112,27	287,36	13.475,08		16.412,23
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	20.158,92	47.262,42	866,18	47.483,56		19.071,60
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	108.451,16	189.377,61	3.701,34	187.310,02		106.817,41
1271	CUOTAS POR I.M.S.	86.931,24	161.294,89	3.156,55	159.125,67		85.943,91
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	433,32	1.003,85	16,64	1.016,84		403,69
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	313.008,76	483.952,43	9.471,77	476.111,29		311.378,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	313.008,76	483.952,43	9.471,77	476.111,29		311.378,13
	TOTAL EJERCICIO 2008	313.008,76	483.952,43	9.471,77	476.111,29		311.378,13

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	71.225,59	33.260,68	371,11	37.882,85		66.232,31
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.238,14	6.620,23	73,86	7.540,24		13.244,27
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	29.306,70	56.770,27	1.114,79	55.936,17		29.026,01
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	92.815,25	92.073,92	5.615,83	93.476,77		85.796,57
1271	CUOTAS POR I.M.S.	84.371,70	79.027,50	4.058,80	80.088,50		79.252,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	792,61	1.557,23	33,68	1.546,33		769,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	292.749,99	269.309,83	11.267,87	276.470,86		274.321,09
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	292.749,99	269.309,83	11.267,87	276.470,86		274.321,09
	TOTAL EJERCICIO 2009	292.749,99	269.309,83	11.267,87	276.470,86		274.321,09

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	84.255,89	72.722,64	1.154,69	108.456,98		47.366,86
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	16.837,62	13.799,08	229,84	21.587,38		8.819,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	35.467,92	55.338,08	2.623,91	52.396,15		35.785,94
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	66.517,39	41.862,50	2.021,66	57.385,79		48.972,44
1271	CUOTAS POR I.M.S.	50.294,44	34.736,78	1.434,53	49.961,74		33.634,95
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	942,17	1.563,89	79,32	1.476,45		950,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	254.315,43	220.022,97	7.543,95	291.264,49		175.529,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	254.315,43	220.022,97	7.543,95	291.264,49		175.529,96
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-900,25					-900,25
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	-900,25					-900,25
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-900,25					-900,25
	TOTAL EJERCICIO 2010	253.415,18	220.022,97	7.543,95	291.264,49		174.629,71

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	33.975,13	53.849,40	4.897,05	56.936,01		25.991,47
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.789,55	10.718,21	974,70	11.332,59		5.200,47
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	45.210,26	61.854,91	3.770,42	59.629,47		43.665,28
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	58.202,74	45.360,27	542,53	56.748,39		46.272,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.	95.474,68	38.031,91	400,25	49.251,34		83.855,00
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.246,92	1.738,72	112,57	1.670,70		1.202,37
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.137,42	3.493,33	42,28	3.513,46		3.075,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	244.036,70	215.046,75	10.739,80	239.081,96		209.261,69
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	244.036,70	215.046,75	10.739,80	239.081,96		209.261,69
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-193,21					-193,21
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-193,21					-193,21
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-193,21					-193,21
	TOTAL EJERCICIO 2011	243.843,49	215.046,75	10.739,80	239.081,96		209.068,48

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	118.787,27	61.869,60	6.910,05	106.044,80		67.702,02
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	23.743,26	12.314,57	1.375,39	21.107,23		13.575,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	57.702,83	73.583,61	3.823,93	73.372,23		54.090,28
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	200.081,53	60.764,04	1.554,08	142.916,10		116.375,39
1271	CUOTAS POR I.M.S.	173.617,65	51.485,32	1.177,28	121.029,34		102.896,35
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.491,02	1.913,61	107,66	1.915,91		1.381,06
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	6.654,43	8.358,79	211,94	8.140,09		6.661,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	582.077,99	270.289,54	15.160,33	474.525,70		362.681,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	582.077,99	270.289,54	15.160,33	474.525,70		362.681,50
	TOTAL EJERCICIO 2012	582.077,99	270.289,54	15.160,33	474.525,70		362.681,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	213.794,45	62.133,06	4.238,08	126.700,24		144.989,19
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	42.733,28	12.367,02	843,57	25.218,50		29.038,23
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	67.438,67	84.556,42	3.897,95	82.405,85		65.691,29
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	279.482,77	71.944,49	3.161,15	160.174,40		188.091,71
1271	CUOTAS POR I.M.S.	252.224,27	61.377,15	2.671,73	140.116,97		170.812,72
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.698,75	2.172,49	114,66	2.112,14		1.644,44
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	8.975,65	10.177,65	94,26	10.057,01		9.002,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	866.347,84	304.728,28	15.021,40	546.785,11		609.269,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	866.347,84	304.728,28	15.021,40	546.785,11		609.269,61
	TOTAL EJERCICIO 2013	866.347,84	304.728,28	15.021,40	546.785,11		609.269,61

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	88.740,96	57.604,69	6.286,05	66.642,97		73.416,63
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.733,93	11.465,69	1.251,18	13.264,68		14.683,76
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	75.521,93	91.199,91	3.754,71	87.608,04		75.359,09
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	79.836,51	67.290,45	1.890,50	80.387,16		64.849,30
1271	CUOTAS POR I.M.S.	63.396,30	58.131,99	1.338,97	69.595,01		50.594,31
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.917,09	2.477,17	109,47	2.326,98		1.957,81
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	11.308,52	9.446,50	199,43	10.420,46		10.135,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	338.455,24	297.616,40	14.830,31	330.245,30		290.996,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	338.455,24	297.616,40	14.830,31	330.245,30		290.996,03
	TOTAL EJERCICIO 2014	338.455,24	297.616,40	14.830,31	330.245,30		290.996,03

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	58.665,09	48.040,62	9.182,79	47.018,57		50.504,35
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.719,58	9.562,04	1.827,77	9.358,61		10.095,24
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	78.387,53	90.510,40	3.606,94	84.595,73		80.695,26
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	62.653,33	56.439,89	6.547,35	61.715,28		50.830,59
1271	CUOTAS POR I.M.S.	52.550,21	48.280,35	4.143,16	55.923,38		40.764,02
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.981,81	2.381,19	90,87	2.212,43		2.059,70
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	11.015,27	10.646,06	488,18	10.237,65		10.935,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	276.972,82	265.860,55	25.887,06	271.061,65		245.884,66
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	276.972,82	265.860,55	25.887,06	271.061,65		245.884,66
32711	AL SECTOR PRIVADO	-90,00					-90,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-90,00					-90,00
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-90,00					-90,00
	TOTAL EJERCICIO 2015	276.882,82	265.860,55	25.887,06	271.061,65		245.794,66

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	72.933,33	32.753,75	2.551,69	30.503,61		72.631,78
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	14.573,73	6.519,33	507,90	6.071,49		14.513,67
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	90.183,72	91.053,59	4.845,29	85.794,65		90.597,37
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	63.029,76	48.833,61	53.454,10	48.896,06		9.513,21
1271	CUOTAS POR I.M.S.	49.790,51	38.853,85	53.329,53	40.756,33		-5.441,50
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.365,41	2.385,95	148,10	2.194,79		2.408,47
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	11.418,58	10.971,02	78,51	11.920,39		10.390,70
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	304.295,04	231.371,10	114.915,12	226.137,32		194.613,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	304.295,04	231.371,10	114.915,12	226.137,32		194.613,70
	TOTAL EJERCICIO 2016	304.295,04	231.371,10	114.915,12	226.137,32		194.613,70

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	133.507,06	44.267,91	4.339,22	55.355,14		118.080,61
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	26.688,59	8.811,12	863,67	11.017,95		23.618,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	90.162,26	109.236,17	6.012,17	104.746,58		88.639,68
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	328.598,56	81.690,24	2.775,05	93.547,71		313.966,04
1271	CUOTAS POR I.M.S.	341.399,46	66.985,78	4.454,10	84.645,52		319.285,62
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.983,73	2.903,70	164,51	2.714,52		3.008,40
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	12.929,75	10.202,19	435,92	12.024,99		10.671,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	936.269,41	324.097,11	19.044,64	364.052,41		877.269,47
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	936.269,41	324.097,11	19.044,64	364.052,41		877.269,47
32711	AL SECTOR PRIVADO	-1.008,51					-1.008,51
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-1.008,51					-1.008,51
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-1.008,51					-1.008,51
	TOTAL EJERCICIO 2017	935.260,90	324.097,11	19.044,64	364.052,41		876.260,96

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	57.800,04	63.746,62	3.754,14	72.244,73		45.547,79
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.554,47	12.688,17	747,22	14.379,66		9.115,76
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	119.925,40	122.488,92	10.430,65	114.942,52		117.041,15
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	192.400,99	140.988,20	8.777,75	180.043,98	82.389,82	62.177,64
1271	CUOTAS POR I.M.S.	77.535,62	141.983,19	9.926,04	175.774,79		33.817,98
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	4.517,83	3.252,51	311,19	2.977,76		4.481,39
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	10.522,26	10.825,81	20,26	12.594,79		8.733,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	474.256,61	495.973,42	33.967,25	572.958,23	82.389,82	280.914,73
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	474.256,61	495.973,42	33.967,25	572.958,23	82.389,82	280.914,73
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	15.036,53			15.036,53		
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	15.036,53			15.036,53		
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	15.036,53			15.036,53		
	TOTAL EJERCICIO 2018	489.293,14	495.973,42	33.967,25	587.994,76	82.389,82	280.914,73

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	64.880,41	57.933,33	4.819,23	66.703,78		51.290,73
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-65.638,33	11.531,08	959,21	13.276,76		-68.343,22
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	87.888,91	76.506,81	7.528,24	77.153,92		79.713,56
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	184,92	125.843,52	8.198,03	141.530,06		-23.699,65
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-37.960,03	118.763,09	7.937,48	130.958,46		-58.092,88
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	424,47	382,43	28,54	373,11		405,25
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	33.358,40	28.621,06	3.137,63	28.122,87		30.718,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	83.138,75	419.581,32	32.608,36	458.118,96		11.992,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	83.138,75	419.581,32	32.608,36	458.118,96		11.992,75
32710	AL SECTOR PUBLICO	19.165,31			19.165,31		
32711	AL SECTOR PRIVADO	66.141,20		5.241,14	45.866,75		15.033,31
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	68.660,94					68.660,94
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	153.967,45		5.241,14	65.032,06		83.694,25
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	153.967,45		5.241,14	65.032,06		83.694,25
	TOTAL EJERCICIO 2019	237.106,20	419.581,32	37.849,50	523.151,02		95.687,00

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	90.927,29	68.921,69	10.322,16	69.167,79		80.359,03
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	18.176,73	13.718,21	2.054,53	13.767,22		16.073,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	114.654,69	86.738,15	13.308,40	90.733,91		97.350,53
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	224.475,16	135.630,30	4.555,90	151.286,98		204.262,58
1271	CUOTAS POR I.M.S.	225.630,40	133.671,51	4.521,23	149.177,77		205.602,91
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	49,24	39,54	8,54	45,12		35,12
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	47.582,55	35.447,46	5.267,08	36.946,15	40.816,78	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	721.496,06	474.166,86	40.037,84	511.124,94	40.816,78	603.683,36
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	721.496,06	474.166,86	40.037,84	511.124,94	40.816,78	603.683,36
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.536,83				1.040,11	496,72
32711	AL SECTOR PRIVADO	23.524,05				21.252,06	2.271,99
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	24.586,28				24.586,28	
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.	9.909,00				9.909,00	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	59.556,16				56.787,45	2.768,71
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	97.531,57				96.878,63	652,94
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	97.531,57				96.878,63	652,94
39119	OTROS	1.051,21					1.051,21
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	1.051,21					1.051,21
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	158.138,94				153.666,08	4.472,86
	TOTAL EJERCICIO 2020	879.635,00	474.166,86	40.037,84	511.124,94	194.482,86	608.156,22

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	165.966,73	1.836.637,45	12.758,00	66.086,20	1.837.508,44	86.251,54
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	33.177,42	365.565,69	2.539,37	13.153,84	365.746,71	17.303,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	216.525,70	79.520,29	26.146,03	89.952,93	65.722,41	114.224,62
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	320.430,77	109.977,64	13.288,61	130.961,15	143.918,45	142.240,20
1271	CUOTAS POR I.M.S.	290.066,60	110.967,29	11.990,40	130.787,15	99.394,44	158.861,90
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	55,31	36,94	0,03	45,12		47,10
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	103.115,72	37.797,42	12.533,96	42.297,61	16.956,23	69.125,34
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.129.338,25	2.540.502,72	79.256,40	473.284,00	2.529.246,68	588.053,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.129.338,25	2.540.502,72	79.256,40	473.284,00	2.529.246,68	588.053,89
32710	AL SECTOR PÚBLICO	12.318,57					12.318,57
32711	AL SECTOR PRIVADO	100.562,07					100.562,07
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	45.768,85					45.768,85
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	158.649,49					158.649,49
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	46.867,36				5.715,82	41.151,54
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	7.622,62					7.622,62
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	54.489,98				5.715,82	48.774,16
39119	OTROS	-29.464,93					-29.464,93
3995	DE MUTUAS COLAB.	790,92					790,92
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-28.674,01					-28.674,01
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	184.465,46				5.715,82	178.749,64
	TOTAL EJERCICIO 2021	1.313.803,71	2.540.502,72	79.256,40	473.284,00	2.534.962,50	766.803,53
	TOTAL	8.985.034,30	7.558.479,45	452.155,84	6.542.388,69	2.811.835,18	6.737.134,04

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	120,97		120,97
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	112,98		112,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	233,95		233,95
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	233,95		233,95
	TOTAL EJERCICIO 1994	233,95		233,95

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	0,02		0,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	0,02		0,02
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	0,02		0,02
	TOTAL EJERCICIO 1995	0,02		0,02

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	429,03		429,03
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	333,68		333,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	762,71		762,71
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	762,71		762,71
	TOTAL EJERCICIO 1996	762,71		762,71

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	158,89		158,89
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	136,03		136,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	294,92		294,92
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	294,92		294,92
	TOTAL EJERCICIO 1997	294,92		294,92

EJERCICIO_1997

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL EJERCICIO 1998			

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	47,02		47,02
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	47,02		47,02
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	47,02		47,02
	TOTAL EJERCICIO 1999	47,02		47,02

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.319,09		1.319,09
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	262,55		262,55
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	283,02		283,02
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	37,17		37,17
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	41,57		41,57
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.943,40		1.943,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.943,40		1.943,40
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2000	1.943,40		1.943,40

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	202,22		202,22
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	40,25		40,25
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	413,69		413,69
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	216,24		216,24
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	872,40		872,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	872,40		872,40
	TOTAL EJERCICIO 2001	872,40		872,40

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	79,96		79,96
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	15,91		15,91
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	297,02		297,02
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	188,82		188,82
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	581,71		581,71
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES A ENTIDADES DEL SISTEMA	581,71		581,71
32712	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2002	581,71		581,71

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	44,67		44,67
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	8,89		8,89
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	146,20		146,20
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	99,73		99,73
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	299,49		299,49
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	299,49		299,49
	TOTAL EJERCICIO 2003	299,49		299,49

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	0,01		0,01
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	192,53		192,53
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	192,54		192,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	192,54		192,54
	TOTAL EJERCICIO 2004	192,54		192,54

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	208,60		208,60
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	41,53		41,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	430,77		430,77
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	41,56		41,56
1271	CUOTAS POR I.M.S.	60,50		60,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	782,96		782,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	782,96		782,96
	TOTAL EJERCICIO 2005	782,96		782,96

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	593,36		593,36
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	201,14		201,14
1271	CUOTAS POR I.M.S.	153,03		153,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	947,53		947,53
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	947,53		947,53
	TOTAL EJERCICIO 2006	947,53		947,53

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.688,23		1.688,23
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	336,03		336,03
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	590,43		590,43
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.118,86		4.118,86
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.470,40		3.470,40
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.203,95		10.203,95
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.203,95		10.203,95
	TOTAL EJERCICIO 2007	10.203,95		10.203,95

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.443,70		1.443,70
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	287,36		287,36
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	866,18		866,18
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.701,34		3.701,34
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.156,55		3.156,55
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	16,64		16,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	9.471,77		9.471,77
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	9.471,77		9.471,77
	TOTAL EJERCICIO 2008	9.471,77		9.471,77

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	371,11		371,11
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	73,86		73,86
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.114,79		1.114,79
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	5.615,83		5.615,83
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.058,60		4.058,60
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	33,68		33,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	11.267,87		11.267,87
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	11.267,87		11.267,87
	TOTAL EJERCICIO 2009	11.267,87		11.267,87

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.154,69		1.154,69
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	229,84		229,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.623,91		2.623,91
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.021,66		2.021,66
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.434,53		1.434,53
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	79,32		79,32
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	7.543,95		7.543,95
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	7.543,95		7.543,95
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2010	7.543,95		7.543,95

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.897,05		4.897,05
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	974,70		974,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.770,42		3.770,42
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	542,53		542,53
1271	CUOTAS POR I.M.S.	400,25		400,25
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	112,57		112,57
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	42,28		42,28
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.739,80		10.739,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.739,80		10.739,80
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	10.739,80		10.739,80

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.910,05		6.910,05
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.375,39		1.375,39
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.823,93		3.823,93
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.554,08		1.554,08
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.177,28		1.177,28
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	107,66		107,66
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	211,94		211,94
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	15.160,33		15.160,33
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	15.160,33		15.160,33
	TOTAL EJERCICIO 2012	15.160,33		15.160,33

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.238,08		4.238,08
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	843,57		843,57
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.897,95		3.897,95
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	3.161,15		3.161,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.671,73		2.671,73
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	114,66		114,66
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	94,26		94,26
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	15.021,40		15.021,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	15.021,40		15.021,40
	TOTAL EJERCICIO 2013	15.021,40		15.021,40

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.286,05		6.286,05
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.251,18		1.251,18
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.754,71		3.754,71
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.890,50		1.890,50
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.338,97		1.338,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	109,47		109,47
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	199,43		199,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	14.830,31		14.830,31
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	14.830,31		14.830,31
	TOTAL EJERCICIO 2014	14.830,31		14.830,31

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.182,79		9.182,79
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.827,77		1.827,77
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.606,94		3.606,94
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	6.547,35		6.547,35
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.143,16		4.143,16
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	90,87		90,87
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	488,18		488,18
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	25.887,06		25.887,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	25.887,06		25.887,06
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2015	25.887,06		25.887,06

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.551,69		2.551,69
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	507,90		507,90
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.845,29		4.845,29
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	53.454,10		53.454,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.	53.329,53		53.329,53
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	148,10		148,10
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	78,51		78,51
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	114.915,12		114.915,12
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	114.915,12		114.915,12
	TOTAL EJERCICIO 2016	114.915,12		114.915,12

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.339,22		4.339,22
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	863,67		863,67
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.012,17		6.012,17
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.775,05		2.775,05
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.454,10		4.454,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	164,51		164,51
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	435,92		435,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	19.044,64		19.044,64
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	19.044,64		19.044,64
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2017	19.044,64		19.044,64

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.754,14		3.754,14
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	747,22		747,22
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.430,65		10.430,65
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	8.777,75		8.777,75
1271	CUOTAS POR I.M.S.	9.926,04		9.926,04
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	311,19		311,19
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	20,26		20,26
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	33.967,25		33.967,25
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES A ENTIDADES DEL SISTEMA	33.967,25		33.967,25
32712	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2018	33.967,25		33.967,25

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.819,23		4.819,23
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	959,21		959,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.528,24		7.528,24
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	8.198,03		8.198,03
1271	CUOTAS POR I.M.S.	7.937,48		7.937,48
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	28,54		28,54
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.137,63		3.137,63
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	32.608,36		32.608,36
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	32.608,36		32.608,36
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	5.241,14		5.241,14
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	5.241,14		5.241,14
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.241,14		5.241,14
	TOTAL EJERCICIO 2019	37.849,50		37.849,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.322,16		10.322,16
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.054,53		2.054,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.308,40		13.308,40
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.555,90		4.555,90
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.521,23		4.521,23
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	8,54		8,54
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	5.267,08		5.267,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	40.037,84		40.037,84
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	40.037,84		40.037,84
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2020	40.037,84		40.037,84

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	12.758,00		12.758,00
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.539,37		2.539,37
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	26.146,03		26.146,03
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	13.288,61		13.288,61
1271	CUOTAS POR I.M.S.	11.990,40		11.990,40
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	0,03		0,03
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	12.533,96		12.533,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	79.256,40		79.256,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	79.256,40		79.256,40
32710	AL SECTOR PÚBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
3995	DE MUTUAS COLAB.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2021	79.256,40		79.256,40
	TOTAL	452.155,84		452.155,84

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		47.825,99	34,55		47.860,54
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		49.443,75	39,50		49.483,25
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		97.269,74	74,05		97.343,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		97.269,74	74,05		97.343,79
	TOTAL EJERCICIO 1994		97.269,74	74,05		97.343,79

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		3.259,50			3.259,50
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		2.945,50			2.945,50
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		6.205,00			6.205,00
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		6.205,00			6.205,00
	TOTAL EJERCICIO 1995		6.205,00			6.205,00

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		7.984,57	117,06		8.101,63
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		7.118,95	133,79		7.252,74
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		15.103,52	250,85		15.354,37
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		15.103,52	250,85		15.354,37
	TOTAL EJERCICIO 1996		15.103,52	250,85		15.354,37

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.575,12			1.575,12
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		313,51			313,51
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		9.012,65			9.012,65
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		8.176,39			8.176,39
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		19.077,67			19.077,67
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		19.077,67			19.077,67
	TOTAL EJERCICIO 1997		19.077,67			19.077,67

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		5.035,47			5.035,47
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		4.874,13			4.874,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		9.909,60			9.909,60
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		9.909,60			9.909,60
	TOTAL EJERCICIO 1998		9.909,60			9.909,60

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		411,51			411,51
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		7.618,00			7.618,00
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		5.935,25			5.935,25
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		13.964,76			13.964,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		13.964,76			13.964,76
	TOTAL EJERCICIO 1999		13.964,76			13.964,76

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.818,47	1.020,19		4.838,66
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		760,02	203,06		963,08
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.249,76			2.249,76
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		11.960,23	3.816,81		15.777,04
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		10.210,00	2.544,54		12.754,54
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		28.998,48	7.584,60		36.583,08
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		28.998,48	7.584,60		36.583,08
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2000		28.998,48	7.584,60		36.583,08

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		8.204,34	2.182,45		10.386,79
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.632,99	434,40		2.067,39
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		4.336,94			4.336,94
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		49.604,72	7.570,85		57.175,57
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		42.559,37	4.934,61		47.493,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		106.338,36	15.122,31		121.460,67
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		106.338,36	15.122,31		121.460,67
	TOTAL EJERCICIO 2001		106.338,36	15.122,31		121.460,67

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		16.321,31	1.571,51		17.892,82
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		3.248,56	312,80		3.561,36
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.606,76			5.606,76
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		62.185,20	3.846,30		66.031,50
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		53.100,09	2.210,40		55.310,49
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		140.461,94	7.941,01		148.402,95
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		140.461,94	7.941,01		148.402,95
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2002		140.461,94	7.941,01		148.402,95

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		4.703,73	55,80		4.759,53
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		936,24	11,11		947,35
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.173,76	13,43		7.187,19
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		11.286,61	165,48		11.452,09
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		9.280,12	110,34		9.390,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		33.380,46	356,16		33.736,62
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		33.380,46	356,16		33.736,62
	TOTAL EJERCICIO 2003		33.380,46	356,16		33.736,62

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		5.463,62	170,20		5.633,82
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.087,49	33,88		1.121,37
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		24.739,11	138,73		24.877,84
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		16.064,82	336,56		16.401,38
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		13.590,64	235,96		13.826,60
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		60.945,68	915,33		61.861,01
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		60.945,68	915,33		61.861,01
	TOTAL EJERCICIO 2004		60.945,68	915,33		61.861,01

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		7.807,37	93,51		7.900,88
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.553,98	18,62		1.572,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		25.897,21			25.897,21
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		18.357,51	199,17		18.556,68
1271	CUOTAS POR I.M.S.		15.632,59	127,50		15.760,09
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		69.248,66	438,80		69.687,46
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		69.248,66	438,80		69.687,46
	TOTAL EJERCICIO 2005		69.248,66	438,80		69.687,46

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		29.764,69	69,83		29.834,52
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.924,40	13,90		5.938,30
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		38.414,32	0,07		38.414,39
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		54.102,55	135,36		54.237,91
1271	CUOTAS POR I.M.S.		47.076,59	85,75		47.162,34
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		175.282,55	304,91		175.587,46
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		175.282,55	304,91		175.587,46
	TOTAL EJERCICIO 2006		175.282,55	304,91		175.587,46

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		26.257,66	16,10		26.273,76
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.226,32	3,20		5.229,52
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		35.453,45	199,93		35.653,38
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		38.785,94	31,20		38.817,14
1271	CUOTAS POR I.M.S.		35.929,85	19,77		35.949,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		141.653,22	270,20		141.923,42
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		141.653,22	270,20		141.923,42
	TOTAL EJERCICIO 2007		141.653,22	270,20		141.923,42

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		67.700,12			67.700,12
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		13.475,08			13.475,08
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		47.103,91	379,65		47.483,56
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		187.309,37	0,65		187.310,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.		159.125,03	0,64		159.125,67
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		1.007,84	9,00		1.016,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		475.721,35	389,94		476.111,29
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		475.721,35	389,94		476.111,29
	TOTAL EJERCICIO 2008		475.721,35	389,94		476.111,29

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		37.203,42	679,43		37.882,85
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.405,00	135,24		7.540,24
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		55.909,20	26,97		55.936,17
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		93.476,77			93.476,77
1271	CUOTAS POR I.M.S.		80.088,50			80.088,50
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.545,51	0,82		1.546,33
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		275.628,40	842,46		276.470,86
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		275.628,40	842,46		276.470,86
	TOTAL EJERCICIO 2009		275.628,40	842,46		276.470,86

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		107.217,62	1.239,36		108.456,98
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		21.340,69	246,69		21.587,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		52.229,47	166,68		52.396,15
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		56.329,80	1.055,99		57.385,79
1271	CUOTAS POR I.M.S.		48.905,75	1.055,99		49.961,74
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.476,45			1.476,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		287.499,76	3.764,71		291.264,47
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		287.499,76	3.764,71		291.264,47
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		287.499,76	3.764,71		291.264,47

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		56.515,57	420,50		56.936,07
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		11.248,89	83,70		11.332,59
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		59.198,59	430,86		59.629,45
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		56.211,70	536,69		56.748,39
1271	CUOTAS POR I.M.S.		48.719,61	531,73		49.251,34
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.661,96	8,74		1.670,70
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		3.401,57	111,89		3.513,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		236.957,83	2.124,13		239.081,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		236.957,83	2.124,13		239.081,96
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		236.957,83	2.124,13		239.081,96

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		104.356,03	1.688,77		106.044,80
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		20.771,09	336,14		21.107,23
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		72.819,91	552,32		73.372,23
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		141.585,82	1.330,28		142.916,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.		120.057,01	972,33		121.029,34
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.905,68	10,23		1.915,91
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		7.971,73	168,36		8.140,09
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		469.467,27	5.058,43		474.525,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		469.467,27	5.058,43		474.525,70
	TOTAL EJERCICIO 2012		469.467,27	5.058,43		474.525,70

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		123.598,71	3.101,53		126.700,24
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		24.601,18	617,32		25.218,50
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		82.066,26	339,59		82.405,85
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		157.563,05	2.611,35		160.174,40
1271	CUOTAS POR I.M.S.		138.121,11	1.995,86		140.116,97
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.101,84	10,30		2.112,14
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		10.057,01			10.057,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		538.109,16	8.675,95		546.785,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		538.109,16	8.675,95		546.785,11
	TOTAL EJERCICIO 2013		538.109,16	8.675,95		546.785,11

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		64.987,28	1.655,69		66.642,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		12.935,13	329,58		13.264,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		87.147,34	460,70		87.608,04
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		77.476,36	2.910,80		80.387,16
1271	CUOTAS POR I.M.S.		66.998,68	2.596,33		69.595,01
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.312,62	14,36		2.326,98
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		10.420,46			10.420,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		322.277,87	7.967,43		330.245,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		322.277,87	7.967,43		330.245,30
	TOTAL EJERCICIO 2014		322.277,87	7.967,43		330.245,30

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		45.326,89	1.691,68		47.018,57
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		9.021,90	336,71		9.358,61
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		84.053,66	542,07		84.595,73
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		61.283,25	432,03		61.715,28
1271	CUOTAS POR I.M.S.		55.500,86	422,50		55.923,36
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.195,52	16,91		2.212,43
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		10.237,65			10.237,65
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		267.619,75	3.441,90		271.061,65
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		267.619,75	3.441,90		271.061,65
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2015		267.619,75	3.441,90		271.061,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		30.379,63	123,98		30.503,61
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.046,81	24,68		6.071,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		85.451,97	342,68		85.794,65
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		48.793,82	102,24		48.896,06
1271	CUOTAS POR I.M.S.		40.647,38	108,95		40.756,33
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.184,12	10,67		2.194,79
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		11.920,39			11.920,39
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		225.424,12	713,20		226.137,32
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		225.424,12	713,20		226.137,32
	TOTAL EJERCICIO 2016		225.424,12	713,20		226.137,32

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		55.293,29	61,85		55.355,14
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		11.005,64	12,31		11.017,95
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		104.399,37	347,21		104.746,58
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		93.497,78	49,93		93.547,71
1271	CUOTAS POR I.M.S.		84.593,52	52,00		84.645,52
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.703,69	10,83		2.714,52
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		12.024,99			12.024,99
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		363.518,28	534,13		364.052,41
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		363.518,28	534,13		364.052,41
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2017		363.518,28	534,13		364.052,41

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		72.244,73			72.244,73
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		14.379,66			14.379,66
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		114.815,86	126,66		114.942,52
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		180.043,98			180.043,98
1271	CUOTAS POR I.M.S.		175.774,79			175.774,79
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		2.973,80	3,96		2.977,76
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		12.594,79			12.594,79
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		572.827,61	130,62		572.958,23
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		572.827,61	130,62		572.958,23
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA		15.036,53			15.036,53
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS		15.036,53			15.036,53
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		15.036,53			15.036,53
	TOTAL EJERCICIO 2018		587.864,14	130,62		587.994,76

V: 01 . 04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		66.703,78			66.703,78
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		13.276,76			13.276,76
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		77.153,92			77.153,92
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		141.530,06			141.530,06
1271	CUOTAS POR I.M.S.		130.958,46			130.958,46
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		373,11			373,11
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		28.122,87			28.122,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		458.118,96			458.118,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		458.118,96			458.118,96
32710	AL SECTOR PUBLICO		19.165,31			19.165,31
32711	AL SECTOR PRIVADO		45.866,75			45.866,75
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS		65.032,06			65.032,06
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		65.032,06			65.032,06
	TOTAL EJERCICIO 2019		523.151,02			523.151,02

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		69.167,79			69.167,79
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		13.767,22			13.767,22
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		90.733,91			90.733,91
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		151.286,98			151.286,98
1271	CUOTAS POR I.M.S.		149.177,77			149.177,77
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		45,12			45,12
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		36.946,15			36.946,15
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		511.124,94			511.124,94
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		511.124,94			511.124,94
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2020		511.124,94			511.124,94

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		66.086,20			66.086,20
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		13.153,84			13.153,84
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		89.952,93			89.952,93
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		130.961,15			130.961,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.		130.787,15			130.787,15
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		45,12			45,12
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		42.297,61			42.297,61
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		473.284,00			473.284,00
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		473.284,00			473.284,00
32710	AL SECTOR PÚBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES					
39119	OTROS					
3995	DE MUTUAS COLAB.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2021		473.284,00			473.284,00
	TOTAL		6.475.487,55	66.901,14		6.542.388,69

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

EJERCICIO 2022

d) ANTIGÜEDAD DE LOS DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO

002 MUTUALIA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE						IMPORTE TOTAL PENDIENTE DE COBRO
		EJERCICIO N-1 (2021)	EJERCICIO N-2 (2020)	EJERCICIO N-3 (2019)	EJERCICIO N-4 (2018)	EJERCICIO N-5 (2017)	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	86251,54	80359,03	51290,73	45547,79	118080,61	717261,31	1098791,01
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	17303,19	16073,19	-68343,22	9115,76	23618,09	142731,73	140498,74
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	114224,62	97350,53	79713,56	117041,15	88639,68	526799,43	1023768,97
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	142240,20	204262,58	-23699,65	62177,64	313966,04	1527453,39	2226400,20
1271	CUOTAS POR I.M.S.	158861,90	205602,91	-58092,88	33817,98	319285,62	1223864,72	1883340,25
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	47,10	35,12	405,25	4481,39	3008,40	12777,66	20754,92
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	69125,34		30718,96	8733,02	10671,03	50199,56	169447,91
12	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	588053,89	603683,36	11992,75	280914,73	877269,47	4201087,80	6563002,00
1	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	588053,89	603683,36	11992,75	280914,73	877269,47	4201087,80	6563002,00
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	45768,85		68660,94			-90785,95	23643,84
32710	AL SECTOR PÚBLICO	12318,57	496,72					12815,29
32711	AL SECTOR PRIVADO	100562,07	2271,99	15033,31		-1008,51	-90,00	116768,86
3295	DE LA SEG. SOCIAL A ENTIDADES SIST.							
32	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	158649,49	2768,71	83694,25		-1008,51	-90875,95	153227,99
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	41151,54	652,94					41804,48
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	7622,62						7622,62
38	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	48774,16	652,94					49427,10
39119	OTROS	-29464,93	1051,21					-28413,72
3995	DE MUTUAS COLAB.	790,92						790,92
39	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	-28674,01	1051,21					-27622,80
3	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	178749,64	4472,86	83694,25		-1008,51	-90875,95	175032,29
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.						-900,25	-900,25
84	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS						-900,25	-900,25
8	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						-900,25	-900,25
	TOTAL GENERAL	766803,53	608156,22	95687,00	280914,73	876260,96	4109311,60	6737134,04

V: 01 . 04

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	563.934,92	-14.089,19	578.024,11
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	563.934,92	-14.089,19	578.024,11
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	563.934,92	-14.089,19	578.024,11

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.138,01				
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	6.828,24	2.845,10			
1625	SEGUROS	79.924,60				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.073,02				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	7.115,00				
209	CÁNONES	1.246,03				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	903,36				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.933,40	4.069,75			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.037,33	1.022,50			
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	773,30				
2219	OTROS SUMINISTROS	1.298,68	140,95	140,95		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	10.754,52	3.577,80			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	3.714,91				
223	TRANSPORTES	6.674,29				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	45.745,91	10.568,97			
2269	OTROS	118.663,09	16.843,44	669,07	669,07	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	15.732,06				
230	DIETAS	26.626,02	24.407,18			
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	855,92				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	26.947,68				
TOTAL PROGRAMA		409.985,37	63.475,69	810,02	669,07	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIOS SUCESIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	411,30	171,38			
1625	SEGUROS	9.287,17				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.892,53				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	348,39				
209	CÁNONES	94,33				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	25,09				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	718,81	245,14			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	230,16	96,75			
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	37,87				
2219	OTROS SUMINISTROS	62,33	6,79	6,79		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	450,07	130,28			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	177,87				
223	TRANSPORTES	441,16				
2269	OTROS	4.995,47	539,27	22,09	22,09	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	516,96				
230	DIETAS	1.603,83	1.470,18			
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	51,73				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.628,59				
TOTAL PROGRAMA		22.973,66	2.659,79	28,88	22,09	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIOS SUCESIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	6.498,09	2.707,54			
1625	SEGUROS	103.214,79				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	222.998,46	126.608,76	126.608,76	57.110,98	164.547,79
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	26.079,04				
209	CÁNONES	1.282,38				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	97.631,10	79.205,74			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.356,40	3.872,97			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.934,79	1.006,30			
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.834,44				
22141	VESTUARIO	5.504,67	4.630,11			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	5.376,70	4.791,21			
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.	3.673,02	3.366,94			
2219	OTROS SUMINISTROS	4.786,08	516,99	516,99		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	34.174,31	10.026,17			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	13.189,28				
223	TRANSPORTES	36.739,90				
2269	OTROS	117.339,70	9.897,37	1.726,56	1.726,56	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	97.929,18	3.975,45			
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	3.555,75				
230	DIETAS	25.338,62	23.227,07			
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	530.721,87	175.634,82			
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	272.574,27	123.552,00			
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	159.010,45	43.648,97			
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	23.689,20				
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	814,54				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	25.644,81				
TOTAL PROGRAMA		1.834.891,84	616.668,41	128.852,31	58.837,54	164.547,79

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIOS SUCESIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	27.813,15	11.588,81			
1625	SEGUROS	509.662,47				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	399.253,72				
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	214.880,80	68.144,11			
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	64.877,61				
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.468,05				
209	CÁNONES	5.047,52				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	251.463,94	123.659,09	22.632,31	5.009,40	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	48.607,70	16.577,10			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.189,17	4.026,82			
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.051,31				
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	142.995,45	7.129,89			
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	5.588,13				
22141	VESTUARIO	39.061,23	25.899,56			
22160	IMPLANTES	655.076,78	391.056,01			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	671.053,71	122.227,63			
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	29.705,33	19.006,47			
2219	OTROS SUMINISTROS	29.388,56	1.286,05	1.286,05		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	101.896,35	34.808,28			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	33.103,07				
223	TRANSPORTES	70.999,22				
2269	OTROS	1.034.648,27	222.383,79	6.671,71	6.671,70	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	293.294,29	54.267,69			
230	DIETAS	108.454,47	99.416,59			
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.518.786,02	493.082,08			
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	6.585,80				
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	34.271,13				
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	3.487,11				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	109.788,47				
TOTAL PROGRAMA		6.434.498,83	1.694.559,97	30.590,07	11.681,10	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIOS SUCESIVOS
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	757,00	315,42			
1625	SEGUROS	10.606,93				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.414,88				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.144,62				
209	CÁNONES	134,89				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	118,44				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.322,97	451,18			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	328,11	106,47			
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	124,41				
2219	OTROS SUMINISTROS	209,26		22,80		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1.514,35	448,84			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	584,54				
223	TRANSPORTES	1.531,09				
2269	OTROS	120.578,47	12.358,10	77,61	77,61	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.637,35				
230	DIETAS	2.951,83	2.705,85			
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	95,18				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	2.996,60				
TOTAL PROGRAMA		161.250,92	16.408,66	100,41	77,61	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	7.966,03				
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	12.700,75	5.291,98			
1625	SEGUROS	219.956,04				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	113.210,23	19.344,88			
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	27.661,69				
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	26.817,25	13.023,50	7.881,02	2.627,01	
209	CÁNONES	2.259,64				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.828,94				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	95.489,35	50.194,53			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	198.015,01	87.618,75	2.057,00	2.057,00	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.480,41				
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	86.862,27	17.542,58			
2219	OTROS SUMINISTROS	4.159,82	452,47	452,47		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	216.294,78	195.155,38	62.113,74		
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	11.730,33				
223	TRANSPORTES	30.837,78				
2269	OTROS	485.262,31	92.635,02	1.510,61	1.510,61	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	41.110,22	168,12			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	26.060,52				
230	DIETAS	49.525,23	45.398,13			
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	48.630,96				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	124.669,83				
TOTAL PROGRAMA		1.834.529,39	526.825,34	74.014,84	6.194,62	

COMPROMISO DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTO
DE EJERCICIOS POSTERIORES

En el año 2022 no hemos tenido ningún compromiso de gasto de carácter plurianual que no se haya podido imputar al presupuesto de gasto corriente.

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2021	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		37.221.828,39		695.670,00
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		67.524.387,95		28.199.403,58
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.374.800,54		1.313.803,71	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	6.737.134,04		7.671.230,59	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	59.412.453,37		19.214.369,28	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		11.806.927,02		9.737.070,64
400	- (+) del Presupuesto corriente	9.590.281,84		7.576.948,99	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	36.853,50		19.926,47	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.179.791,68		2.140.195,18	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-28.921,84		33.259,79
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	28.921,84		-33.259,79	
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		92.910.367,48		19.191.262,73
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		7.414.793,22		8.311.809,32
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		85.495.574,26		10.879.453,41

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA
Ejercicio: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
22	1210	CUOTA DE EMPLEADORES					189.624,25	189.624,25
	1211	CUOTA DE TRABAJADORES					37.787,27	37.787,27
	1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED					-9,50	-9,50
	1221	CUOTA DE TRABAJADORES					229.569,70	229.569,70
	1270	CUOTAS DE INCAP. TEMPORAL					298.446,77	298.446,77
	1271	CUOTAS POR I.M.S					290.435,54	290.435,54
	1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL					69,62	69,62
	129	COTIZACION POR CESES ACTIIV. DE TRAB.AUT.					113.860,54	113.860,54
	32710	AL SECTOR PUBLICO					328,75	328,75
	32711	AL SECTOR PRIVADO					78.510,04	78.510,04
	32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					68.274,40	68.274,40
	3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					69.256,01	69.256,01
	39119	OTROS					-1.352,85	-1.352,85
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
22								
SUBTOTAL							1.374.800,54	1.374.800,54
TOTAL							8.111.934,58	8.111.934,58

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA
Ejercicio: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
21							86.251,54	86.251,54
1210	CUOTA DE EMPLEADORES						17.303,19	17.303,19
1211	CUOTA DE TRABAJADORES						114.224,62	114.224,62
1221	CUOTA DE TRABAJADORES						142.240,20	142.240,20
1270	CUOTAS DE INCAP. TEMPORAL						158.861,90	158.861,90
1271	CUOTAS POR I.M.S						47,10	47,10
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL						69.125,34	69.125,34
129	COTIZACION POR CESES ACTIIV. DE TRAB.AUT.						12.318,57	12.318,57
32710	AL SECTOR PUBLICO						100.562,07	100.562,07
32711	AL SECTOR PRIVADO						45.768,85	45.768,85
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA						41.151,54	41.151,54
3805	DE MUTUAS COLAB. SEG. SOC						7.622,62	7.622,62
3807	REINTEGROS DEVOL. INCENTI						-29.464,93	-29.464,93
39119	OTROS						790,92	790,92
3995	DE MUTUAS COLAB. SEG. SOC							
21								
21								
21								
21								
21								
21								
21								
21								
21								
21								
21								
21								
21								
21								
21								
SUBTOTAL							766.803,53	766.803,53

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA
Ejercicio: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
20	1210	CUOTA DE EMPLEADORES					80.359,03	80.359,03
	1211	CUOTA DE TRABAJADORES					16.073,19	16.073,19
	1221	CUOTA DE TRABAJADORES					97.350,53	97.350,53
	1270	CUOTAS DE INCAP. TEMPORAL					204.262,58	204.262,58
	1271	CUOTAS POR I.M.S					205.602,91	205.602,91
	1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL					35,12	35,12
	32710	AL SECTOR PUBLICO					496,72	496,72
	32711	AL SECTOR PRIVADO					2.271,99	2.271,99
	3805	DE MUTUAS COLAB. SEG. SOCIAL					652,94	652,94
	39119	OTROS					1.051,21	1.051,21
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
20								
		SUBTOTAL					608.156,22	608.156,22

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA
Ejercicio: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
12								
1210	CUOTA DE EMPLEADORES						67.702,02	67.702,02
1211	CUOTA DE TRABAJADORES						13.575,21	13.575,21
1221	CUOTA DE TRABAJADORES						54.090,28	54.090,28
1270	CUOTAS DE INCAP. TEMPORAL						116.375,39	116.375,39
1271	CUOTAS POR I.M.S						102.896,35	102.896,35
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL						1.381,06	1.381,06
129	COTIZACION POR CESES ACTIV. DE TRAB.AUT.						6.661,19	6.661,19
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
12								
SUBTOTAL							362.681,50	362.681,50

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA
Ejercicio: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
07								
1210	CUOTA DE EMPLEADORES						45.303,45	45.303,45
1211	CUOTA DE TRABAJADORES						9.056,17	9.056,17
1221	CUOTA DE TRABAJADORES						8.844,72	8.844,72
1270	CUOTAS DE INCAP. TEMPORAL						104.972,13	104.972,13
1271	CUOTAS POR I.M.S						70.173,26	70.173,26
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
07								
SUBTOTAL							238.349,73	238.349,73

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA
Ejercicio: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
02	1210 CUOTA DE EMPLEADORES						4.957,09	4.957,09
	1211 CUOTA DE TRABAJADORES						996,29	996,29
	1221 CUOTA DE TRABAJADORES						1.091,69	1.091,69
	1270 CUOTAS DE INCAP. TEMPORAL						18.591,17	18.591,17
	1271 CUOTAS POR I.M.S						15.037,96	15.037,96
	32712 A ENTIDADES DEL SISTEMA						-84.694,74	-84.694,74
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
02								
SUBTOTAL							-44.020,54	-44.020,54

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTION

No existen datos a complementar a las plantillas "S121 Balance de resultados e informe de gestión. Grado de realización de objetivos" y "S122-Balance de resultados e informe de gestión. Coste de los objetivos realizados".

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	34,67	22,18	-12,49	-36,03
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	91.695,00	216.112,00	124.417,00	135,69
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	3.179.052,00	4.793.516,00	1.614.464,00	50,78
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,41	1,86	0,45	31,91
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	9.104,00	12.354,00	3.250,00	35,70
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	647.565,00	664.104,00	16.539,00	2,55
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	268,30	408,36	140,06	52,20
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	644.411,00	653.202,00	8.791,00	1,36
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	172.893,46	266.743,99	93.850,53	54,28
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	29,94	26,10	-3,84	-12,83
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	134.220,00	154.665,00	20.445,00	15,23
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	4.018.332,00	4.036.945,00	18.613,00	0,46
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	35,21	54,28	19,07	54,16

05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	172.893,46	266.743,99	93.850,53	54,28
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.910.712,00	4.914.627,00	3.915,00	0,08
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1.054,05	1.416,66	362,61	34,40
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	172.893,46	266.743,99	93.850,53	54,28
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	134.220,00	154.665,00	20.445,00	15,23
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	4.018.332,00	4.036.945,00	18.613,00	0,46
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.910.712,00	4.914.627,00	3.915,00	0,08
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	275,47	415,55	140,08	50,85
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	644.411,00	653.202,00	8.791,00	1,36
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	172.893,46	266.743,99	93.850,53	54,28
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	4.621,00	4.693,08	72,08	1,56
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	36,15	55,23	19,08	52,78
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	172.893,46	266.743,99	93.850,53	54,28
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.910.712,00	4.914.627,00	3.915,00	0,08
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	4.621,00	4.693,08	72,08	1,56
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1.082,23	1.441,58	359,35	33,20
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	172.893,46	266.743,99	93.850,53	54,28

09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	134.220,00	154.665,00	20.445,00	15,23
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	4.018.332,00	4.036.945,00	18.613,00	0,46
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.910.712,00	4.914.627,00	3.915,00	0,08
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	4.621,00	4.693,08	72,08	1,56
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	121.092,00	206.133,00	85.041,00	70,23
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	111.360,00	142.977,00	31.617,00	28,39
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	173,00	219,00	46,00	26,59
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	7,62	7,52	-0,10	-1,31
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO	4.277,00	2.070,00	-2.207,00	-51,60
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECE AL FINAL DEL PERIODO	106,00	116,00	10,00	9,43
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	0,37	11,17	10,80	2.918,92
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	1.578,00	5.101,37	3.523,37	223,28

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	125,00	92,00	-33,00	-26,40
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	125,00	92,00	-33,00	-26,40
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	30,00	22,00	-8,00	-26,67
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	30,00	22,00	-8,00	-26,67
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	40.260,05	24.613,94	-15.646,11	-38,86
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	322.080,40	267.542,83	-54.537,57	-16,93
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)	5.295,00	2.561,04	-2.733,96	-51,63
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	176.500,00	116.410,91	-60.089,09	-34,04
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERIODO	418.724,00	429.030,00	10.306,00	2,46

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	82,11	81,25	-0,86	-1,05
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	40.680,00	37.935,00	-2.745,00	-6,75
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	8.862,00	8.754,00	-108,00	-1,22
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	40.680,00	37.935,00	-2.745,00	-6,75
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	40.680,00	37.935,00	-2.745,00	-6,75
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	40.680,00	37.935,00	-2.745,00	-6,75
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	107.304,00	104.868,00	-2.436,00	-2,27
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	411.889,00	422.646,00	10.757,00	2,61

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS COLAB.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	12,17	10,36	-1,81	-14,87
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	2.088,00	1.778,00	-310,00	-14,85
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	17.155,00	17.155,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,87	0,89	0,02	2,30
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	2.088,00	1.778,00	-310,00	-14,85
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	2.400,00	1.989,00	-411,00	-17,13
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	11.716,17	15.007,71	3.291,54	28,09
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	2.088,00	1.778,00	-310,00	-14,85
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	24.463,36	26.683,70	2.220,34	9,08
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	8.028,77	8.989,30	960,53	11,96
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	4.431,88	6.139,69	1.707,81	38,53
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	552,00	683,00	131,00	23,73
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	47,00	47,00	0,00	0,00

GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	47,00	47,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	135,00	108,00	-27,00	-20,00
GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	4,09	6,32	2,23	54,52

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,05	0,02	-0,03	-60,00
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES ANALIZADOS	6,00	2,00	-4,00	-66,67
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACACIDOS (CON BAJA)	11.220,00	13.130,00	1.910,00	17,02
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	725,00	718,00	-7,00	-0,97
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD	725,00	718,00	-7,00	-0,97
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	216,00	244,00	28,00	12,96
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO	216,00	244,00	28,00	12,96
04 REALIZAR ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	336,00	207,00	-129,00	-38,39
04 REALIZAR ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	336,00	207,00	-129,00	-38,39
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	9,72	8,84	-0,88	-9,05
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	40.680,00	37.935,00	-2.745,00	-6,75
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	418.724,00	429.030,00	10.306,00	2,46
06 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	446.600,00	449.040,00	2.440,00	0,55
06 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	446.600,00	449.040,00	2.440,00	0,55
07 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1.232,00	1.267,00	35,00	2,84
07 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	1.232,00	1.267,00	35,00	2,84
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA	230,00	133,00	-97,00	-42,17
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	3.168,00	2.329,00	-839,00	-26,48

	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	28 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES ANALIZADAS	187,00	174,00	-13,00	-6,95
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	60,00	19,00	-41,00	-68,33

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	3,32	0,98	-2,34	-70,48
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	59.748,00	97.193,46	37.445,46	62,67
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	1.983,19	954,17	-1.029,02	-51,89
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	2,05	5,12	3,07	149,76
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	7.886,03	20.924,28	13.038,25	165,33
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	384.955,12	408.542,38	23.587,26	6,13

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	4,00	5,98	1,98	49,50
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	134.968,00	132.720,00	-2.248,00	-1,67
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	5.399,00	7.939,00	2.540,00	47,05
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	14,41	14,17	-0,24	-1,67
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	55.474,15	57.904,78	2.430,63	4,38
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	384.955,12	408.542,38	23.587,26	6,13
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	132,42	120,53	-11,89	-8,98
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	55.474,15	57.904,78	2.430,63	4,38
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	418.929,00	480.409,00	61.480,00	14,68

V: 01 . 04

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS:

B)COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%

V: 01 . 02

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	12.485.419,61	2.637.593,37	15.123.012,98
2.- Gastos por amortizaciones	504.897,51	94.290,83	599.188,34
TOTAL	12.990.317,12	2.731.884,20	15.722.201,32

V: 01 . 02

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
Gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento vinculados a ingreso hospitalario	13.315,45
Prótesis y ayudas técnicas no regladas (scooter, sillas especiales, prótesis, deportivas,...)	10.103,53
Tratamientos médicos o terapias no regladas	8.317,28
Eliminación barreras en vivienda habitual	12.674,99
Apoyo domiciliario para las Actividades Básicas de la Vida Diaria (IT y grandes inválido)	28.872,37
Complemento al auxilio de defunción	74.286,68
Ayuda para mantenimiento o posesión de vivienda habitual	189.964,50
TOTAL	337.534,80

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2022)	EJ. ANTERIORES	TOTAL
6000	FÁRMACOS ESPECÍFICOS.	3.458,45		3.458,45
6009	OTROS PRODUCTOS FARMACEÚTICOS.	72,13		72,13
6011	CATÉTER.,SONDAS,DRENAJ., COLECT.Y MEMBR.	542,30		542,30
6012	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APÓSITOS.	507,28		507,28
6013	OTRO MATERIAL DESECHABLE.	8.776,64		8.776,64
6015	ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES.	116,25		116,25
6016	GASES MEDICINALES.	8.469,90		8.469,90
6018	PRÓTESIS E IMPLANTES.	18.685,68		18.685,68
6019	OTRO MATERIAL SANITARIO.	3.685,53		3.685,53
6020	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO CLÍNICO.	313,09		313,09
6052	REPUESTOS.	2.661,12		2.661,12
6053	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERV.	2.098,27		2.098,27
6054	MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO.	113,15		113,15
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	9.443,10		9.443,10
6070	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA.	327.722,55		327.722,55
6071	ASISTENCIA SANITARIA NO CONCERTADA	6.315,48		6.315,48
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	392.980,92		392.980,92
6211	CONSTRUCCIONES.	2.208,50		2.208,50
6216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	3.945,60		3.945,60
6221	CONSTRUCCIONES.	5.440,13		5.440,13
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	15.309,68		15.309,68
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	4.363,58		4.363,58
6228	INMOVILIZ. INTANGIBLE Y OTRO INMOV. MAT.	16.898,98		16.898,98
624	TRANSPORTES.	16.516,30		16.516,30
6281	AGUA.	195,99		195,99
6283	COMBUSTIBLES.	175,75		175,75
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	1.776,11		1.776,11
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	145,80		145,80
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	71.982,47		71.982,47
6294	DIETAS.	112,60		112,60
6295	LOCOMOCIÓN.	6.967,91		6.967,91
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	7.514,53		7.514,53
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	13.669,24		13.669,24
6299	OTROS SERVICIOS.	168.691,44		168.691,44
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	335.914,61		335.914,61
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	45.041.716,04		45.041.716,04
6320	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS	355.143,16		355.143,16
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	45.348,15		45.348,15
637	PRÓTESIS Y VEHICULOS PARA INVÁLIDOS.	43.026,81		43.026,81
638	FARMAC.Y EF.Y ACCESORIOS DE DISP.AMBULAT	68.713,00		68.713,00
639	OTRAS PRESTACIONES.	1.334.157,06		1.334.157,06
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	46.888.104,22		46.888.104,22
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	640.798,05		640.798,05
6440	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL.	1.900,00		1.900,00
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	642.698,05		642.698,05
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	13.695.649,34		13.695.649,34
6511	AL RESTO DE ENTIDADES.	114,05		114,05
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	13.695.763,39		13.695.763,39
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	61.955.461,19		61.955.461,19
	TOTAL GENERAL	61.955.461,19		61.955.461,19

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	62.834.720,75
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	2.853.399,92
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	-718.768,18
Resultado del ejercicio (D = A + B + C)	64.969.352,49
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-56.255.081,85
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	4.245.603,15
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	3.594.195,34
Resultado del ejercicio (H = E + F + G)	-48.415.283,36
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	-1.953.012,36
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	153.434,70
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	15.416,81
Resultado del ejercicio (L = I + J + K)	-1.784.160,85

RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:

Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2020 (A)	257.584.819,67
En 2021 (B)	269.497.184,57
En 2022 (C)	285.831.375,13
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	270.971.126,46
Límite Inferior (E = 0,20 x D)	54.194.225,29
Límite Superior (F = 0,30 x D)	81.291.337,94
Importe de la reserva a 31/12/2022 (G)	111.842.211,02
Dotación del ejercicio (H)	19.265.468,18
Aplicación del ejercicio (I)	49.816.341,27
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	81.291.337,93
Porcentaje (K = J x 100 / D)	30,00

EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:

Importe (A)	45.703.884,31
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (B = 0,05 x A)	2.285.194,22
Reserva de asistencia social	
Importe de la reserva a 31/12/2022 (C)	2.210.945,00
Dotación del ejercicio (D = 0,10 x A)	4.570.388,43
Importe de la reserva en balance después de la dotación (E = C + D)	6.781.333,43
Reserva Complementaria	
Límite superior (0,25 x letra F apartado anterior) (F)	20.322.834,48
Importe de la reserva a 31/12/2022 (G)	
Dotación del ejercicio (H = 0,05 x A)	2.285.194,22
Aplicación del ejercicio (I)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	2.285.194,22
Porcentaje (K = J x 100 / F apartado anterior)	2,81
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (L = 0,80 x A)	36.563.107,45

RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:

Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	118.360.899,69
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	5.918.044,98
Límite Superior (C = 0,20 x A)	23.672.179,94
Importe de la reserva a 31/12/2022 (D)	4.516.987,09
Dotación del ejercicio (E)	5.918.044,99
Aplicación del ejercicio (F)	4.516.987,09
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	5.918.044,99
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00

EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:

Fondo de Reserva de la Seguridad Social
Dotación del ejercicio:

RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD

Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	7.212.141,64
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	360.607,08
Límite Superior (C = 0,20 x A)	1.442.428,33
Importe de la reserva a 31/12/2022 (D)	387.178,83
Importe liberado con cargo a la reserva complementaria (E)	1.757.589,10
Dotación del ejercicio (F)	360.607,08
Aplicación del ejercicio (G)	2.144.767,93
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (H = D + E + F - G)	360.607,08
Porcentaje (I = H x 100 / A)	5,00

EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD

Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad
Dotación del ejercicio:

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales.	2.517.796,08	-12.790,58		2.530.586,66

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
211 214 216	CONSTRUCCIONES MAQUINARIA Y UTILLAJE MOBILIARIO	437.824,45						5.573,37		432.251,08
TOTAL		437.824,45						5.573,37		432.251,08

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Otros activos

Los bienes de inmovilizado material o intangible financiados con cargo al Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social (anterior Fondo de Prevención y Rehabilitación), estén o no dados de baja a 31 de diciembre de 2022, tuvieron un valor de adquisición de **2.530.586,66€**.

El valor de adquisición de los bienes adquiridos con cargo al mencionado Fondo que permanecen en alta a 31 de diciembre de 2022 asciende a 727.641,68€.

Existen bienes financiados con cargo al mencionado Fondo que provienen de una de las mutuas predecesoras "La Previsora" por un importe total de 43.458,52€, que no están tenidos en cuenta en la planilla S091 "Inmovilizado financiado con cargo al fondo de Contingencias Profesionales" porque desconocemos su desglose individual, así como su origen, situación y movimiento real en cuentas de inmovilizado.

Disponibilidades líquidas pendientes de abono

Esta Entidad mantiene un importe de **12.790,58€** pendientes de abono por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social a esta Entidad, derivado de una diferencia en el resultado ingresado correspondiente al ejercicio 2008.

002 MUTUALIA

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.			
Fondos líquidos	=	37.221.828,39	=
Pasivo corriente	=	96.256.100,36	=
			0,3867
Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.			
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.			
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	=	178.644.780,19	=
Pasivo corriente	=	96.256.100,36	=
			1,8559
c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.			
Activo corriente	=	181.990.309,69	=
Pasivo corriente	=	96.256.100,36	=
			1,8907
d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.			
Pasivo corriente + Pasivo no corriente	=	100.392.099,04	=
Patrimonio neto	=	253.939.770,84	=
			0,3953
e) RELACION DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.			
Pasivo corriente	=	96.256.100,36	=
Pasivo no corriente	=	4.135.998,68	=
			23,2728
f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.			
Flujos netos de gestión	+	4.135.998,68	+
Flujos netos de gestión	=	18.936.365,68	=
			5,3016
Flujos netos de gestión: Importe de "Flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.			
g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL			
Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:			
COTSOC.: Cotizaciones sociales			
TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.			
PS.: Prestación de servicios.			
PRESOC.: Prestaciones Sociales			
G.PERS.: Gastos de personal.			
APROV.: Aprovisionamientos.			
1) Estructura de los ingresos.			
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR
0,8141	0,1277	0,0024	0,0558
2) Estructura de los gastos.			
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR
0,6059	0,0698	0,2139	0,0224
Resto GGOR/GGOR			
0,0880			
3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
Gastos de gestión ordinaria CP	=	315.985.717,13	=
Número de trabajadores protegidos por CP	=	423.028,00	=
			746,9617
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A., recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.	=	11.982.931,91	=
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.	=	48.727,00	=
			245,9198
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
Gastos de gestión ordinaria CC	=	171.894.816,93	=
Número de trabajadores protegidos por CC	=	237.534,00	=
			723,6641
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	=	235.167.990,40	=
Número de trabajadores protegidos por CP	=	423.028,00	=
			555,9159
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A.)	=	11.326.486,60	=
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.	=	48.727,00	=
			232,4479
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.			
Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)	=	163.295.765,19	=
Número de trabajadores protegidos por CC	=	237.534,00	=
			687,4627
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.			
Gastos de gestión ordinaria	=	499.863.465,97	=
Ingresos de gestión ordinaria	=	503.135.158,27	=
			0,9935
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y boliquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.			
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	=	409.790.242,19	=
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)	=	408.591.424,84	=
			1,0005
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:			
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:			
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)	=	235.167.990,40	=
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.	=	287.621.471,95	=
			0,8176
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:			
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)	=	11.326.486,60	=
Parte del C.A.T.A. de la subcuenta 7206	=	7.270.524,95	=
			1,5579
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:			
Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)	=	163.295.765,19	=
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206	=	114.698.763,98	=
			1,4237

002 MUTUALIA

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}} = \frac{471.218.047,70}{522.386.055,37} = 0,9020$		
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{461.627.765,86}{471.218.047,70} = 0,9796$		
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}} = \frac{1.273.423,98}{471.218.047,70} = 0,0027$		
4)	PLAZO DE REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365 = \frac{9.590.281,84}{471.218.047,70} = 7,4285$		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}} = \frac{548.686.170,77}{507.136.999,98} = 1,0819$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} = \frac{547.311.370,23}{548.686.170,77} = 0,9975$		
3)	PLAZO DE REALIZACIÓN DE COBROS: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365 = \frac{1.374.800,54}{548.686.170,77} = 0,9146$		
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{7.545.932,77}{7.582.786,27} = 0,9951$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{2.811.835,18}{9.548.969,22} = 0,2945$		

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO	32.758.726,41	94,98
Director Gerente	190.360,03	0,55
Sueldos y salarios	174.762,55	0,51
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	15.597,48	0,05
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	284.203,24	0,82
Sueldos y salarios	252.859,48	0,73
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	31.343,76	0,09
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Otro personal	32.284.163,14	93,61
Sueldos y salarios	22.857.593,84	66,27
Indemnizaciones	187.731,09	0,54
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	7.186.762,55	20,84
Otros costes sociales	1.637.335,23	4,75
Indemnizaciones por razón del servicio	414.740,44	1,20
Transporte de personal		
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	1.731.040,26	5,02
Sueldos y salarios	1.300.628,82	3,77
Indemnizaciones	16.781,61	0,05
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	365.675,82	1,06
Otros costes sociales	21.400,60	0,06
Indemnizaciones por razón del servicio	26.553,40	0,08
Transporte de personal		
TOTAL	34.489.766,67	100,00

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Atrasos 2022

Con fecha 16 de marzo de 2023 se ha recibido en esta Entidad el informe de masa salarial correspondiente al ejercicio 2022 y con fecha de 29 de mayo la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social nos ha remitido escrito del Ministerio de Hacienda y Función Pública con el informe favorable emitido por la Comisión de Seguimiento de la Negociación Colectiva de las Empresas Públicas en relación a incrementar el 3,5 % las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2021, incremento aprobado mediante la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuesto Generales del Estado para el año 2022 y el Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre.

Con esta comunicación, el mismo día 29 de mayo hemos realizado el pago de los atrasos del 2022.

Licitación Suministro energético

El pasado 2 de marzo de 2023 se solicitó autorización de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones para la contratación del suministro energético y servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones pertenecientes a MUTUALIA. No se trata de la única ocasión en la que se ha solicitado autorización, ya que en abril de 2020 se solicitó por primera vez para la celebración del contrato.

El 28 de abril de 2023 Mutualia envió anuncio previo al DOUE y el 3 de mayo de 2023 envió anuncio de licitación, publicándose los pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 8 de mayo de 2023. El plazo de duración del contrato será de 4 años, sin posibilidad de prórroga.

El presupuesto máximo es de 8.949.213,00 € (IVA incluido) y dicho importe se divide en las prestaciones de gestión energética, mantenimiento, garantía total, obras de mejora, renovación de las instalaciones consumidoras de energía y mantenimiento modificativo. El valor estimado del contrato teniendo en cuenta un 20% de modificaciones prevista es de 8.875.252,56 € (IVA excluido).

PATRIMONIO PRIVATIVO: ACTIVIDADES

El Patrimonio Privativo de Mutua se encuentra constituido por los bienes del Patrimonio Histórico mutual incorporados a esta mutua con anterioridad al 1 de enero de 1967.

Este Patrimonio Privativo se halla afecto al fin social de Mutua, sin que de su dedicación puedan derivarse rendimientos o incrementos patrimoniales que a su vez constituyan un gravamen para el patrimonio único de la Seguridad Social.

Este se encuentra constituido por bienes inmuebles e inversiones financieras.

- **Bienes inmuebles:**
 - Un parking sito en Vitoria-Gasteiz (Domingo Beltrán de Otazu nº12), cuya gestión tras un procedimiento de adjudicación, explota la empresa Ipark Estacionamientos y Servicios de Movilidad S.A., con CIF A01516640.
 - Tres inmuebles, dos sitios en Bilbao (Ercilla 10 y Henao 26) y un tercero sito en Vitoria-Gasteiz (Beato Tomás de Zumárraga, 10 Bis). Los cuales se encuentran cedidos al Patrimonio de la Seguridad Social para los fines que tiene encomendados, abonando por dicha utilización un canon anual al Patrimonio Privativo de la Entidad.
 - Durante el ejercicio 2022 se ha procedido a activar como Terrenos y Construcciones en curso la inversión correspondiente a la construcción de un nuevo hospital sito en la calle Barrainkua nº2 de Bilbao.

- Inversiones financieras:

Se realizan inversiones en activos financieros emitidos por el Estado o por otras personas jurídicas públicas nacionales.

Durante el ejercicio 2022 no se ha realizado ninguna compra de activos financieros a largo plazo con cargo a cuentas del patrimonio histórico de la Entidad. A corto plazo, se ha realizado una adquisición en mercado secundario de letras de tesoro a 1 año, con vencimiento en mayo 2023 por un valor efectivo de 11.986.200,00€.

APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Patrimonio Privativo

Resultado de la gestión ordinaria	740.189,38
Resultado de las operaciones no financieras	615.907,40
Resultado de las operaciones financieras	7.632,13
Resultado Neto del Ejercicio	623.540,13
Impuesto sobre beneficios	26.317,74
Resultado neto después de impuestos	597.222,39
Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores	-94.625,93
Resultado del ejercicio a distribuir	502.596,46

La propuesta de aplicación del resultado que los administradores propondrán a la Junta General para su aprobación será distribuir en su totalidad dicho resultado a Reservas Voluntarias.

PATRIMONIO PRIVATIVO
INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

RELACIÓN DE BIENES Y OTROS INMOVILIZADOS INTANGIBLES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
200	Inversión en investigación		
201	Inversión en desarrollo		
203	Propiedad industrial e intelectual		
206	Aplicaciones informáticas		
207	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento financiero o cedidos		
208	Anticipos para inmobilizaciones intangibles		
209	Otro inmobilizado intangible		
TOTAL			

V: 01 . 02

PATRIMONIO PRIVATIVO
INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
210	Terrenos y bienes naturales	1.252.396,79	9.428.733,29	10.681.130,08	
211	Construcciones	12.833.943,11	4.262,59	12.838.205,70	-2.747.157,12
214	Maquinaria y utillaje	105.901,91		105.901,91	-39.895,50
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	24.783,11		24.783,11	-24.516,62
216	Mobiliario	158.711,36	-4.237,26	154.474,10	-84.488,58
217	Equipos para procesos de información	2.666,28		2.666,28	-2.666,28
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material	174.158,84		174.158,84	-100.035,72
230	Adaptación de terreros y bienes naturales				
231	Construcciones en curso	2.047,50	1.159.506,45	1.161.553,95	
234	Maquinaria y utillaje en montaje				
235	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje				
237	Equipos para procesos de información en montaje				
239	Anticipos para inmovilizaciones materiales e inversiones inmobiliarias				
TOTAL		14.554.608,90	10.588.265,07	25.142.873,97	-2.998.759,82

PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES INMOBILIARIAS

EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
220	Inversiones en terrenos	222.838,06		222.838,06	
221	Inversiones en construcciones	454.498,79		454.498,79	-34.184,17
TOTAL		677.336,85		677.336,85	-34.184,17

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2022**

002 MUTUALIA

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	270.569,47	27.000,00	297.569,47		
252901 OTROS CRÉDITOS A L/P (PRESTAMO CONCEDIDO A PH FREMAP)		27.000,00	27.000,00		
260000 FIANZA AYUNTAMIENTO VITORIA	2.300,00		2.300,00		
285200 DEPÓSITO RECURSO DFB>TASACION COSTAS>0316/18	25,00		25,00		
265200 DEPÓSITO CAUCIÓN JPI 1 SS>PROCEDIMIENTO MEDIDAS CAUTELARES GESDEISA	268.244,47		268.244,47		

PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2022

002 MUTUALIA

A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS		11.986.200,00	11.986.200,00	8.639,66	
541030 (2122) LETRAS TESORO KUTXABANK 24.05.22-12.05.23>0,1174154807228% (base 360 días)		11.986.200,00	11.986.200,00	8.639,66	

V: 01 . 02

**PATRIMONIO PRIVATIVO
FIANZA REGLAMENTARIA
EJERCICIO: 2022**

002 MUTUALIA

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
TOTAL	877.477,67
Aval Bancario KUTXABANK (Antes BBK-Bilbao)	456.769,20
Aval Bancario KUTXABANK(Antes KUTXA-Donostia)	240.404,84
Aval Bancario KUTXABANK (Antes C.VITAL-Vitoria)	180.303,63

PATRIMONIO PRIVATIVO. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Inversiones financieras:

Ingresos calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y gastos financieros asociados a cada categoría de activos financieros.

Categorías de activos financieros	Rendimientos	Gastos financieros asociados	Resultados
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	8.639,66	0,00	8.639,66
TOTAL	8.639,66	0,00	8.639,66

Inversiones inmobiliarias

Mutualia tiene registrados como inversión inmobiliaria el terreno y la construcción asociados a la gestión de un aparcamiento, actividad que, tras un procedimiento de adjudicación, explota la empresa Ipark Estacionamientos y Servicios de Movilidad S.A., con CIF A01516640.

Nuevo hospital en Bilbao

En el ejercicio 2019 Mutualia expuso al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad la necesidad de trasladar el centro asistencial (Clínica Ercilla) que la misma gestiona en Bilbao, C/Ercilla 10, perteneciente a su Patrimonio Histórico, a un nuevo emplazamiento, ya que la distribución funcional de los espacios es poco adecuada para un aprovechamiento máximo y resulta insuficiente para atender a las personas trabajadoras protegidas por la Mutua en el ámbito de actuación de dicho centro.

A la vista de los datos expuestos por esta Entidad, y teniendo en cuenta la oportunidad de disponer de una parcela idónea, por su dimensión y proximidad a las dependencias actuales, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, mediante oficio de 10 de abril de 2019, consideró viable el planteamiento, si bien señalaba la obligatoriedad de someter a autorización previa del citado Centro Directivo el proyecto concreto de inversión y traslado.

Con fecha 16 de octubre de 2020 esta Entidad envió el correspondiente expediente para su aprobación a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social. Y fue el 24 de marzo de 2021 cuando se recibió resolución de dicho Centro Directivo mediante la cual se autorizaba a Mutualia a trasladar las instalaciones y servicios sanitarios del centro sanitario que actualmente gestiona en Bilbao a un nuevo inmueble a construir con cargo al patrimonio histórico de la Entidad por un importe de 28.640.401,39€.

Con fecha 1 de junio de 2022 se ha procedido a elevar a escritura pública el contrato privado firmado por Construcciones Murias S.A.U y Mutualia el 2 de octubre de 2020 así como su adenda de 30 de septiembre de 2021.

En base al contrato privado firmado el 2 de octubre de 2020 y a la escritura de compraventa de 1 de junio de 2022, el precio de compra de la compraventa “llave en mano” del centro hospitalario incluyendo la parcela resultante, se ha fijado en la cantidad total de 23.571.833,22€ más IVA. En fecha 1 de junio de 2022, Mutualia ha abonado un importe de 11.408.767,28€ (IVA incluido), en unidad de acto con el otorgamiento de la Escritura de Compraventa. Consecuencia de ello, se ha dado de alta en el inmovilizado de esta Entidad en la cuenta 210 “Terrenos y bienes naturales” por importe de 9.428.733,29€.

En esta misma fecha, se ha contabilizado la 1ª certificación de obra dando de alta en la cuenta 2310 “Construcciones en curso. Inmovilizado material” por importe

de 1.157.841,45€, y se ha realizado un pago con fecha 3 de junio por importe de 1.400.988,15€ (IVA incluido)

Con motivo de las operaciones anteriormente descritas, se ha generado un IVA soportado por un importe de 2.058.734,40 €, a devolver a Mutualia por parte de la Hacienda Foral de Bizkaia, territorio en que Mutualia tiene su domicilio fiscal, tal y como refleja el resultado de nuestro modelo 390 de IVA anual y recoge el saldo de la cuenta 4700 "Hacienda Pública, deudor por IVA".

El importe restante entre el valor de la compraventa y los pagos ya efectuados, (12.985.258,48€ más IVA), será abonado por Mutualia de conformidad con el plan de pagos del Anexo 4 del contrato de 2 de octubre de 2020, ejecutándose una vez se presente por la constructora la oportuna Certificación de Obra visada por el arquitecto y ésta, a su vez, haya sido monitorizada y aprobada por el equipo de arquitectos de Mutualia.

En todo caso las obras deberán quedar completamente ejecutadas en el plazo de 27 meses a contar desde el día de la firma del acta de replanteo, que se ha formalizado con el inicio de las obras.

Asimismo, durante la ejecución de la obra, el vendedor deberá cumplir con cada uno de los hitos contenidos en la escritura y que servirá de referencia para la aplicación, en el caso de que procedan, de las sanciones previstas en la misma.

La Transmisión de la propiedad de la parcela resultante y del centro hospitalario en construcción se efectuó en el momento del otorgamiento de la escritura de 1 junio de 2022 (inscrito en el Registro de la Propiedad de Bilbao a favor de Mutualia como propietario privativo desde el 31 de agosto de 2022). El Acta de replanteo fue extendida el 29 de junio de 2022. La Autorización administrativa de inicio de obras ha sido el 28 de octubre de 2022 y el Acta de inicio de obras se ha extendido el 16 de noviembre de 2022.

En tal escritura firmada el 1 de junio de 2022 se ha incluido como novación y documento anexo un contrato privado suscrito entre Mutualia, Construcciones Murias S.A.U. y la Iglesia Católica Diócesis de Bilbao para la posible instalación de un SISTEMA DE INTERCAMBIO GEOTÉRMICO en el edificio en construcción, a ejecutar por Construcciones Murias S.A.U., edificio resultante en propiedad horizontal con dos elementos privativos, uno para su entrega a la Iglesia Católica – Diócesis de Bilbao (ELEMENTO NÚMERO DOS- Ala Norte-), y el otro, destinado a Centro Hospitalario de Mutualia (ELEMENTO NÚMERO UNO- Ala Sur).

Por ello, se ha planteado abordar para ambos elementos edificatorios (no contemplada inicialmente en las estimaciones de inversión) una solución de ahorro energético derivado de fuente de energía sostenible. El PRESUPUESTO TOTAL DEFINITIVO de implantación conjunta, basadas en un circuito de intercambio geotérmico (CIG), común para ambos ELEMENTOS (UNO y DOS) que componen el edificio, y bombas de calor agua/aguas independientes y con diferentes potencias térmicas para cada edificio asciende a 951.101€ más IVA. Las tres partes (Mutualia, Iglesia Católica-Diócesis de Bilbao y Construcciones Murias S.A.U.) suscribieron contrato privado el 1 de junio de 2022 en el que acuerdan que Construcciones Murias S.A.U. ejecute las obras e instalaciones necesarias para instalación conjunta para ambos ELEMENTOS (UNO y DOS) de circuito de intercambio geotérmico (CIG). Las partes acuerdan que en el reparto de costes de forma que corresponde a MUTUALIA el pago del 51,67% de los mismos por un importe máximo de 491.433,37€ más IVA.

Todo ello bajo la condición suspensiva de la autorización por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de tal incremento de inversión; para lo cual con fecha 2 de junio de 2022 se presentó SOLICITUD de AUTORIZACION ante tal centro directivo para ampliación de la inversión, con cargo al patrimonio histórico de Mutualia. Con fecha 22 de julio de 2022 se dictó resolución por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social por la cual AUTORIZA la ampliación de la inversión (autorizada en Resolución de 24 de marzo de 2021) por el importe de 594.634,70€, IVA incluido, con cargo al patrimonio histórico de la entidad, para la instalación del sistema intercambio geotérmico en el edificio a construir.

PROVISIONES RECONOCIDAS EN BALANCE

Otras provisiones a largo plazo (149)

Esta Entidad mantiene a 31 de diciembre de 2022 en el balance de la Seguridad Social una deuda de asistencia sanitaria correspondiente a los ejercicios 1999 a 2006 y proveniente de las Mutuas predecesoras por un total de 118.735,74€.

Siendo complicada la gestión de cobro de la misma, en el ejercicio 2016 se decidió dotar una provisión en el Patrimonio Privativo por los posibles ajustes que se pudieran derivar de esta situación.

En el ejercicio 2022 se ha realizado una revisión de dicha deuda, y siguiendo el criterio expuesto por la Tesorería General de la Seguridad Social en reclamaciones de naturaleza similar, se ha decidido dar de baja aquella deuda correspondiente a asistencias prestadas dentro del ámbito de actuación del Sistema de la Seguridad Social por importe de 79.664,71€.

Por este motivo, en las operaciones de cierre del ejercicio 2022 se ha ajustado el importe de la provisión a los importes pendientes a 31 de diciembre de 2022, realizando la aplicación de esta provisión por importe de 79.664,71€ por la variación del importe de dicha deuda.

ACTIVOS CONTINGENTES

a) Descripción de su naturaleza:

Regularización y reintegro al Patrimonio histórico de "MUTUALIA", Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 2 de parte del Patrimonio histórico cedido en su día a un tercero por una de sus mutuas predecesoras, Pakea Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 48.

El activo contingente que se describe en este punto tiene por objetivo la recuperación de bienes inmuebles, muebles y derechos del patrimonio histórico de PAKEA, M.A.T.E.P.S.S N° 48, que como resultado de la investigación llevada a cabo por esta Entidad desde el ejercicio 2011, consta acreditado que formaban parte de dicho patrimonio histórico de la Mutua, eran de su propiedad plena, y que en contra de lo dispuesto en las disposiciones de Seguridad Social, fueron desplazados a favor de una sociedad mercantil, y a través de ésta a una mutualidad privada de seguros, desviándose así dichos bienes de los fines legales a los que imperativamente están afectos, que son los de colaboración en la gestión de la Seguridad Social.

Actuaciones realizadas hasta la fecha para conseguir dicho objetivo:

“MUTUALIA”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N°. 2 (en adelante MUTUALIA N° 2), promovió en 15 de noviembre de 2011 ante la Secretaria de Estado de la Seguridad Social, solicitud de autorización para iniciar actuaciones tendentes a la recuperación de los bienes muebles e inmuebles, así como derechos que pudieran formar parte del Patrimonio histórico de MUTUALIA N° 2, en base a informes de auditoría y jurídicos externos que mantenían que el 100% de las acciones de GESDEISA (anterior PAKEISA), y por tanto los bienes muebles, inmuebles y derechos de la misma, eran propiedad de PAKEA MATEPSS N° 48 antes de 15 de junio de 1975, fecha en la que esta última Mutua, en Junta General Extraordinaria, decidió otorgar escritura de constitución de la sociedad "PAKEA, Edificios, Instalaciones y Servicios, S.A. "PAKEISA" aportando los mencionados bienes y derechos a la misma.

GESDEISA, aunque en la actualidad aparece como una sociedad unipersonal constituida por un único socio que es PAKEA MUTUALIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA (en adelante PAKEA MUSEG), quien en 1988 y 1989 compró determinadas acciones de GESDEISA a PAKEA MATEPSS N° 48 que pudieran alcanzar el 41,74% del total de acciones de GESDEISA, de la investigación se

desprende que el resto de las acciones, es decir, el 58,26% son de propiedad de MUTUALIA N° 2, por lo que en el expediente administrativo mencionado, se solicitó autorización para la firma de contrato de compra por MUTUALIA N° 2 del 41,74% de las acciones de GESDEISA a PAKEA MUSEG y devolución por parte de ésta del 58,26% restante que permanecían en depósito en el fondo mutual de dicha Mutualidad, tratando así de recuperar los bienes y derechos del Patrimonio histórico de la Mutua de manera amistosa.

El Director General de Ordenación de la Seguridad Social mediante oficio de 23 de noviembre de 2011 autorizó la compraventa aludida, pero por vicisitudes posteriores que aparecen en el escrito de esta Mutua de 20 de febrero de 2013, presentado el mismo día a la Dirección General mencionada, no se ha llevado a cabo el referido acuerdo de compraventa, solicitando MUTUALIA N° 2 a PAKEA MUSEG la baja como Mutualista de dicha Mutualidad de Seguros y consecuencia de ésta, el reintegro de todas las aportaciones dinerarias y en acciones de GESDEISA que PAKEA MATEPSS N° 48 efectuó al fondo mutual de PAKEA MUSEG.

Como quiera que PAKEA MUSEG en 31 de enero de 2013 toma el acuerdo por Junta General Extraordinaria de devolver a MUTUALIA, N° 2 únicamente la cantidad de 877.456,99 €, en el escrito mencionado de 20 de febrero de 2013 dirigido a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, solicitamos continuación del procedimiento administrativo en el expediente promovido por esta Mutua, en el que se dicte resolución, previa la comprobación que proceda de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se declare que las aportaciones dinerarias y en acciones de la mercantil GESDEISA efectuadas por PAKEA MATEPSS n° 48 al fondo mutual de PAKEA MUSEG, son nulas de pleno derecho por infringir lo dispuesto en la normativa legal de aplicación a las Mutuas, así como disponer que dichas aportaciones y sus rendimientos deben ser reintegrados a MUTUALIA N° 2 con los intereses correspondientes.

No se ha dictado resolución administrativa sobre declaración de nulidad tanto del acto de constitución de la mercantil PAKEISA (actual GESDEISA), como de los actos relativos a las aportaciones dinerarias y no dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS a PAKEA MUSEG, así como la restitución de dichas aportaciones y de los inmuebles aportados por PAKEA MATEPSS para la constitución de PAKEISA, y de sus frutos e intereses, conforme se declara en el apartado QUINTO 1ª del Resuelve de la Resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social de 13 de marzo de 2014, recaída en el procedimiento de auditoria de 2011.

No obstante, dicho procedimiento administrativo se entendió finalizado al interponer MUTUALIA Nº 2, como se indica a continuación, la Demanda de juicio ordinario que en turno correspondió al Juzgado de lo Mercantil de Donostia-San Sebastián Nº 1 con el mismo objeto, una vez conocido el Informe de la Intervención General de la Seguridad Social de 24 de enero de 2014 unido como Anexo V al Informe Provisional de Auditoria de Cumplimiento del ejercicio 2011.

MUTUALIA frente a los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de PAKEA MUSEG de 31 de enero y 30 de abril de 2013, interpuso el 30 de enero de 2014 Demanda de juicio ordinario que se tramitó en el Juzgado de lo Mercantil de Donostia-San Sebastián Nº 1, solicitando la declaración de nulidad de los mismos, así como de varios negocios jurídicos, de las aportaciones dinerarias y no dinerarias antes mencionadas, de la compraventa de acciones de PAKEA MUSEG a PAKEA MATEPSS, con entrega de aportaciones dinerarias de 2.454.461,79 €, del 100% de las acciones de GESDEISA y condene a PAKEA MUSEG a las costas.

Promovida declinatoria por parte de PAKEA MUSEG solicitando la incompetencia del Juzgado de lo Mercantil Nº 1, este dicta Auto en 22 de mayo de 2014, por el que se desestima la misma, al igual que los recursos de reposición planteados por la admisión a trámite de la demanda y frente a este último auto por incompetencia de jurisdicción, que fueron resueltos mediante Decreto de 14 de enero y Auto de 15 de enero de 2015, respectivamente. Previamente se presentó la contestación a la demanda por parte de PAKEA MUSEG en 23 de junio de 2014.

Celebrada la audiencia o vista previa el día 15 de mayo de 2015, se dictó Sentencia por el Juzgado de lo Mercantil Nº. 1 de Donostia-San Sebastián el día 9 de noviembre de 2015, por la que estimando en parte la demanda interpuesta por MUTUALIA, Nº 2, se declaró la nulidad de los siguientes negocios jurídicos:

- a) Las aportaciones dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS al fondo mutual de PAKEA MUSEG.
- b) Las aportaciones no dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS al fondo mutual de PAKEA MUSEG, correspondientes a las acciones de GESDEISA representativas de una 58,26% del capital social.
- c) Las dos compraventas formalizadas entre PAKEA MATEPSS y PAKEA MUSEG con fecha 8 de septiembre de 1988 y 23 de noviembre de 1989, que tuvieron por objeto acciones de GESDEISA representativas de un 41,74% del capital social.

Se desestimaron los demás extremos de la demanda, no haciendo pronunciamiento en costas.

MUTUALIA Nº 2 interpuso con fecha 9 de diciembre de 2015 Recurso de Apelación contra los pronunciamientos desfavorables de la sentencia del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Donostia-San Sebastián, y en concreto sobre la devolución de todas las prestaciones de los negocios jurídicos declarados nulos por la misma.

PAKEA MUSEG se opuso al Recurso de Apelación mencionado e impugnó la resolución apelada, mediante escrito de 7 de enero de 2016, realizando alegaciones MUTUALIA Nº 2 ante esta última impugnación, por medio de nuestro escrito de 29 de enero de 2016.

La Audiencia Provincial de Gipuzkoa dictó Providencia con fecha 24 de febrero de 2016 por la que se designó Magistrado Ponente al Ilmo. Sr. Magistrado D. Felipe

Peñalba Otaduy, señalándose fecha para Votación y Fallo el día 15 de marzo de 2016.

Y es el 12 de mayo de 2016, cuando dicta Sentencia la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, desestimando el recurso de apelación interpuesto por MUTUALIA Nº 2 y estima parcialmente la impugnación formulada por PAKEA MUSEG, revocando parcialmente la sentencia recurrida, dictándose nueva sentencia por la que, estimando en parte la demanda de MUTUALIA Nº 2:

- 1.- Se declara la nulidad de las aportaciones dinerarias realizadas por PAKEA MATEPSS al fondo mutual de PAKEA MUSEG el 23 de diciembre de 1994 por importe de 58.000 ptas. (348,58 €) y con fecha 24 de enero de 1995 por importe de 125.000 ptas. (751,56 €).
- 2.- Se desestiman los demás extremos de la demanda.
- 3.- No se imponen las costas a ninguna de las partes.

En sus fundamentos de derecho, se analiza la desestimación de la excepción de prescripción solicitada por PAKEA MUSEG, la inexistencia de nulidad de los negocios jurídicos por simulación absoluta pretendida por MUTUALIA Nº 2, la inexistencia de nulidad por contravención de normas imperativas que pretendía PAKEA MUSEG y que había estimado el Magistrado de instancia, motivando la Sala que no es hasta la reforma de la Ley General de la Seguridad Social de 1974 introducida por la Ley 4/1990, de 29 de junio, cuando se incorpora la mención específica de que el Patrimonio histórico de las mutuas se halla afectado también al fin social de la mutua.

En consecuencia con ello, en todas las aportaciones efectuadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990, no ha existido infracción legal determinante de su nulidad, así como tampoco en las compraventas de las acciones de GESDEISA por parte de PAKEA MUSEG a PAKEA MATEPSS, limitándose la infracción a las aportaciones efectuadas con posterioridad al 30 de junio de 1990, es decir, las realizadas el 23

de diciembre de 1994 por importe de 58.000 ptas. (348,58 €) y con fecha 24 de enero de 1995 por importe de 125.000 ptas. (751,56 €), entendiendo que en este caso, sí se ha producido vulneración de norma imperativa (art. 202.4 LGSS según redacción dada por la Ley 4/1990, de 29 de junio) por cuanto las aportaciones efectuadas contravenían la obligación legal de afectación al fin social de la Mutua del patrimonio histórico de la misma.

La Sala mantiene, al igual que la sentencia de instancia, respecto esta parcial declaración de nulidad, los efectos de la causa torpe sin derecho a restitución.

MUTUALIA N° 2 el día 15 de junio de 2016 interpuso RECURSO EXTRAORDINARIO POR INFRACCIÓN PROCESAL y RECURSO DE CASACIÓN ante la Sala Primera del Tribunal Supremo, por los siguientes motivos (los dos primeros por infracción procesal):

1.- Por infracción del artículo 218.2 LEC, puesto que la sentencia de la Audiencia contiene una motivación ilógica e irracional, al declarar que no existió infracción de las normas reguladoras del patrimonio histórico de las Mutuas Patronales.

2.- Por vulneración del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva reconocida en el artículo 24.1 CE, porque la Sentencia ha valorado de forma ilógica y contradictoria la prueba practicada, con una contradicción patente entre las premisas establecidas por la Sentencia y las conclusiones que alcanza, a la hora de decidir sobre si existió simulación al realizarse los negocios jurídicos de aportación al fondo mutual.

3.- Por infracción del artículo 6.3 CC, en relación con el artículo 202.2 del Decreto 2065/1974, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, al no considerar la nulidad de todos los negocios jurídicos desde la primera LGSS, así como de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, Sala Tercera, en concreto sus

sentencias de 21 de julio de 1999 (RJ 1999\6528); 19 de julio de 2002 (RJ 2002\9433) y 8 marzo de 2002 (RJ\2002\4669).

4.- Infracción del artículo 1303 CC y del artículo 1306 1ª CC, en relación con el artículo 6.3 CC, y la jurisprudencia de la Sala Primera dictada en supuestos de nulidad por infracción de normas imperativas, al no reconocer la devolución de prestaciones ante nulidad de negocios por infracción de norma imperativa.

5.- Infracción del artículo 1306 1ª CC, en relación con los artículos 24, 25 y 27 del Real Decreto 1348/1985, y la jurisprudencia de la Sala Primera, que excluye la aplicación del artículo 1306 1ª CC (causa torpe) en aquellos casos en los que solamente una parte entrega algo, sin recibir contraprestación.

6.- Infracción del artículo 204.2 LSC, en relación con el artículo 1303 CC y el artículo 6.3 CC, por no declarar la Sentencia la nulidad de los acuerdos de la Junta General de Mutualistas de Pakea MUSEG que denegaron la solicitud de devolución de aportaciones formulada por Mutualia.

Por el contrario, PAKEA MUSEG no interpuso Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo contra la Sentencia de la Audiencia Provincial de Donostia San Sebastián.

Con fecha 30 de noviembre de 2016 se emite el Informe del Fiscal en el sentido de estimar competente el Tribunal Supremo para resolver los recursos planteados por MUTUALIA Nº 2, y la última diligencia recaída en el Recurso 0002597/2016 que se sustancia en la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo es la dictada el día 12 de diciembre de 2016, por la que se determina que habiendo sido devueltos los autos por el Ministerio Fiscal con el precedente dictamen, pasan las actuaciones a la Sala de Admisión a los efectos procedentes; siguiendo por tanto pendiente de que el Tribunal Supremo estime o no la admisión de ambos recursos.

Por Auto de 2 de octubre de 2019 el Tribunal Supremo, Sala de lo Civil acuerda:

1º) Inadmitir los recursos extraordinarios por infracción procesal y de casación interpuestos por Mutualia.

2º) Declarar firme dicha sentencia.

3º) Se impone a la recurrente las costas de los recursos y la pérdida de los depósitos constituidos.

El día 13 de enero de 2020 se dictó la Diligencia por la que se archivó el procedimiento 2597/2016 de la Sala Primera del Tribunal Supremo y firme la sentencia de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa de 12 de mayo de 2016, Pakea Mutualidad de Seguros a prima fija ha devuelto a Mutualia la cantidad de 877.456,99 € en concepto de aportaciones realizadas a su Fondo Mutual por Pakea, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 48, predecesora de Mutualia, consecuencia de nuestra solicitud de baja como mutualista, así como el importe de 1.100,14 € por la declaración de nulidad de las aportaciones dinerarias posteriores a 1990, a las que se refiere el punto 1 del fallo de la sentencia de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa y en ejecución de la misma.

Con posterioridad a la finalización del anterior procedimiento judicial, MUTUALIA Nº 2 tiene conocimiento de que PAKEA MUSEG formuló las cuentas de 2019 aplicando la normativa de información financiera para empresas en liquidación por no existir una alternativa realista a la disolución de la Entidad.

Ante dicho hecho, con fecha 29 de enero de 2021 MUTUALIA Nº 2 envió a PAKEA MUSEG un burofax, solicitando la restitución de la totalidad de las aportaciones realizadas en su día por PAKEA MATEPSS Nº 48 al Fondo Mutual de PAKEA MUSEG que no fueron devueltas al causar baja MUTUALIA Nº 2 como mutualista de la misma por estar afectas al cumplimiento de la normativa de solvencia, al amparo de lo dispuesto en el art. 9.2-g) del RD Leg 6/2004, que dispone: “*En caso*

de disolución de la mutua, participarán en la distribución del patrimonio los mutualistas que la integren en el momento en que se acuerde la disolución y quienes, no perteneciendo a ella en dicho momento, lo hubiesen sido en el período anterior fijado en los estatutos; todo ello sin perjuicio del derecho que les asiste a los partícipes en el fondo mutual.”

Se recuerda que el derecho a la restitución es anterior o preferente al reparto de activos entre los actuales mutualistas y se solicita que se abstengan de realizar ningún acto de disposición sobre las acciones de GESDEISA y activos de la Mutualidad sin contar con MUTUALIA N° 2.

Respecto dicho burofax, se recibió respuesta de PAKEA MUSEG informando que la Junta General de PAKEA MUSEG no ha adoptado acuerdo de disolución y liquidación, entendiéndose que en caso de disolución de PAKEA MUSEG, no tiene derecho alguno MUTUALIA N° 2 dada la devolución anterior de 877.456,99€ y lo resuelto en el procedimiento judicial “caso GESDEISA”.

El día 25 de junio de 2021 se remite a PAKEA MUSEG un segundo burofax en el que le reiteramos la expectativa legítima de MUTUALIA N° 2 a obtener la devolución de las aportaciones al fondo mutual que PAKEA MUSEG aún retiene, ya que en un eventual escenario de disolución y de liquidación de PAKEA MUSEG, el patrimonio liquidativo repartible a los mutualistas de esta mutualidad, se corresponderá con el haber líquido que resulte tras cubrir todas las obligaciones y responsabilidades de la misma, entre otras, la satisfacción de los derechos correspondientes a los “partícipes” (entre los que se encuentra MUTUALIA N° 2) respecto su fondo mutual, siendo aquí donde surge el derecho de MUTUALIA N° 2, si se evidencia que las aportaciones realizadas por PAKEA MATEPSS 48 a dicho fondo no se consumieron realmente.

Con fecha 11 de octubre de 2021 se publicó anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME), y el día 13 de octubre de 2021 en DIARIO VASCO, mediante el cual el Consejo de Administración de PAKEA MUSEG acordó celebrar

Junta General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2021, con el objeto de aprobar su disolución y autorización para la enajenación de las acciones de GESDEISA o de los inmuebles propiedad de la misma, así como de los activos financieros de dicha mutualidad y de GESDEISA, entre otros asuntos del orden del día.

Ante dicho anuncio, con fecha de 20 de octubre de 2021, MUTUALIA N° 2 presentó ante el Juzgado de lo Mercantil de San Sebastián, la adopción, sin audiencia al demandado y previa a la interposición de la demanda, de solicitud de MEDIDAS CAUTELARES frente a PAKEA MUSEG, considerando que MUTUALIA N° 2 ostenta dos derechos de distinta naturaleza sobre las acciones de GESDEISA, que deben ser satisfechos en el marco de las operaciones de liquidación que sigan a la disolución de PAKEA MUSEG:

1.- respecto de 417.396 acciones de GESDEISA, representativas del 41,74% de su capital social, ostenta un derecho de adquisición preferente para el caso de que PAKEA MUSEG decida desprenderse de ellas, como ocurrirá al liquidar la mutualidad, al precio teórico que resulte del último balance de situación aprobado; y
2.- respecto de las restantes 582.604 acciones de GESDEISA, representativas del 58,26% de su capital social, ostenta un “derecho de retorno”, dado que constituyeron una aportación no dineraria al fondo mutual de PAKEA MUSEG que no pudieron ser devueltas al tiempo de la baja de MUTUALIA N° 2 como mutualista de PAKEA MUSEG, dado que entonces se encontraban afectas al cumplimiento por esta última de las normas de solvencia reguladoras del sector. Ahora, sin embargo, con el cese en la actividad de PAKEA MUSEG esa limitación desaparece y las acciones de GESDEISA quedan “liberadas” para poder ser devueltas a MUTUALIA N° 2

Con la solicitud de medidas cautelares de Mutualia formulada el 20 de octubre de 2021, se propuso al juzgado ofrecer como CAUCIÓN el importe de 268.244,47 €, equivalente al 10% del valor asignado por PAKEA MUSEG a la totalidad de las acciones de GESDEISA, en sus cuentas anuales relativas al ejercicio 2020,

conforme a lo previsto y exigido por el art. 728.3 de la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC) dado que la adopción de la medida cautelar pueda ocasionar perjuicios al patrimonio del solicitante.

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de San Sebastián dictó auto el día 22 de octubre de 2021 accediendo a lo solicitado por MUTUALIA Nº 2, acordando la adopción, sin audiencia de la parte demandada, de las medidas cautelares, de prohibición de disponer de las acciones de GESDEISA y de los activos de ésta, anotación preventiva de tal prohibición en el Libro registro de acciones de dicha mercantil y en el Registro de la Propiedad al margen de las fincas registrales de titularidad de GESDEISA. En tal auto de 22 de octubre de 2021 del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donostia-San Sebastián en el procedimiento 604/2021 se admitió la caución propuesta de 268.244,47€ por considerarla suficiente; tras lo cual tal importe fue ingresado por Mutualia en la cuenta de consignaciones del juzgado en la misma fecha del 22 de octubre de 2021.

Este auto ha sido ratificado por auto del propio Juzgado de lo Mercantil 1 de San Sebastián de 22 de febrero de 2022 que ha desestimado la oposición a las medidas cautelares adoptadas, presentada por PAKEA MUSEG.

Con fecha 31 de marzo de 2022 PAKEA MUSEG presenta Recurso de Apelación ante la Audiencia Provincial de San Sebastián frente a este último auto, habiéndose señalado para el 20 de junio de 2022 la votación y fallo.

De forma paralela, el día 22 de noviembre de 2021 MUTUALIA Nº 2 presenta demanda frente a PAKEA MUSEG en juicio ordinario ante el Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de San Sebastián solicitando:

- a) Se declare que PAKEA MUSEG debe transmitir a Mutualia las acciones de GESDEISA aportadas por PAKEA MATEPSS 48 al fondo mutual de la demandada y, en consecuencia, condene a PAKEA MUSEG a transmitir a Mutualia dichas acciones (832.000 acciones o, subsidiariamente, 582.604 acciones de GESDEISA);
- b) Se declare ejercitado por MUTUALIA Nº 2 el derecho preferente de adquisición respecto de las restantes acciones de GESDEISA -hasta completar el 100% de su capital social- al precio teórico contable resultante del último balance de situación

aprobado y, como consecuencia de su ejercicio, condene a PAKEA MUSEG a vender a Mutualia las citadas acciones al precio mencionado (que se cifra en 14,975 € por acción); y

c) Se condene a la demandada al pago de las costas de este pleito.

El 17 de enero de 2022 se celebra vista oral en el procedimiento de medidas cautelares en relación a la oposición formulada por PAKEA MUSEG contra el auto de 22 de octubre de 2021.

PAKEA MUSEG, con fecha 31 de enero de 2022, presenta escrito de contestación a la demanda (procedimiento ordinario principal) de MUTUALIA Nº 2, oponiéndose a todas las pretensiones de esta mutua.

MUTUALIA Nº 2 ha comunicado el inicio de ambos procedimientos judiciales, de solicitud de medidas cautelares y procedimiento ordinario, ambos frente a PAKEA MUSEG, a la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social con fechas 21 de octubre y 24 de noviembre de 2021 en defensa de los intereses del patrimonio histórico de MUTUALIA Nº 2 y con motivo de los acuerdos de dicha mutualidad sobre disolución y liquidación de la misma.

Con fecha 28 de febrero de 2022 se dicta auto por el juzgado por el cual desestima la oposición formulada por PAKEA MUSEG contra el auto de medidas cautelares de 22 de octubre de 2021.

El Director General de Ordenación de la Seguridad Social mediante su oficio de 7 de marzo de 2022 acusa recibo a ambas comunicaciones, haciendo constar que por parte de dicho órgano de dirección y tutela no se muestra inconveniente alguno al ejercicio por MUTUALIA Nº 2 de tales acciones judiciales, quedando a la espera de la sentencia judicial firme que al respecto se dicte por la jurisdicción competente, añadiendo, que si el resultado judicial definitivo reconoce finalmente a MUTUALIA Nº 2 el derecho de retorno y/o de adquisición preferente de las acciones de la mercantil GESDEISA, en aplicación de lo previsto en el art. 50.3 del Reglamento de

Colaboración de las Mutuas (RD 1993/1995 de 7 de diciembre), antes de la materialización efectiva del Patrimonio Histórico de la Entidad en tales activos mercantiles, deberá comunicarse a dicha Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social el plan previsto por MUTUALIA Nº 2 para tal materialización y su posterior adaptación a lo dispuesto en dicho reglamento de colaboración.

Con fecha 4 de abril de 2022 se celebra Audiencia Previa en el procedimiento principal en el que las partes propusieron prueba y pidieron celebración de juicio oral.

Con fecha 05 de abril de 2022 se dicta señalamiento para el JUICIO ORAL del procedimiento principal para el 27 de junio de 2022 a las 10h. Sin embargo, previa petición conjunta de ambas partes, con fecha 7 de junio de 2022, se ha notificado la Diligencia de Ordenación del Juzgado de 3 de junio, que emplaza a las partes por término de 15 días hábiles para formular CONCLUSIONES por escrito, sin necesidad de celebración de juicio oral. Tales conclusiones se formularon el 29 de junio de 2022 por las partes, quedando visto para sentencia tal procedimiento principal.

El 8 de julio de 2022 se dictó Auto de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa por la cual estimó parcialmente el recurso de apelación formulado por PAKEA MUSEG contra el auto de medida provisionales del Juzgado, ESTIMA PARCIALMENTE el recurso de apelación de PAKEA MUSEG, REVOCANDO PARCIALMENTE el AUTO de 22.10.2021 (del Juzgado de lo Mercantil - auto inicial de medidas provisionales -):

- Se modifica el apdo. 2 (i) de su parte dispositiva, que pasará a tener el contenido siguiente: "Prohibición de disponer de 582.604 acciones de la Sociedad GESDEISA y de los activos de esta última hasta que se dicte sentencia en el futuro procedimiento ordinario que se incoe por medio de la demanda que interpondrá MUTUALIA"
- Se deja sin efecto el apdo. 2 (ii)
- Permaneciendo invariables los restantes pronunciamientos de esta resolución"

b) Evolución previsible y factores de los que depende

Se desconoce y por ello no se pueda concretar la evolución y resoluciones previsibles del presente activo contingente, ya que el segundo procedimiento judicial promovido por MUTUALIA N° 2 frente a PAKEA MUSEG ante el anuncio de disolución y liquidación de dicha mutualidad, se encuentra a la fecha de la actualización de la presente memoria:

1.- Por lo que respecta al procedimiento de solicitud de MEDIDAS CAUTELARES, como ya se ha dicho arriba, el 8 de julio de 2022 se dicta Auto de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa por la cual estima parcialmente el recurso de apelación formulado por PAKEA MUSEG contra el auto de medida provisionales del Juzgado, ESTIMA PARCIALMENTE el recurso de apelación de PAKEA MUSEG, REVOCANDO PARCIALMENTE el AUTO de 22.10.2021 (del Juzgado de lo Mercantil - auto inicial de medidas provisionales -):

- Se modifica el apdo. 2 (i) de su parte dispositiva, que pasará a tener el contenido siguiente: “Prohibición de disponer de 582.604 acciones de la Sociedad GESDEISA y de los activos de esta última hasta que se dicte sentencia en el futuro procedimiento ordinario que se incoe por medio de la demanda que interpondrá MUTUALIA”.

- Se deja sin efecto el apdo. 2 (ii)

- Permaneciendo invariables los restantes pronunciamientos de esta resolución”

Por tanto, la audiencia estima que hay apariencia de buen derecho en la acción de Mutualia de recuperación de las aportaciones efectuadas y no considera que hay apariencia de bien derecho en la acción de ejercicio de derecho de adquisición preferente.

2.- Por lo que respecta al PROCEDIMIENTO ORDINARIO, a fecha 31 de diciembre de 2022 estaba pendiente de que se dictara la sentencia del procedimiento principal, la cual a fecha de 27 de marzo de 2023 sigue sin dictarse.

PASIVO CONTINGENTES

Con fecha 22 de diciembre 2022 Mutualia ha firmado un contrato con la mutua FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, para la concesión de un préstamo sin intereses con cargo a su Patrimonio Histórico y a favor del Patrimonio Histórico de FREMAP, por importe de 27.000€ a los efectos de poder ayudar a esta última a prestar caución a parte de una condena por daños y perjuicios derivada del pronunciamiento de ejecución provisional según la Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de fecha 14 de marzo de 2022 en Rec. 676/2021 y no contar con suficiencia financiera para ello.

En caso de obtener pronunciamiento favorable al recurso presentado, el préstamo deberá ser reintegrado íntegramente a Mutualia tan pronto como el mismo sea ejecutado y en todo caso, en el plazo máximo de un mes desde que FREMAP hubiera obtenido la devolución del importe; y en un plazo máximo de cuatro años desde dicho pronunciamiento, en caso de inadmisión o desestimación del recurso presentado, salvo que se acuerde otra forma de compensación o pago futura entre las partes.

Por recomendación expresa de la Intervención General de la Seguridad Social, y en aras del principio contable de prudencia, se reconoce como pasivo contingente este importe de 27.000€, correspondientes al préstamo dinerario efectuado por Mutualia a FREMAP, pese a considerar los Servicios Jurídicos de Mutualia que NO hay responsabilidad solidaria alguna de Mutualia; ante la eventual posibilidad que en un futuro FREMAP vea desestimado su recurso de casación contra la citada sentencia y después accione, en repetición contra Mutualia y resto de mutuas colaboradoras, vía art. 1145 C. Civil alegando el principio de "responsabilidad solidaria impropia".

OTRA INFORMACION

A continuación, se detalla información relevante no incluida en apartados anteriores de las cuentas anuales:

SUPLEMENTO FINANCIERO EN LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA POR INCAPACIDAD TEMPORAL DERIVADA DE CONTINGENCIAS COMUNES

Mediante oficio de 18 de julio de 2022 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, se autorizó a esta Entidad a percibir la cantidad de **14.345.694,87€**, en base a la aplicación de los coeficientes adicionales del 0,01 y del 0,003 a los que hace referencia el artículo 24.1 de la Orden PCM/244/2022, de 30 de marzo y en la Resolución de 9 de junio de 2022 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social.

Por otro lado, en el suplemento financiero correspondiente al ejercicio 2021 se tuvieron en cuenta las cuotas recaudadas en 2021 por la Tesorería General de la Seguridad Social y no regularizadas a las mutuas, correspondientes a la fracción de cuota contemplada en la Orden PCM/1353/2021, publicada el 2 de diciembre de 2021, y de los meses de recaudación de octubre y noviembre de trabajadores por Cuenta Ajena, estimándose éstas por parte de esta Mutua en un importe de 2.043.094,76€. En base a esta estimación, el suplemento financiero del ejercicio 2021 ascendió a un total de 7.527.293,72€, quedando pendiente de reconocer y cobrar en el propio año 2021 un importe de **2.122.377,55 €**.

Ambas cantidades de 14.345.694,87€ y 2.122.377,55€ provenientes de los ejercicios 2022 y 2021 respectivamente, han sido recaudados en el T8 de diciembre de 2022 por un total de 16.468.072,42€.

Si bien hay que indicar que, una vez conocidas las recaudaciones reales correspondientes a octubre y noviembre de 2021 de trabajadores por Cuenta Ajena,

las mismas han alcanzado la cantidad de 1.985.089,86€, y por lo tanto el suplemento financiero del ejercicio 2021 a regularizar hubiera sido de 2.112.710,07€.

Asimismo hay que indicar que, una vez conocidas las cuotas reales recaudadas en el ejercicio 2022: 60.129,04 € en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios del Régimen General y 88.505.689,48€ en el mismo régimen por cuenta ajena, y conocido a su vez el resultado negativo a distribuir de 65.011.000,85€ que arroja la gestión de la contingencia común, sin tener en consideración el suplemento financiero indicado anteriormente, se observa que la financiación adicional real tiene que ascender a un total de 14.426.016,91€.

En conclusión, quedaría un saldo a compensar en 2023 de 70.654,55€

Concesión para 2021	2.122.377,55 €
Concesión para 2022	14.345.694,87 €
	16.468.072,42 €
Real para 2021	2.112.710,07 €
Real para 2022	14.426.016,91 €
	16.538.726,97 €
Compensar en 2023	70.654,55 €

Esta diferencia de **70.654,55 €** con la financiación inicialmente otorgada a esta Mutua será solicitada a la TGSS tras la rendición de cuentas del ejercicio 2022.

En base a lo anteriormente citado, el resultado a distribuir del ejercicio en la gestión de las contingencias comunes es el siguiente:

Resultado 2022 sin financiación adicional	-72.723.154,27 €
Financiación adicional recibida en 2022	16.468.072,42 €
Resultado 2022 con financiación adicional	-56.255.081,85 €
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores	4.245.603,15 €
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas	3.594.195,34 €
Resultado a distribuir 2022	-48.415.283,36€

PROPUESTA DE COMPENSACIÓN DEL RESULTADO NEGATIVO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS COMUNES

El resultado a distribuir procedente de Contingencias Profesionales en el ejercicio 2022 ha sido de 64.969.352,49 € y el de Contingencias Comunes ha ascendido a un importe negativo de 48.415.283,36 €.

Con todo ello, el criterio seguido por esta Mutua para la compensación del resultado negativo de la gestión de las contingencias comunes, en aplicación de lo previsto en el artículo 95 del RD Legislativo 8/2015 y su posterior modificación en base a la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, ha sido el siguiente:

- 1º) Aplicar la Reserva de Estabilización de CC constituida a 31.12.2022 (4.516.987,09 €).
- 2º) Dado que el saldo de la Reserva Complementaria de CP a 31.12.2022 es cero, no es posible su aplicación.
- 3º) Disponer de la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales constituida a 31.12.2022 para dotar la Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes en su cuantía mínima del 5% de las cuotas ingresadas en el ejercicio (5.918.044,99 €) y enjugar el importe restante de las pérdidas de CC (43.898.296,28€).

Aplicándose por lo tanto un total de 49.816.341,26 € de la Reserva de Estabilización de CP.

4º) Aplicar el exceso de la Reserva de Estabilización hasta su nivel máximo permitido (30%)

5º) Distribuir el exceso de excedente resultante de 45.703.884,32 € en un 80% al Fondo de reserva de la Seguridad Social (36.563.107,45€), 5% al Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social (2.285.194,22 €), un 5% a la Reserva Complementaria de CP (2.285.194,22€) y un 10% a la Reserva de Asistencia Social (4.570.388,43€).

Quedando de esta forma la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales dotada en un 30% por un importe de 81.291.337,94€, la Reserva de Asistencia Social en 6.781.333,43€, la Reserva Complementaria de Contingencias Profesionales en 2.285.194,22€ y la Reserva de Contingencias Comunes dotada al mínimo del 5% por importe de 5.918.044,99€.

El Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos este año 2022, ha obtenido un resultado a distribuir negativo de 1.784.160,85€, no pudiendo ser enjugado el mismo con la Reserva de Estabilización de CATA existente a 31 de diciembre de 2022 por importe 387.178,83€ y siendo necesario solicitar a la TGSS el rescate de la Reserva de Estabilización Complementaria por un importe de 1.757.589,10€ para enjugar el importe restante de las pérdidas (1.396.982,02€) y la dotación de la Reserva de Estabilización de Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos al mínimo del 5% por un total de 360.607,08€, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 1541/2011 por el que se desarrolla la Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

Es preciso indicar que con fecha 9 de diciembre de 2022 la TGSS procedió a ingresar a esta Mutua el libramiento de fondos correspondiente al ejercicio 2021 por importe de 825.837,80€.

FINANCIACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LOS CRÉDITOS INICIALES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ENTIDAD DURANTE EL EJERCICIO 2022

Los expedientes de modificación de crédito aprobados para el ejercicio 2022 han sido:

Entidad proponente:002 - MUTUALIA					
Expediente	Tipo	IMPORTE	FINANCIACIÓN EXPTE	Nº INTERNO	SITUACIÓN
40/2022	Ampliacion de credito	4.000.000,00	REMANENTE EJERC.ANTER	1/2022	AUTORIZADO
41/2022	Ampliacion de credito	500.000,00	MAYORES INGRESOS	2/2022	AUTORIZADO
42/2022	Ampliacion de credito	700.000,00	MAYORES INGRESOS	3/2022	AUTORIZADO
51/2022	Ampliacion de credito	200.000,00	MAYORES INGRESOS	4/2022	AUTORIZADO
101/2022	Generacion de credito	35.396,20	MAYORES INGRESOS	5/2022	AUTORIZADO
114/2022	Ampliacion de credito	300.000,00	MAYORES INGRESOS	6/2022	DESISTIDO
136/2022	Ampliacion de credito	269.285,00	MAYORES INGRESOS	7/2022	AUTORIZADO
169/2022	Ampliacion de credito	250.000,00	REMANENTE EJERC.ANTER	8/2022	AUTORIZADO
183/2022	Generacion de credito	5.311,18	MAYORES INGRESOS	9/2022	AUTORIZADO
184/2022	Ampliacion de credito	38.000.000,00	MAYORES INGRESOS	10/2022	AUTORIZADO
226/2022	Suplemento de credito	450.679,24	REMANENTE EJERC.ANTER	11/2022	AUTORIZADO
281/2022	Suplemento de credito	500.000,00	REMANENTE EJERC.ANTER	12/2022	AUTORIZADO
207/2022	Transferencia de credito	325.000,00	MENOR GASTO	13/2022	AUTORIZADO
233/2022	Ampliacion de credito	500.000,00	REMANENTE EJERC.ANTER	14/2022	AUTORIZADO
234/2022	Ampliacion de credito	2.200.000,00	REMANENTE EJERC.ANTER	15/2022	AUTORIZADO
423/2022	Ampliacion de credito	22.000.000,00	MAYORES INGRESOS	16/2022	AUTORIZADO
424/2022	Transferencia de credito	103.600,00	MENOR GASTO	17/2022	AUTORIZADO
425/2022	Transferencia de credito	6.550,00	MENOR GASTO	18/2022	AUTORIZADO
426/2022	Transferencia de credito	500.000,00	MENOR GASTO	19/2022	AUTORIZADO
427/2022	Transferencia de credito	350.000,00	MENOR GASTO	20/2022	DESISTIDO
489/2022	Ampliacion de credito	8.000.000,00	MAYORES INGRESOS	21/2022	AUTORIZADO
490/2022	Ampliacion de credito	14.500.000,00	MENOR GASTO	22/2022	AUTORIZADO
491/2022	Transferencia de credito	240.000,00	MENOR GASTO	23/2022	DESISTIDO
492/2022	Transferencia de credito	1.612.380,00	MENOR GASTO	24/2022	AUTORIZADO
493/2022	Ampliacion de credito	930.000,00	MAYORES INGRESOS	25/2022	AUTORIZADO
494/2022	Ampliacion de credito	115.000,00	REMANENTE EJERC.ANTER	26/2022	AUTORIZADO
495/2022	Ampliacion de credito	1.026.000,00	REMANENTE EJERC.ANTER	27/2022	AUTORIZADO
496/2022	Suplemento de credito	200.000,00	REMANENTE EJERC.ANTER	28/2022	AUTORIZADO
499/2022	Suplemento de credito	390.000,00	REMANENTE EJERC.ANTER	29/2022	AUTORIZADO
500/2022	Ampliacion de credito	400.000,00	REMANENTE EJERC.ANTER	30/2022	AUTORIZADO
514/2022	Generacion de credito	101.609,00	MAYORES INGRESOS	31/2022	AUTORIZADO
515/2022	Transferencia de credito	240.000,00	MENOR GASTO	32/2022	DESISTIDO
532/2022	Transferencia de credito	175.000,00	MENOR GASTO	33/2022	AUTORIZADO
575/2022	Ampliacion de credito	3.500.000,00	MENOR GASTO	34/2022	AUTORIZADO
577/2022	Ampliacion de credito	1.500.000,00	MAYORES INGRESOS	35/2022	AUTORIZADO
578/2022	Transferencia de credito	55.000,00	MENOR GASTO	36/2022	AUTORIZADO
579/2022	Ampliacion de credito	8.450.000,00	MAYORES INGRESOS	37/2022	DESISTIDO
650/2022	Ampliacion de credito	8.450.000,00	MAYORES INGRESOS	38/2022	AUTORIZADO
663/2022	Ampliacion de credito	1.057.054,75	MAYORES INGRESOS	39/2022	DESISTIDO
727/2022	Ampliacion de credito	1.055.858,13	MAYORES INGRESOS	40/2022	AUTORIZADO
728/2022	Generacion de credito	1.196,62	MAYORES INGRESOS	41/2022	AUTORIZADO